



Universidad Nacional de Juliaca
Vicepresidencia de Investigación
Revista de Ciencias Sociales Aplicadas



Indexada en Latindex Catálogo 2.0
Volumen 5, Número 1 | Enero – Junio, 2025
e-ISSN: 2710-2726
ISSN: 2710-4168
<https://doi.org/10.47190/rcsaw.v5i1>

ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN

1. Percepción de la influencia de los avances tecnológicos en las competencias laborales de los contadores públicos en la ciudad de Juliaca
Carmen Lorena Marengo Luna
2. Necesidad formativa en docentes de educación intercultural en cuatro distritos de Puno
Benito Pepe Calsina Calsina, Claudio Churquipa Parqui, Maximiliano Cornejo Turpo, Maribel Erika Cahuana Huichi, Grimanesa Felicita Rado Miranda, Kathya Nohelia Belon Cruz, Jhesus Wilson Panca Galindo
3. Concepciones de ciudadanía en la comunidad universitaria de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social
Eliseo Washington Adco Torres, José Oscar Huanca-Frías, Ronald Mamani Ticona Mamani, Juan Mauricio Pilco Churata, Lucio Ticona Carrizales, Jhon Mamani Martínez, Betty Luzmila Calizaya Zevallos, Juan Manuel Tito Humpiri
4. Estilos de liderazgo, inteligencia emocional y modernización de la gestión pública en el personal administrativo de la Universidad Nacional de Juliaca
Wilson Smith Arpasi Lima, Harold Joel Alvarez Huayhua
5. Competencia digital y autonomía en el aprendizaje en estudiantes de secundaria en el altiplano peruano
Porfidia Umiña Churata
6. Bienestar y envejecimiento: la influencia del programa pensión 65 en la satisfacción con la vida de los adultos mayores en contextos rurales
Kathia Guiliana Cuno Quispe

EMSAYOS

7. ¿Cómo medir el valor público?
Jackelin Corayma Condori Centeno



COMISIÓN ORGANIZADORA

Dr. Edelfré Flores Velásquez

Presidente

Dr. Arrufo Alcántara Hernández

Vicepresidente Académico

Dr. Richard Dante Ramírez Ormeño

Vicepresidente de Investigación

Waynarroque

Revista de ciencias sociales aplicadas

Año 5
Número 1
Enero – Junio 2024

ENTIDAD EDITORA

La Vicepresidencia de Investigación de la Universidad Nacional de Juliaca es la entidad editora de *Waynarroque, Revista de ciencias sociales aplicadas*.

Dirección: Av. Nueva Zelandia n° 631. Urb. La Capilla

Web: <https://www.unaj.edu.pe/revistacientificawaynarroque/index.php/rcsaw/index>

Lugar de edición: Juliaca, Puno, Perú.

CUERPO EDITORIAL

Editor Principal

Gustavo Luis Vilca Colquehuanca – Universidad Nacional de Juliaca, Perú

Editor Adjunto

Richard Dante Ramírez Ormeño – Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica, Perú

Consejo Editorial

Juan Walter Tudela Mamani - Universidad Nacional del Altiplano, Puno - Perú

Ericka Janet Villamares Hernández – Universidad Privada San Juan Bautista, Lima - Perú

Eland Dick Vera Vera – Universidad Nacional del Altiplano, Puno - Perú

Zosimo Astoquilca Poma – Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica, Ica - Perú

Edición técnica

Luis Martin Huailapuma Santa Cruz – Universidad Nacional de Juliaca

Brenda Samantha Zubia Mendoza – Universidad Nacional de Juliaca

Karina Felicitas Herrera Calisaya – Universidad Nacional de Juliaca

Traducción

Gale Ronaldo Herrera Rodríguez – Universidad Nacional de Juliaca

Difusión, comunicación y promoción

Fredy Gonzalo Copari Romero – Universidad Nacional de Juliaca

Jackelin Corayma Condori Centeno – Universidad Nacional de Juliaca

Heidy Brandy Quispe Zapana – Universidad Nacional de Juliaca

Yamilet Esmeralda Delgado Calla – Universidad Nacional de Juliaca

PERIODICIDAD

2 números al año

CORRESPONDENCIA Y SOLICITUDES DE CANJE

Vicepresidencia de Investigación - Universidad Nacional de Juliaca, Juliaca – Perú

Contacto: 988 808005 / 051-332927 | Email: waynarroque@unaj.edu.pe



Esta obra está bajo una licencia internacional Creative Commons Atribución 4.0

International Standard Serial Number

ISSN 2710-4095

e-ISSN 2710-2726

Deposito Legal

Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú:

N° 2021-02855



Waynarroque

Revista de ciencias sociales aplicadas

EDITORIAL

En esta nueva edición de *Waynarroque, Revista de Ciencias Sociales Aplicadas* de la Universidad Nacional de Juliaca, presentamos un conjunto de investigaciones que abordan los desafíos, las transformaciones y las oportunidades que atraviesa el altiplano peruano. Los artículos reunidos en este número ofrecen una mirada profunda y crítica a problemáticas actuales, articulando el rigor académico con las demandas de nuestra sociedad. El primer artículo analiza cómo los avances tecnológicos están reconfigurando las competencias laborales de los contadores públicos en Juliaca, un sector estratégico para el desarrollo económico regional. A continuación, se examina la formación docente en educación intercultural bilingüe en cuatro distritos rurales de la zona circunlacustre de Puno, elemento esencial para garantizar una enseñanza pertinente y respetuosa de la diversidad cultural. Otro trabajo explora las concepciones de ciudadanía que sustentan estudiantes y docentes universitarios de Gestión Pública y Desarrollo Social, y sus implicancias para el fortalecimiento de la vida democrática. Se incluye también un estudio sobre liderazgo, inteligencia emocional y modernización institucional desde la gestión pública en el personal administrativo de la UNAJ, que identifica factores clave para elevar la calidad de la gestión universitaria. Completan este número dos investigaciones de particular relevancia: una sobre competencia digital y autonomía en el aprendizaje de escolares del Altiplano, y otra que evalúa el impacto del programa Pensión 65 en el bienestar de los adultos mayores en zonas rurales. Cierra el número un ensayo que aborda el debate actual sobre la medición del “valor público”, interrogante central para las ciencias de la gestión. Invitamos a la comunidad académica de la UNAJ y a los lectores en general a adentrarse en estos aportes, a dialogar con ellos y a seguir construyendo, desde y para nuestra región, un conocimiento comprometido y transformador.

Gustavo Luis Vilca Colquehuanca
Editor

Índice de contenido

EDITORIAL

07

ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN

- 1** **Percepción de la influencia de los avances tecnológicos en las competencias laborales de los contadores públicos en la ciudad de Juliaca** 11-22
Carmen Lorena Marengo Luna
- 2** **Necesidad formativa en docentes de educación intercultural en cuatro distritos de Puno** 23-34
Benito Pepe Calsina Calsina, Claudio Churquipa Parqui, Maximiliano Cornejo Turpo, Maribel Erika Cahuana Huichi, Grimanesa Felicita Rado Miranda, Kathya Nohelia Belon Cruz, Jhesus Wilson Panca Galindo
- 3** **Concepciones de ciudadanía en la comunidad universitaria de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social** 35-54
Eliseo Washington Adco Torres, José Oscar Huanca-Frías, Ronald Mamani Ticona Mamani, Juan Mauricio Pilco Churata, Lucio Ticona Carrizales, Jhon Mamani Martínez, Betty Luzmila Calizaya Zevallos, Juan Manuel Tito Humpiri
- 4** **Estilos de liderazgo, inteligencia emocional y modernización de la gestión pública en el personal administrativo de la Universidad Nacional de Juliaca** 55-67
Wilson Smith Arpasi Lima, Harold Joel Alvarez Huayhua
- 5** **Competencia digital y autonomía en el aprendizaje en estudiantes de secundaria en el altiplano peruano** 69-83
Porfidia Umiña Churata
- 6** **Bienestar y envejecimiento: la influencia del programa pensión 65 en la satisfacción con la vida de los adultos mayores en contextos rurales** 85-94
Kathia Guiliانا Cuno Quispe

RESEÑAS

- 7** **¿Cómo medir el valor público?** 95-103
Jackelin Corayma Condori Centeno.

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

Percepción de la influencia de los avances tecnológicos en las competencias laborales de los contadores públicos en la ciudad de Juliaca

Carmen Lorena Marengo Luna  ¹

RESUMEN

El objetivo del estudio fue analizar la percepción que tienen los contadores públicos de la ciudad de Juliaca sobre la influencia de los avances tecnológicos en sus competencias laborales. Se adoptó un enfoque cuantitativo, con un diseño descriptivo-correlacional. Para la recolección de datos se aplicó un cuestionario validado por jueces y su confiabilidad fue determinada mediante el coeficiente Alfa de Cronbach (0.76). La población estuvo conformada por contadores públicos colegiados de Juliaca, y se seleccionó una muestra representativa de 275 profesionales. Los resultados evidencian que, desde la percepción de los encuestados, los avances tecnológicos influyen en un 96.32% en el desarrollo de las competencias laborales del contador público, lo que representa un impacto percibido altamente positivo. No obstante, al aplicar la prueba de chi-cuadrado, no se encontró evidencia estadística suficiente para afirmar que existe una relación significativa entre las variables analizadas. Aun así, los coeficientes de contingencia obtenidos indican niveles de asociación moderadamente altos, especialmente entre las competencias profesionales percibidas y tres dimensiones de la administración de sistemas de información: conocimiento de las empresas ($C=0.689$), gestión de tecnologías de la información ($C=0.673$) y tecnologías de la comunicación ($C=0.645$). Asimismo, el desarrollo de herramientas informáticas mediante procesos de desarrollo de sistemas mostró una influencia moderada ($C=0.640$). Estos hallazgos resaltan la importancia de fortalecer la formación tecnológica en el ámbito contable, desde la percepción de los propios profesionales, con el fin de mejorar su eficiencia y capacidad de adaptación en contextos digitales cambiantes.

Palabras clave: avances tecnológicos, competencias laborales, contabilidad, tecnologías de la información y sistemas de información.

¹ **Autor para correspondencia.** 0000-0002-8561-0451 | lorena.marengo.luna@gmail.com | Universidad Peruana Unión - Filial Juliaca, Perú.

PERCEPTION OF THE INFLUENCE OF TECHNOLOGICAL ADVANCEMENTS ON THE JOB COMPETENCIES OF CERTIFIED PUBLIC ACCOUNTANTS IN THE CITY OF JULIACA

ABSTRACT

The objective of this study was to analyze the perception of certified public accountants in the city of Juliaca regarding the influence of technological advancements on their job competencies. A quantitative approach was adopted, with a descriptive-correlational design. Data were collected using a questionnaire validated by expert judges, and its reliability was determined through Cronbach's Alpha coefficient (0.76). The population consisted of certified public accountants registered in Juliaca, and a representative sample of 275 professionals was selected. The results show that, according to the respondents' perception, technological advancements influence 96.32% of the development of job competencies in public accounting, representing a highly positive perceived impact. However, the chi-square test did not provide sufficient statistical evidence to confirm a significant relationship between the variables analyzed. Nonetheless, the contingency coefficients obtained indicate moderately high levels of association, especially between perceived professional competencies and three dimensions of information systems management: business knowledge ($C=0.689$), information technology management ($C=0.673$), and communication technologies ($C=0.645$). Likewise, the development of computer tools through systems development processes showed a moderate influence ($C=0.640$). These findings highlight the importance of strengthening technological training in the accounting field, from the professionals' own perspective, in order to improve efficiency and adaptability in changing digital contexts.

Keywords: technological advancements, job competencies, accounting, information technologies, and information systems.

Cómo citar:

Marengo Luna, C. L. (2025) Percepción de la influencia de los avances tecnológicos en las competencias laborales de los contadores públicos en la ciudad de Juliaca. *WAYNARROQUE. Revista de Ciencias Sociales Aplicadas*, 5(1), 11–22. <https://doi.org/10.47190/rcsaw.v5i1.123>

INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas, los avances tecnológicos están transformando profundamente las dinámicas laborales en diversas profesiones, entre ellas la contabilidad. En el contexto peruano, esta transformación exige que los contadores públicos aprendan nuevas competencias con la finalidad de adaptarse al uso de las herramientas digitales y sistemas de información contable. Sin embargo, en la ciudad de Juliaca, existe escasa evidencia empírica sobre cómo es la percepción de la influencia de los avances tecnológicos y cómo se relacionan con las competencias laborales de los contadores, por lo que resulta necesario analizar esta relación y generar evidencia que contribuya a fortalecer la formación profesional. A continuación, se reseñan algunos estudios que constituyen el marco orientador de la investigación efectuada.

En la investigación realizada por [Buitrago Serna et al. \(2023\)](#), tuvieron como objetivo identificar oportunidades para mejorar las habilidades laborales del contador público en vista del avance de la tecnología en el aspecto de la automatización, la metodología empleada fue cualitativa descriptiva, sus principales encuentros y aciertos vienen de cuestionarios que fueron realizados a contadores que se encuentran activos y además de recurrir a fuentes documentadas concluyeron que los contadores solamente precisan de actualización cuando ellos sienten que la inteligencia artificial está afectando su trabajo y no por creencia personal, además de eso, las entrevistas determinaron que la educación es la primera opción para perfeccionar las habilidades laborales de un contador frente a la era digital.

Del mismo modo, en el estudio realizado por [Orejuela Vega et al. \(2023\)](#) se planteó como objetivo identificar las competencias digitales de los contadores públicos en el contexto de la cuarta revolución industrial, destacando su relevancia como un recurso valioso en el ámbito empresarial. Se trató de una investigación cuantitativa, de carácter exploratorio, basada en una revisión exhaustiva de la literatura existente, lo que permitió establecer el nivel de preparación digital de los contadores públicos frente a los desafíos tecnológicos propios de su profesión. Otros estudios vinculados como el de [Achaca Diaz \(2022\)](#) demostraron que la implementación de un método en contabilidad tiene influencia en la administración de los datos financieros en empresas privadas, con la finalidad de aminorar su duración en cada uno de sus procedimientos. La investigación es aplicada, descriptiva – correlacional, de diseño no experimental. Concluyo que el método en contabilidad afecta la administración de la información financiera de la empresa en mención.

De acuerdo con la investigación de [Martínez Prats et al. \(2021\)](#) ellos tuvieron como objetivo describir el desarrollo de las TICs y la adaptación del contador a éstas nuevas tecnologías las cuales le están permitiendo realizar mejoras y ampliar sus habilidades en el campo que corresponde y de esta manera brindar un servicio más efectivo y con mayor seguridad a las empresas, la metodología empleada es: Investigación descriptiva el cual se basó en la búsqueda de actas, certificados manuscritos u también de forma oral, con el objeto de que las informaciones sufran cambios en los datos de índole cuantitativo, descripción realizada de manera sistemática, objetiva y cuantitativa del asunto que está implícito, concluyeron en que los contadores han tenido que adaptarse a la era digital, ya que ésta siempre está en crecimiento lo cual conlleva a tener mejores tecnologías que van a brindar ayuda en su trabajo, además que le proporcionarán al contador las herramientas necesarias para que pueda realizar su trabajo de manera eficiente y segura.

[Changmarín \(2021\)](#) exploró los peligros y las posibilidades del big data en la contabilidad de las compañías, la metodología usada es una investigación cualitativa, documental y descriptiva; los resultados a los que arribó sugieren que los docentes deben renovar sus planes de estudios de contabilidad y de esta manera otorgar las habilidades necesarias para su buen manejo. En cuanto a la relación con los peligros y las posibilidades de las empresas, el big data abre posibilidades para el crecimiento de las empresas. [Macías-Collahuazo et al. \(2020\)](#) realizó el análisis de la resonancia de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) en la Contabilidad Empresarial, la metodología fue la recopilación de información, consulta de materiales considerados creíbles, así también trabajos de investigación que son nuevos sobre esta área temática, concluyeron en que las TICs facilita en el ámbito de la contabilidad, del

intercambio de cifras con la mayor simplicidad, además de la confiabilidad y mayor fluidez, porque concentra datos que son de utilidad y desecha los que no son imprescindibles, para tomar decisiones en la empresa.

[Montañez Bermúdez \(2020\)](#) abordó el concepto sobre la evolución de las competencias laborales específicamente en el siglo XXI, su metodología es de origen investigativo, el cual tuvo como propósito la recolección de los datos para la realización del análisis respectivo, haciendo una comparación entre sus inicios y el final, el resultado al que llegó fue el siguiente: Al estar el mundo en constante transformación y cambio, es necesario mantenerse capacitado e informado y así seguir vigente, adquiriendo y desarrollando habilidades y aptitudes para la llegar a la eficiencia laboral. Por su parte [Carmona Henao y Muñoz Ruiz \(2020\)](#) analizaron el influjo de los aumentos en cuanto a tecnología en los profesionales en Contabilidad Pública en Colombia, su enfoque fue cuantitativo de tipo descriptivo, no experimental, transaccional y de campo. Ellos llegaron a la conclusión de que los aumentos en cuanto a tecnología han tenido influencia en los profesionales contables, siendo las TICs las encargadas de impactar en la Contaduría Pública de manera que logra mejorar sus procesos.

[Gómez Méndez y Janampa Acuña \(2020\)](#) analizaron si los contadores públicos en el Perú están en la capacidad de afrontar la 4ta revolución industrial y examinar las destrezas laborales de la contabilidad para brindar servicios en diferentes empresas y entidades tanto privadas como estatales. En este trabajo es de tipo cualitativo, documental y no experimental, cuyo ámbito de estudio fue a nivel regional y nacional, concluyeron que la ciencia contable no es indiferente a los cambios inherentes de la generalización y la universalización digital, referente a la formación profesional del contador, la educación recibida en la universidad contribuye a mejorar las habilidades del contador y del auditor, llegando al perfeccionamiento mediante la modernización de los planes de estudios, cubriendo todas las expectativas.

Por su parte, [Ruiz y Salazar \(2020\)](#) efectuaron una aproximación a las secuelas de la cuarta revolución industrial para la contabilidad y la percepción que tienen los contadores públicos en Colombia. El enfoque utilizado en la investigación es definido como cuantitativo y descriptivo. Concluyeron que las tecnologías nuevas en la ejecución del ejercicio en contaduría constituyen una aliada que facilita el desarrollo de nuevas habilidades. Igualmente sugieren que los profesionales en contabilidad, deberá renovarse, lo que supone adquirir capacidades nuevas y aptitudes los cuales van a apoyar los procesos sistemáticos y aporte al desarrollo económico y financiero de las empresas. Asimismo [Urrutia Flores y Tufiño \(2018\)](#) concluyeron que la planificación y desarrollo de sistemas contables en la Administración de los Sistemas Generales de Información, influye de manera significativa en las competencias del contador público en el Seguro Social Peruano (ESSALUD). Los resultados indican que esta influencia alcanza un 95.71% lo que representa un grado relativamente alto.

En el caso de los avances tecnológicos, de acuerdo con [Carmona Henao y Muñoz Ruiz \(2020\)](#) la tecnología es la agrupación de nociones, habilidades y procedimientos que las personas usan para diseñar, desarrollar y mejorar el entorno en el cual vivimos. Desde hace mucho tiempo antes desde que la rueda fuese inventada y surja la escritura, hasta los dispositivos digitales y las formas de cómo se procesa la información, la tecnología ha avanzado y evolucionado de manera constante impactando de manera positiva en la vida social. Actualmente, los sistemas

de información son muy importantes para gran parte de las actividades laborales en todas las profesiones y para el desarrollo de herramientas informáticas.

En cuanto a las competencias laborales, de acuerdo con [Montañez Bermúdez \(2020\)](#), son una agrupación de informaciones, actitudes y habilidades necesarias para acrecentar un desempeño efectivo en el ámbito laboral, permitiendo al trabajador alcanzar un trabajo de calidad y garantizar su continuidad y vigencia en el ámbito laboral y garantizar el éxito profesional a largo plazo. Mediante el desarrollo de estas competencias el contador estará en la capacidad de evaluar, asesorar y brindar consultorías mejorando así su empleabilidad y preparación para enfrentar nuevos retos y oportunidades en su carrera profesional.

La presente investigación sobre la percepción de la influencia del progreso tecnológico en el trabajo de los contadores públicos de la ciudad de Juliaca se realiza con el propósito de conocer y comprender cómo los avances en innovación están transformando el campo de la contabilidad y cómo estos profesionales perciben dichos cambios y se adaptan para mantenerse vigentes y eficientes. Esta transformación tecnológica no solo impacta en las herramientas y procesos contables, sino también en las competencias que los contadores deben desarrollar para responder a las nuevas exigencias del entorno laboral. En consecuencia, el objetivo del estudio fue determinar la percepción que tienen los contadores públicos de la ciudad de Juliaca sobre la influencia de los avances tecnológicos en sus competencias laborales. Finalmente, la hipótesis indica que los contadores públicos de la ciudad de Juliaca perciben que los avances tecnológicos influyen positivamente en sus competencias laborales.

METODOLOGÍA

El enfoque del estudio es cuantitativo ya que busca comprobar mediante un conjunto de procesos ordenados y la evaluación de magnitudes de manera secuencial mediante medición numérica, el conteo y la estadística para determinar indicadores exactos afirmando o negando las hipótesis ([Sánchez et al., 2022](#)). La investigación es de tipo descriptivo y correlacional ya que su objetivo es descubrir cuál es la vinculación o afinidad existente entre una o más ideas, escalas o jerarquías en una situación singular. El diseño es no experimental porque se va a realizar sin influenciar ni manipular las variables.

La población es la agrupación completa de individuos, objetos o circunstancias que comparten características que son de interés para una investigación, también son llamados unidad de análisis y pertenecen al ámbito general en la cual se desarrolla el estudio. En esta línea, la muestra es la parte representativa y que mantiene rasgos distintivos generales de la población. En esta investigación se ha considerado como población a los contadores públicos colegiados de la ciudad de Juliaca, los cuales de acuerdo con la Carta N° 0244-2024 – CCP/P-D-PUNO del Colegio de Contadores Públicos de Puno hasta el día 23 de octubre de 2024 sumaban 960 miembros hábiles. El tamaño de la muestra fue determinado de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N\sigma^2Z^2}{e^2(N-1) + \sigma^2Z^2}$$

Donde:

- Tamaño de población: $N = 960$
- Nivel de confianza al 95%: $Z = 1.96$
- Margen de error $e = 0.05$
- Desviación estándar $\sigma = 0.05$
- Tamaño de muestra: $n = 275$

La investigación implicó una recolección de datos estructurada y sistemática. Generalmente, los estudios cuantitativos se realizan mediante cuestionarios, los cuales permiten recopilar información de forma metódica a partir de una muestra representativa de la población total. Estos cuestionarios, que pueden aplicarse en formato físico o digital, agrupan las preguntas según las variables del estudio, con el propósito de medirlas y facilitar una mejor comprensión del proyecto. Los datos obtenidos pueden emplearse en análisis cuantitativos que permitan identificar y comprender la magnitud de las situaciones problemáticas abordadas, las cuales suelen percibirse de manera parcial. Asimismo, estos datos pueden utilizarse en estudios correlacionales, contribuyendo así a la verificación de hipótesis descriptivas.

Para la determinación del grado de influencia se recogió datos mediante el cuestionario propuesto por [Tufiño y Urrutia \(2016\)](#), el cual evalúa 19 ítems utilizando una escala de frecuencia con la siguiente categorización jerárquica: Siempre = 5, Casi siempre = 4, A veces = 3, Casi nunca = 2 y Nunca = 1. De acuerdo con el análisis estadístico, la encuesta obtuvo un valor de 0.76 en el coeficiente alfa de Cronbach, lo que se considera aceptable, garantizando así la fiabilidad de la escala. Además, el instrumento de medición fue validado por juicio de expertos, asegurando su validez y calidad como herramienta de recolección de datos.

El análisis de los datos se desarrolló de la siguiente manera: en primer lugar, se recopilaban las encuestas, las cuales fueron procesadas en el programa Excel para obtener los resultados en cuadros estadísticos. Posteriormente, dichos cuadros fueron analizados e interpretados, considerando que los participantes podían seleccionar una de las siguientes alternativas de respuesta: Siempre, Casi siempre, A veces, Casi nunca, Nunca. Luego, se procedió a la preparación y codificación de los datos, asignando las puntuaciones correspondientes a cada variable. Finalmente, se examinaron las relaciones entre las variables y se realizó la verificación de las hipótesis mediante la prueba de chi-cuadrado.

RESULTADOS

Para evaluar la relación entre los avances tecnológicos y las competencias laborales de los contadores públicos en la ciudad de Juliaca, se aplicó la prueba de chi-cuadrado, comparando los valores obtenidos con los valores críticos establecidos para un nivel de significancia de $\alpha = 0.05$. Asimismo, se calculó el coeficiente de contingencia (C) como medida de la fuerza de asociación entre las variables.

En todos los casos, los p-valor obtenidos fueron mayores a 0.05, lo que indica que no se encontró evidencia estadísticamente significativa que permita afirmar la existencia de una

relación entre los avances tecnológicos y las competencias laborales analizadas en esta muestra.

Tabla 1

Resumen de la contrastación de la hipótesis general y las hipótesis específicas

<i>Hi</i>	Relación entre ... y competencias laborales	χ^2	<i>C</i>	p-valor	<i>GL</i>
HG	Avances tecnológicos	4.796	0.638	0.57	6
HE1	Conocimiento de las empresas	5.424	0.689	0.37	5
HE2	Gestión de la tecnología de la información	4.149	0.673	0.39	4
HE3	Gestión de la tecnología de la comunicación	2.856	0.645	0.42	3
HE4	Proceso de desarrollo de sistemas	6.939	0.640	0.64	9

Nota. Hipótesis (*Hi*); Chi cuadrado (χ^2); Coeficiente de contingencia (*C*); Grado de libertad (*GL*)

Sin embargo, a pesar de no alcanzar significancia estadística, los coeficientes de contingencia se ubicaron en niveles moderadamente altos (entre 0.638 y 0.689), lo cual sugiere que sí existe una percepción positiva y consistente por parte de los encuestados respecto a la influencia de las tecnologías en su desempeño profesional.

Esta percepción se ve reforzada por el hecho de que el 96.32% de los contadores encuestados manifestaron considerar que los avances tecnológicos influyen en el desarrollo de sus competencias laborales, lo que evidencia una tendencia clara en las respuestas. Desde esta perspectiva, aunque los datos estadísticos no permiten establecer una relación significativa, la percepción de los profesionales contables representa un hallazgo valioso, ya que muestra una actitud favorable hacia la integración tecnológica en su ámbito laboral.

En todos los casos, tanto en la hipótesis general como en las específicas, aunque los valores de chi-cuadrado no alcanzaron los niveles críticos, los coeficientes de contingencia revelan una percepción compartida entre los encuestados sobre la influencia positiva de los avances tecnológicos en sus competencias profesionales. Estos hallazgos invitan a considerar que, la percepción favorable de los contadores sobre la importancia de la tecnología es clara y puede tener un impacto real en sus actitudes, formación continua y adaptación al entorno digital. Por ello, se sugiere profundizar en estudios posteriores, con métodos mixtos que integren elementos cualitativos.

DISCUSIÓN

La investigación tuvo como objetivo general determinar la percepción que tienen los contadores públicos de la ciudad de Juliaca sobre la influencia de los avances tecnológicos en

sus competencias laborales y según el Coeficiente de Contingencia ($C = 0.638$) nos indica un nivel de asociación moderadamente alto entre ambas variables, dicho valor del coeficiente nos sugiere que existe una percepción consistente de que los avances tecnológicos influyen en las competencias laborales del contador público. Esta percepción fue respaldada por el 96.32% de los encuestados, quienes indicaron estar de acuerdo con dicha influencia.

Podemos observar también que la dimensión “Conocimiento de las empresas”, obtuvo el mayor valor de contingencia ($C = 0.689$), lo que refleja que, desde la percepción de los participantes, esta área tiene una relación moderada alta con el desarrollo de sus competencias profesionales, según [Baque Sánchez et al. \(2019\)](#), la información contable desempeña un papel fundamental en la toma de decisiones gerenciales dentro de una empresa, ya que influye directamente en su competitividad y en su desarrollo sostenible. La contabilidad informatizada, junto con los sistemas operativos en entornos digitales, supera las limitaciones geográficas de los sistemas tradicionales. Estos avances tecnológicos han mejorado notablemente la calidad y eficiencia de los sistemas contables, además de transformar la manera en que se gestionan y ofrecen los servicios de información.

En un contexto dinámico y globalizado, donde la gestión de las distintas áreas requiere herramientas que faciliten la recopilación, el procesamiento y el análisis de información financiera y operativa, los sistemas de información se han convertido en elementos clave para la toma de decisiones estratégicas, otorgando a las organizaciones una ventaja competitiva. No obstante, su implementación y uso eficiente continúan enfrentando desafíos importantes, que van desde la integración tecnológica hasta la resistencia al cambio dentro de la estructura organizacional ([Vallejo Ballesteros & Aguilar Wilca, 2024](#)).

Seguidamente tenemos a la gestión de las tecnologías de la información, con un valor de contingencia ($C = 0.673$) lo que demuestra también una relación moderadamente alta con el desarrollo de las competencias profesionales de los contadores, de acuerdo con la percepción de los encuestados. Dado su rápido desarrollo, los sistemas de información cambian constantemente, lo que exige que los trabajadores se mantengan actualizados para no quedar obsoletos. La TI (Tecnología de la Información) permite recolectar y comunicar datos, pero su valor depende de convertirlos en información útil para gestionar eficientemente los recursos. Por eso, los administradores y profesionales deben conocer los sistemas existentes y estar preparados para futuras implementaciones.

Continuamos con el análisis, la dimensión referida a la gestión de las tecnologías de la comunicación presentó un coeficiente de contingencia ($C = 0.645$), lo que nos indica una asociación perceptiva moderadamente alta entre esta variable y las competencias laborales de los contadores públicos de Juliaca. Diversos autores coinciden en que la tecnología ha transformado de manera significativa la comunicación organizacional, por ejemplo: [Pacheco-Rodríguez y Álvarez-Avilés \(2022\)](#) destacan que la tecnología es una herramienta fundamental para que un sistema de comunicación organizacional tenga mayor efectividad porque lo cambia adaptándolo al contexto y a lo que realmente necesitan las empresas.

En el campo de la contabilidad, [Serrano Cinca \(2012\)](#) subraya la importancia creciente que tendrán las tecnologías de la comunicación, sobre todo por el impacto que estas generan al facilitar la conexión entre empresas de distintas partes del mundo. A medida que los costos de

comunicación global disminuyen, se espera que la contabilidad se adapte y evolucione para responder a una realidad cada vez más digital e interconectada.

Del resultado también se puede señalar que el proceso del desarrollo del sistema evidenció un coeficiente de contingencia ($C = 0.640$) lo cual mantiene el mismo nivel de asociación perceptiva que las otras dimensiones evaluadas. Aunque comúnmente se percibe la información como un concepto neutro, homogéneo y carente de controversia, en realidad su significado es más complejo. Font Sierra (2002) destaca que la información no consiste únicamente en una acumulación de datos o hechos, sino en su transformación dentro de un contexto que les otorga sentido y utilidad para usuarios específicos. Estos datos, una vez seleccionados y organizados, se convierten en un recurso clave para la toma de decisiones tanto internas como externas en los sistemas organizacionales.

Este enfoque ha evolucionado con el tiempo, ampliándose más allá de la simple gestión técnica para incluir dimensiones filosóficas de la información y la comunicación, así como el uso de tecnologías de la información (TI) en contextos interorganizacionales. También se consideran el impacto de Internet y los debates políticos en torno a la llamada «sociedad de la información» (Avgerou, 2000; Vega-Pérez et al., 2017). Por su parte, se advierte que obtener una ventaja competitiva a través de los sistemas de información depende, en gran medida, de un desarrollo y una implementación adecuados. En este sentido, las organizaciones que incorporan tecnologías sin considerar las necesidades reales de la empresa corren el riesgo de fracasar, lo que podría incluso comprometer su continuidad.

CONCLUSIONES

De acuerdo con los resultados obtenidos, se concluye que, desde la percepción de los contadores públicos de la ciudad de Juliaca, los avances tecnológicos influyen en sus competencias laborales, siendo esta influencia reconocida por el 96.32% de los encuestados, lo que refleja una valoración altamente positiva. Aunque la prueba de chi-cuadrado no mostró una relación estadísticamente significativa al nivel establecido, los valores obtenidos en los coeficientes de contingencia permiten identificar una asociación perceptiva moderadamente alta entre las variables analizadas.

En particular, se observó que el conocimiento de las empresas presenta el nivel más alto de asociación con las competencias laborales del contador público, con un coeficiente de contingencia de 0.689. Asimismo, el conocimiento en la gestión de las tecnologías de la información mostró un valor de 0.673, evidenciando una percepción positiva sobre su impacto en el desempeño profesional. La gestión de las tecnologías de la comunicación también fue percibida como influyente, con un coeficiente de 0.645. Finalmente, el proceso de desarrollo del sistema registró un valor de 0.640, lo que refuerza la percepción de que los componentes tecnológicos forman parte importante del ejercicio contable actual.

Estos resultados, aportan evidencia sobre la percepción compartida por los profesionales contables de Juliaca, lo cual puede considerarse un punto de partida para futuras investigaciones. A partir de los resultados obtenidos y de la percepción expresada por los encuestados, se considera pertinente reforzar la formación profesional de los contadores

públicos en áreas tecnológicas específicas. Entre los cursos que podrían contribuir significativamente al fortalecimiento de sus competencias laborales destacan: gestión de tecnologías de la información, herramientas de comunicación digital, desarrollo de sistemas contables, y conocimiento aplicado de las operaciones empresariales. Incluir estos contenidos en programas de actualización o capacitación continua permitiría mejorar la adaptación de los profesionales contables a los entornos digitales cambiantes y responder con mayor eficacia a las demandas del mercado actual.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

El estudio presentado en este documento fue financiado por fuente propia de la autora de la investigación.

DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES

La autora informa que no tiene conflicto de interés relacionado con lo expresado en el artículo.

REFERENCIAS

- Achaca Diaz, K. del R. (2022). *Implementación de un Sistema Contable Tic y su Influencia en la Gestión de la Información Financiera en la Empresa BLP SAC de Lima 2019*. [Tesis de Bachiller, Universidad Ricardo Palma, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Cybertesis, Repositorio Institucional.
<https://repositorio.urp.edu.pe/entities/publication/42d62bcb-e03d-4e04-a2fc-0462ff545dad>
- Avgerou, C. (2000). Information systems: what sort of science is it? *Omega*, 28(5), 567–579.
[https://doi.org/10.1016/S0305-0483\(99\)00072-9](https://doi.org/10.1016/S0305-0483(99)00072-9)
- Baque Sánchez, E. R., Chiquito Tigua, G. P., Yoza Rodríguez, N. R., Cevallos Ponce, G. K., Ponce Cedeño, O. S., & Ponce Álvarez, C. V. (2019). Control interno como proceso fundamental de los sistemas computarizados de auditoría. *RECIMUNDO*, 3(1), 1225–1242.
[https://doi.org/10.26820/recimundo/3.\(1\).enero.2019.1225-1242](https://doi.org/10.26820/recimundo/3.(1).enero.2019.1225-1242)
- Buitrago Serna, S. M., Gómez Durango, L. Y., & Posada Villada, M. (2023). *Alternativas para mejorar las competencias laborales del Contador Público de la provincia del San Juan frente a la inteligencia artificial*. [Tesis de grado. Universidad de Antioquia, Facultad de Ciencias Económicas]. Repositorio Institucional.
<https://bibliotecadigital.udea.edu.co/entities/publication/5f12bce3-6cfd-465f-81c5-edf216970d23>
- Carmona Henao, F. V., & Muñoz Ruiz, J. A. (2020). Influencia de los avances tecnológicos en el ejercicio de la profesión de la Contaduría Pública. *RHS-Revista Humanismo y Sociedad*, 8(2), 6–21. <https://doi.org/10.22209/rhs.v8n2a01>
- Changmarín, C. (2021). Big data y su impacto en el ejercicio de la contaduría pública, las empresas y los sistemas de información: Una mirada a la ética. *Actualidad Contable FACES*, 42, 9–35. <https://doi.org/10.53766/ACCON/2021.42.01>

- Font Sierra, F. F. (2002). *Evaluación del sistema de información de salud en el distrito de Kilombero, Tanzania* (p. 59). [Tesis Doctoral, Universitat de Barcelona]. Repositorio CORA, Tesis Doctorals en Xarxa - TDX. <https://www.tdx.cat/handle/10803/2834>.
<https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/2834/Tesisff.pdf?sequence=1>
- Gómez Méndez, J., & Janampa Acuña, N. (2020). El contador público frente a la cuarta revolución industrial. *Quipukamayoc*, 28(57), 25–33.
<https://doi.org/10.15381/quipu.v28i57.18418>
- Macías-Collahuazo, E. X., Esparza-Parra, J. F., & Villacis-Uvidia, C. A. (2020). Las tecnologías de la información y la comunicación (TICs) en la contabilidad empresarial. *Fipcaec*, 5(18), 3–15. <https://www.fipcaec.com/index.php/fipcaec/article/view/197/321>
- Martínez Prats, G., Chan Pereyra, M., & Tosca Magaña, S. (2021). El Contador Público en la era Digital. *Revista de Investigación Académica Sin Frontera: División de Ciencias Económicas y Sociales*, 36. <https://doi.org/10.46589/rdiasf.vi36.424>
- Montañez Bermúdez, I. A. (2020). *Evolución del concepto de competencia laboral en el siglo XXI*. [Tesis de grado, Universidad de América, Ciencias Económicas y Administrativas]. Lumieres - Repositorio institucional Universidad de América.
<https://hdl.handle.net/20.500.11839/7885>
- Orejuela Vega, J. C., Palacios Córdoba, J. S., Hinestroza Palacios, A. S., Ortiz Muñoz, D., & Leudo Murillo, E. E. (2023). Competencias digitales en la prestación de servicios contables ante la irrupción de la revolución 4.0. *Dictamen Libre*, 33, 33–46.
<https://doi.org/10.18041/2619-4244/dl.33.11159>
- Pacheco-Rodríguez, M. G., & Álvarez-Avilés, E. A. (2022). La evolución de la comunicación organizacional y su impacto en las nuevas estructuras empresariales. *INNOVA Research Journal*, 7(3.2), 51–71. <https://doi.org/10.33890/innova.v7.n3.2.2022.2149>
- Ruiz, E., & Salazar, L. F. (2020). *Los Contadores Públicos Frente a la era de la cuarta revolución Industrial en Colombia*. [Tesis de grado, Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria, Facultad de Ciencias Administrativas y Económicas]. Repositorio Institucional. <https://dspace.tdea.edu.co/handle/tdea/696>
- Sánchez, M. Z., Mejías, M., & Olivety, M. (2022). Diseño de Metodologías Mixtas una revisión de las estrategias para combinar. *ISSN: 2796- 7514 Revista Electrónica - Human@s - Enfermería en RED*, 1(3), 10–13.
<https://publicaciones.unpa.edu.ar/index.php/boletindeenfermeria/article/view/904>
- Serrano Cinca, C. (2012). *Tecnologías de la comunicación en la empresa*. [Documento en línea, Universidad de Zaragoza]. <http://www.5campus.com/leccion/comunica>
- Urrutia Flores, B. M., & Tufiño, E. G. (2018). *La administración de los sistemas de información, el conocimiento de estrategias para desarrollar herramientas informáticas en contabilidad y las competencias del contador público en la empresa seguro social de salud - Essalud*. [Tesis de grado, Universidad Inca Garcilaso de la Vega]. Repositorio Alicia.
https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UIGV_68cd8832365dc40dccde66b5256e8dd3/Details

- Vallejo Ballesteros, H. F., & Aguilar Wilca, L. S. (2024). Los sistemas de información contable en la administración. Una revisión sistemática. *RECIMUNDO*, 8(3), 269–286. [https://doi.org/10.26820/recimundo/8.\(3\).julio.2024.269-286](https://doi.org/10.26820/recimundo/8.(3).julio.2024.269-286)
- Vega-Pérez, C. A., Grajales-Lombana, H. A., & Montoya Restrepo, L. A. (2017). Sistemas de información: definiciones, usos y limitantes al caso de la producción ovina colombiana. *Orinoquia*, 21(1), 64–72. <https://doi.org/10.22579/20112629.395>

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

Necesidad formativa en docentes de educación intercultural en cuatro distritos de Puno

Benito Pepe Calsina Calsina  ¹

Claudio Churquipa Parqui  ²

Maximiliano Cornejo Turpo  ³

Maribel Erika Cahuana Huichi  ⁴

Grimaneza Felicita Rado Miranda  ⁵

Kathya Nohelia Belón Cruz  ⁶

Jhesus Wilson Panca Galindo  ⁷

RESUMEN

El estudio analizó las necesidades de formación de los docentes de educación intercultural en la región Puno. La propuesta metodológica se enmarcó en un diseño no experimental con enfoque cuantitativo, orientado a identificar las principales falencias formativas y su impacto en los procesos educativos del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (EIB). La muestra estuvo conformada por 55 docentes pertenecientes a los distritos de Capachica, Coata, Huata y Paucarcolla. La recolección de datos se efectuó mediante encuestas aplicadas a través de un cuestionario estructurado. Los resultados evidencian que los docentes requieren acciones formativas más específicas, ya que la limitada capacitación recibida incide negativamente tanto en el desarrollo del proceso educativo bilingüe como en la adecuada aplicación del enfoque intercultural. En las conclusiones se subraya la necesidad de fortalecer la formación inicial y continua del profesorado, así como de profundizar en la comprensión del sentido y alcance de la interculturalidad en su práctica pedagógica. Asimismo, se resalta la importancia de potenciar las competencias didácticas a través de una educación intercultural contextualizada, capaz de

¹ Autor para correspondencia. 0000-0002-8351-4677 | bpcalsinac.doc@unaj.edu.pe | Universidad Nacional de Juliaca. Juliaca, Perú.

² 0000-0002-9862-9725 | claudio4investigacion@gmail.com | Universidad Nacional del Altiplano. Puno, Perú.

³ 0009-0009-8920-9241 | maxcornejot@gmail.com | Universidad Nacional del Altiplano. Puno, Perú.

⁴ 0000-0001-6036-0970 | maricita.erika.1005@gmail.com | Universidad Nacional del Altiplano. Puno, Perú.

⁵ 0000-0002-2316-031X | gfradom.doc@unaj.edu.pe | Universidad Nacional de Juliaca. Puno, Perú.

⁶ 0000-0003-2923-839X | katbell180987@gmail.com | Universidad Nacional del Altiplano. Puno, Perú.

⁷ 0000-0002-3143-7067 | jwpancag.doc@unaj.edu.pe | Universidad Nacional de Juliaca. Puno, Perú.

responder a las particularidades socioculturales de cada territorio, con el propósito de consolidar una Educación Intercultural Bilingüe efectiva y pertinente en el Perú.

Palabras clave: bilingüismo, comunicación, docente, interculturalidad, secundaria.

TRAINING NEEDS OF INTERCULTURAL EDUCATION TEACHERS IN FOUR DISTRICTS OF PUNO

ABSTRACT

The study analyzed the training needs of intercultural education teachers in the Puno region. The methodological approach was framed within a non-experimental design with a quantitative focus, aimed at identifying the main training gaps and their impact on the educational processes of the Intercultural Bilingual Education System (EIB). The sample consisted of 55 teachers from the districts of Capachica, Coata, Huata, and Paucarcolla. Data collection was carried out through surveys applied using a structured questionnaire. The results show that teachers require more specific training actions, as the limited training they have received negatively affects both the development of the bilingual educational process and the proper implementation of the intercultural approach. The conclusions highlight the need to strengthen both initial and ongoing teacher training, as well as to deepen the understanding of the meaning and scope of interculturality in pedagogical practice. Likewise, the importance of enhancing teaching competencies through a contextualized intercultural education is emphasized, capable of responding to the sociocultural particularities of each territory, with the purpose of consolidating an effective and relevant Intercultural Bilingual Education in Peru.

Keywords: bilingualism, communication, teacher, interculturality, secondary education.

Cómo citar:

Calsina Calsina, B. P., Churquipa Parqui, C., Cornejo Turpo, M., Cahuana Huichi, M. E., Rado Miranda, G. F., Belón Cruz, K. N., & Panca Galindo, J. W. (2025). Necesidad formativa en docentes de educación intercultural en cuatro distritos de Puno. *WAYNARROQUE. Revista de Ciencias Sociales Aplicadas*, 5(1), 23–34. <https://doi.org/10.47190/rcsaw.v5i1.122>

INTRODUCCIÓN

Según Pareja-de-Vicente et al. (2021), la formación docente implica una sinergia de conocimientos provenientes de diversas culturas, las cuales pueden compartir ciertos elementos o diferir entre sí. Los rasgos distintivos de cada cultura se expresan en las personas que la conforman; sin embargo, esto no supone una separación tajante entre unas y otras, sino que está estrechamente relacionado con las características sociales, cognitivas, culturales e históricas de cada individuo. El ser humano no se define únicamente por su pertenencia cultural, sino también por el legado cultural heredado de generación en generación, el cual facilita la interacción entre las personas y, en términos generales, promueve el diálogo intercultural.

El vínculo entre las culturas y la formación docente revela que la interacción cultural constituye un factor fundamental en el proceso educativo. La UNESCO ([Arredondo Herrera & Paidican Soto, 2023](#)) señala que la formación de los docentes en contextos interculturales requiere promover la presencia e interacción equitativa de diversas culturas, así como la creación de expresiones culturales compartidas a través del diálogo y el respeto mutuo. En este sentido, las instituciones educativas no solo contribuyen a la formación de individuos, sino también de comunidades que reflejan identidades culturales diversas y complementarias. Este enfoque favorece la convivencia armónica dentro de los espacios educativos y orienta los esfuerzos hacia una educación basada en la interculturalidad y la inclusión social de todos los miembros de la comunidad escolar.

La educación basada en la interculturalidad fomenta estructuras sociales y facilita la obtención de instrumentos culturales entre personas de una cultura con otras. [Torrelles Montanuy et al. \(2022\)](#) sostienen que las estructuras sociales y culturales son esenciales en el entorno educativo, poniendo especial atención en la formación del docente y luego transmitir a cada estudiante en las aulas. Esta directriz permite esclarecer que la interculturalidad en el ámbito educativo actúa como un intermediario entre el docente y estudiante; pero la familia y la comunidad, quienes no pueden permanecer aislados, sino que deben interactuar para preservar la transmisión social y cultural, a través de la enseñanza y la coexistencia del aprendizaje.

Basándonos en las perspectivas sobre la interculturalidad y su importancia en el ámbito educativo, podemos afirmar que esta favorece la interacción entre distintas culturas dentro de la sociedad y promueve la continuidad de un diálogo respetuoso, sin que ninguna cultura renuncie a su identidad original ([Aguado-Odina & Sleeter, 2021](#)). Estos autores sostienen que la diversidad cultural constituye un pilar esencial para el desarrollo integral tanto del docente como de la sociedad, en cualquier contexto y nivel. En consecuencia, la educación intercultural representa un desafío permanente para las instituciones educativas, desde las escuelas hasta las universidades.

La interacción cultural entre estudiantes, personal administrativo, padres de familia y la comunidad educativa constituye un componente esencial de la formación en los centros educativos ([Fuentes Vilagrón et al., 2023](#)). Según estos autores, es deber de las instituciones educativas desarrollar propuestas pedagógicas que promuevan la difusión de los valores y elementos culturales que fortalezcan la cohesión social y el intercambio intercultural. En este sentido, la educación intercultural debe ser impulsada por docentes formados para fomentar un diálogo bidireccional entre todos los miembros de la comunidad educativa, promoviendo así el reconocimiento y la valoración del saber cultural.

Alcanzar un nivel óptimo de educación y formación docente requiere que las instituciones educativas valoren la educación intercultural como un medio eficaz para el desarrollo de habilidades y el crecimiento personal de cada individuo ([Sullón-Acosta, 2024](#)). Asimismo, la capacitación de los docentes en contextos interculturales debe promover una práctica pedagógica basada en el diálogo, la diversidad cultural, la inclusión, la búsqueda de valores y la transmisión del patrimonio cultural entre generaciones. De igual modo, [López \(2022\)](#) sostiene que, a través de la educación intercultural, es posible fortalecer y enriquecer la identidad cultural de las personas y comunidades, sin sacrificar ni olvidar los rasgos esenciales que distinguen a cada cultura.

El docente formado adopta una función clave como mediador, administrador y promotor del diálogo intercultural e instrucción de derechos colectivos que faciliten la comprensión y apreciación de cada cultura a la que pertenecen los estudiantes en el salón de clases. Para [Ángeles Hernández \(2023\)](#) la formación y educación intercultural abarca el desarrollo del saber, valores y actitudes de los docentes que promueven en las aulas, y forma parte del desarrollo de habilidades sociales y culturales que cada estudiante desarrolla como parte de su educación y formación a lo largo de su vida, tanto en el interior como en el exterior de la institución educativa

Los principios expuestos acerca de la relevancia del docente como responsable de la educación intercultural son parte del proceso social que las comunidades que atraviesan al combinar los componentes propios y externos de cada cultura. Según [Castro de la Rosa \(2021\)](#) el educador intercultural debe fomentar formas de interacción social y cultural basadas en valores y respeto mutuo entre los seres humanos, teniendo en cuenta que cada cultura proporciona un abanico amplio de características que unifican el conglomerado social y producen una mega cultura que recoge la historia, transformaciones sociales, el progreso y la unidad cultural del ser humano, sin distinción o discriminación de la raza cobriza, dado que cada persona es una representación de sí misma, una generación más de una vez.

La relevancia de la educación intercultural en el Perú radica en su capacidad para fomentar una política orientada a preservar la diversidad cultural y lingüística del país. Este enfoque busca garantizar que los docentes formados transmitan conocimientos a los estudiantes de comunidades indígenas u originarias, brindándoles una educación coherente con su cultura e idioma. Al respecto, [Macassi Zavala \(2021\)](#) enfatiza que la interculturalidad debe promoverse para todos los estudiantes, favoreciendo el intercambio cultural y la valoración de la diversidad. Este modelo concibe la educación como un proceso integral que debe incorporarse en el estilo de vida del individuo, en su relación consigo mismo y con los demás. Asimismo, la familia y la comunidad desempeñan un papel fundamental en la formación de cada persona y profesional, al contribuir al reconocimiento y la valoración del saber cultural como base para el progreso de la humanidad.

Las particularidades del educador bilingüe intercultural adquieren especial relevancia al trabajar con comunidades étnicas, donde se requiere una actualización continua de estrategias y modelos pedagógicos que respondan a nuevas formas de enseñar y aprender. Este enfoque prioriza el desarrollo integral y la formación intercultural de los estudiantes. Según [Mora Ramos et al. \(2025\)](#), la capacitación inicial del docente marca el inicio de un proceso de formación profesional permanente, en el cual la práctica educativa y la experiencia en el aula fortalecen sus competencias en pedagogía, didáctica, currículo, inclusión y educación intercultural. La formación continua permite a los docentes afrontar los desafíos educativos y, al mismo tiempo, impactar positivamente en la inclusión, la interculturalidad, el diálogo, la resolución pacífica de conflictos y la construcción de una cultura de paz. En este sentido, el desempeño exitoso de los docentes interculturales depende de la implementación de modelos y estrategias ajustadas a las demandas del entorno educativo, promoviendo procesos innovadores de enseñanza orientados a la calidad ([Auris Villegas et al., 2024](#)).

[Olaya Guerrero y Contreras Contreras \(2021\)](#) sostienen que la interculturalidad docente requiere conocimientos específicos, destrezas intelectuales y técnicas, así como actitudes y comportamientos que permitan comprender las necesidades de la comunidad educativa y

promover procesos formativos inclusivos y permanentes. Sin embargo, el crecimiento intelectual del docente enfrenta limitaciones al intentar responder a las demandas del contexto escolar y social. En esta línea, [Lázaro Guillermo et al. \(2022\)](#) afirma que la educación intercultural debe vincularse con la realidad del entorno educativo, lo que exige un enfoque formativo particular en los maestros de instituciones bilingües interculturales. La interculturalidad, en este sentido, constituye una competencia que se desarrolla primero en el docente para luego transmitirse al estudiante. La persistencia de brechas entre las necesidades formativas de los docentes y la aplicación efectiva de modelos de educación bilingüe intercultural evidencia la necesidad de fortalecer los procesos de capacitación y acompañamiento pedagógico en este campo.

Basándose en la problemática previamente descrita sobre las necesidades formativas de los docentes en distintos contextos y en los desafíos que implica la implementación de modelos de educación bilingüe intercultural, la presente investigación se focalizó en los distritos de Capachica, Coata, Huata y Paucarcolla, ubicados en la región de Puno. Estas localidades conforman una etnia autóctona y constituyen un valioso patrimonio cultural ancestral reconocido a nivel nacional. En este marco, el estudio tuvo como objetivo analizar las necesidades formativas de los docentes de educación intercultural bilingüe en las comunidades rurales de dichos distritos. La investigación propone una reflexión crítica en torno a la formación inicial y continua de los maestros, al significado que estos otorgan a la interculturalidad y a los factores que inciden en su desempeño profesional. A pesar del compromiso y esfuerzo que muchos docentes demuestran en su labor educativa, su trabajo se ve condicionado por variables sociales, económicas y culturales. Por ello, resulta fundamental examinar la realidad de la educación intercultural en las instituciones educativas rurales, con el fin de contribuir al fortalecimiento de una práctica pedagógica pertinente, inclusiva y contextualizada.

METODOLOGÍA

El estudio se desarrolló en la región Puno, específicamente en los distritos de Capachica, Coata, Huata y Paucarcolla. Se adoptó un enfoque cuantitativo sustentado en el método científico, con un diseño no experimental, dado que no se manipularon las variables de estudio. La finalidad fue analizar las características formativas de los docentes en el marco de la Educación Intercultural Bilingüe (EIB) en las instituciones educativas donde laboran.

La muestra fue no probabilística y estuvo conformada por 55 docentes de la especialidad de Comunicación del nivel secundario, seleccionados de manera deliberada por su condición de educadores bilingües interculturales. Esta selección no buscó la representatividad estadística, sino la pertinencia del perfil docente en relación con los objetivos del estudio.

Para la recolección de información se utilizó la técnica de la encuesta y como instrumento un cuestionario diseñado para identificar las necesidades formativas de los docentes en educación intercultural. Los datos obtenidos fueron procesados mediante el programa estadístico SPSS, que permitió la sistematización, tabulación y análisis descriptivo de los resultados, presentados en tablas y gráficos. Asimismo, se complementó el trabajo empírico con un análisis bibliográfico orientado a contextualizar teóricamente la problemática, integrando aportes vinculados a la implementación y comprensión del Modelo de Educación Intercultural Bilingüe en el sistema

educativo peruano. La información recogida permitió establecer las necesidades formativas de los docentes en los distritos de Capachica, Coata, Huata y Paucarcolla.

RESULTADOS

Sobre la base de los datos recabados, se observa que el 55% de los docentes que laboran en instituciones educativas de los distritos de Capachica, Coata, Huata y Paucarcolla posee título profesional pedagógico, el 33% cuenta con título profesional universitario y el 13% únicamente con grado de bachiller. En contraste con estos porcentajes, la mayoría de los docentes interculturales bilingües dispone de título profesional pedagógico, requisito esencial para el adecuado desarrollo de sus actividades académicas (ver Tabla 1). Asimismo, se evidencia que más de la mitad de los docentes encuestados posee formación pedagógica completa, mientras que un menor porcentaje solo cuenta con formación de bachiller, situación que limita la implementación efectiva de procesos educativos en sus instituciones. Esta distribución en la formación académica refleja la escasez de docentes con especialización en educación intercultural y pone de relieve la necesidad de establecer programas de capacitación pedagógica dirigidos especialmente a los docentes con formación de bachiller, con el propósito de fortalecer y elevar la calidad educativa en las instituciones interculturales bilingües ubicadas en comunidades rurales.

Tabla 1

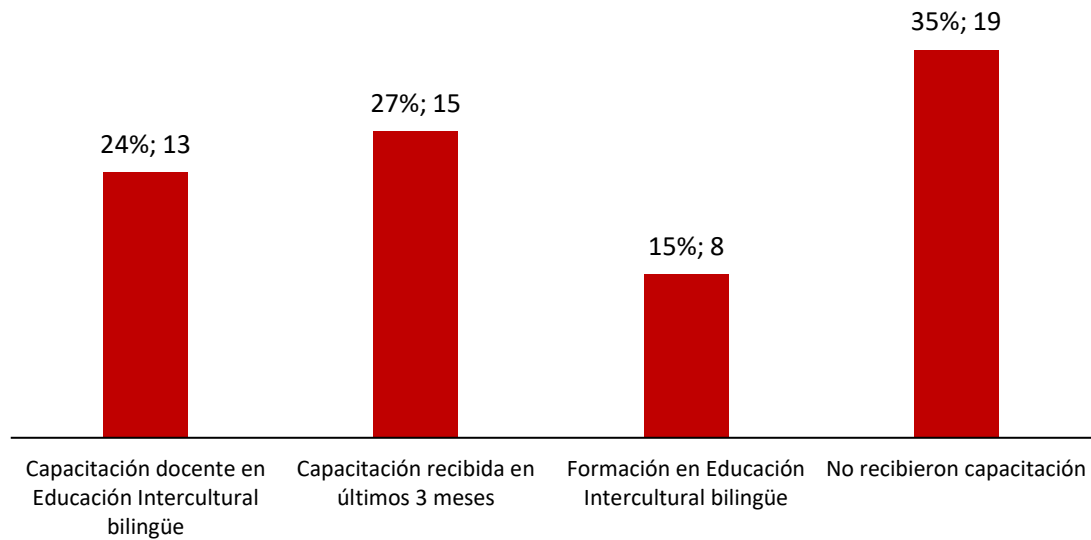
Formación académica de profesores que laboran en las II EE

Formación académica	Frecuencia	Porcentaje
Bachiller	7	13%
Título profesional pedagógico	30	55%
Título profesional universitario	18	32%
Total	55	100%

La formación académica hace referencia a la enseñanza formal que accede el individuo generalmente en entidades educativas como colegios, escuelas y universidades. Incorporando a los estudios efectuados, los títulos adquiridos y cualquier otra certificación que evidencie el grado de conocimiento y competencias de una persona que se sostienen en currículo vitae cumpliendo un rol preponderante en el crecimiento profesional y personal.

Figura 1

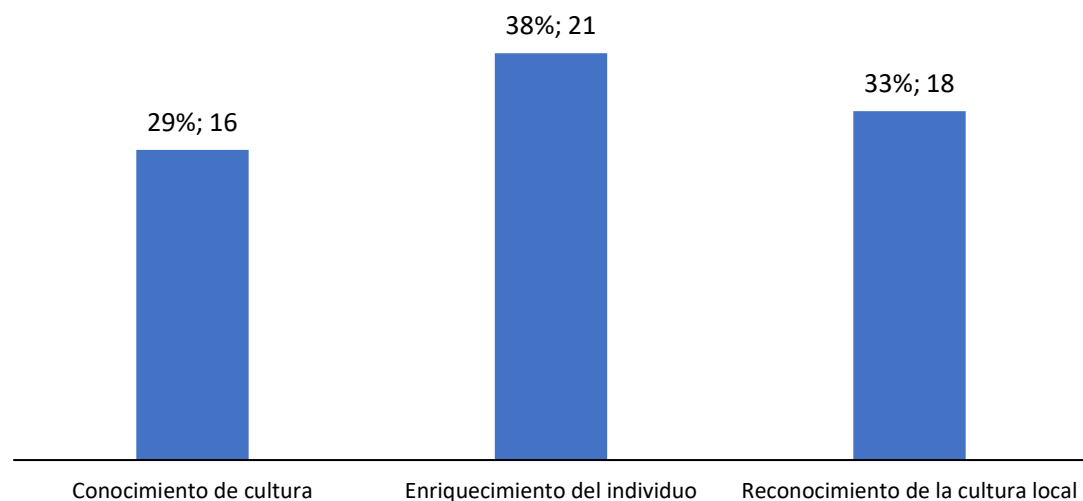
Formación continua en Educación Intercultural Bilingüe



Según los resultados mostrados en la Figura 1, el 35% de los docentes no ha recibido capacitación en educación intercultural bilingüe, el 27% la recibió en los últimos tres meses, el 24% se ha capacitado anteriormente en este campo y solo el 15% posee formación formal en Educación Intercultural Bilingüe. Estos resultados evidencian una situación contradictoria, pues un porcentaje considerable de docentes (35%) carece de capacitación en un ámbito fundamental para el contexto educativo en que laboran. A partir de estos datos, se concluye que existe una limitada formación en educación intercultural bilingüe, lo cual genera una brecha que afecta la adecuada implementación de las políticas educativas en las instituciones educativas rurales e interculturales.

Figura 2

Significado de interculturalidad para el docente



La formación continua en Educación Intercultural Bilingüe (EIB) es un procedimiento crucial para potenciar las habilidades de los docentes en el entorno de diversidad cultural y lingüística. Esta capacitación tiene como propósito asegurar que el educador adquiera habilidades pedagógicas

y lingüísticas que le facilite la implementación efectiva del EIB, fomentando así una educación de calidad con relevancia cultural para todos los estudiantes.

Las prácticas pedagógicas permiten al docente desarrollar conocimientos sobre la interculturalidad, aspecto que adquiere un significado relevante en las actividades académicas. Según los resultados obtenidos en el trabajo de campo, el 38% de los docentes considera que la interculturalidad constituye un elemento que enriquece al individuo, ya que facilita afrontar los desafíos de la convivencia intercultural que emergen cotidianamente. Por su parte, el 33% la concibe como el reconocimiento de la cultura local, entendida como un complemento a la formación académica formal y un medio para promover las costumbres étnicas. Finalmente, el 29% le atribuye un significado asociado al conocimiento cultural, expresado en la creación de comunidades culturales y en el fortalecimiento de las actividades lingüísticas, las cuales refuerzan la capacidad de comunicarse en la lengua nativa de manera vinculada con los contextos reales.

Esto sugiere que la interculturalidad para el docente significa identificar y valorar la diversidad cultural en el ámbito educativo que fomenta la inclusión y el respeto recíproco en el proceso de transmisión de la cultura, para ello, es necesario ajustar las necesidades y vivencias de todos los estudiantes generando un entorno de aprendizaje enriquecedor y justo.

DISCUSIÓN

A partir de los resultados mostrados, se evidencia que el 55% de los docentes que laboran en instituciones educativas poseen título profesional pedagógico, mientras que el 33% cuenta con título universitario y el 13% solo con grado de bachiller. Esta distribución ofrece una primera aproximación a las necesidades formativas de los docentes que trabajan en instituciones educativas ubicadas en comunidades de habla quechua en los distritos de Capachica, Coata, Huata y Paucarcolla. En este contexto, se observa un estancamiento en los procesos de formación y actualización profesional, especialmente en lo referido al conocimiento y la práctica de la interculturalidad en el ámbito educativo. De acuerdo con [Llamas Mangin y Mangin Guixeras \(2021\)](#), la formación académica docente resulta fundamental para establecer estrategias educativas interculturales que amplíen el conocimiento de las comunidades en sus dimensiones sociales y ambientales; sin embargo, los docentes locales enfrentan dificultades para asimilar y aplicar el enfoque bilingüe. Por su parte, [Juliao Posso et al. \(2021\)](#) sostienen que las deficiencias en la formación académica están afectando el desarrollo de la educación intercultural, pues este modelo busca promover una convivencia saludable entre docentes y estudiantes durante las actividades académicas, favoreciendo la comunicación a través de la expresión cultural y lingüística de manera más eficaz.

Respecto a la capacitación recibida, los resultados muestran que el 35% de los docentes no ha recibido formación en educación intercultural bilingüe, el 27% participó en procesos de capacitación durante los últimos tres meses, el 24% se capacitó en periodos anteriores y solo el 15% posee formación formal en esta especialidad. Estos datos evidencian una situación contradictoria, pues un porcentaje significativo de docentes (35%) no ha sido incluido en los programas de formación continua ofrecidos por universidades y avalados por el Ministerio de Educación del Perú. En relación con ello, [Guzmán Sota \(2021\)](#) sostiene que las prácticas docentes

deben orientarse hacia la capacitación permanente, entendida como un proceso que fortalece la sabiduría colectiva de los pueblos originarios y promueve el intercambio con otros saberes. Desde esta perspectiva, la Educación Bilingüe Intercultural (EBI) contribuye al fortalecimiento de la identidad cultural mediante estrategias pedagógicas contextualizadas. De manera complementaria, [Vigil Oliveros \(2022\)](#) señala que los docentes que no dominan la lengua materna enfrentan mayores dificultades durante sus actividades académicas, por lo que la capacitación en temas de interculturalidad resulta esencial. Dichos procesos formativos permiten compartir y aplicar conocimientos que favorecen la transmisión efectiva de la cultura bilingüe en los entornos educativos.

Finalmente, el significado de la interculturalidad para los docentes continúa siendo un eje de reflexión y construcción de conocimiento dentro del sistema educativo peruano. En este sentido, el 38% de los docentes la define como un elemento que enriquece al individuo y le permite afrontar los desafíos de la convivencia intercultural que emergen cotidianamente. Por su parte, el 33% la concibe como el reconocimiento de la cultura local, entendida como un complemento a la formación académica formal y a la identidad indígena, mientras que el 29% la asocia al conocimiento cultural expresado en la creación de comunidades culturales y lingüísticas que promueven la interacción y el fortalecimiento del uso del idioma nativo en contextos reales. De acuerdo con [Montes Serrano y Tineo Quispe \(2023\)](#), los pueblos originarios participan activamente en los procesos de bilingüismo, lo cual posibilita la creación y aplicación de políticas públicas, trascendiendo el mero significado que la interculturalidad tiene para el docente. Esto representa un reto constante para el fortalecimiento de la Educación Intercultural Bilingüe (EIB) en el Perú, y en particular en las áreas rurales de la región Puno. En la misma línea, [Chávez Gonzales \(2024\)](#) plantea que la Formación Inicial Docente (FID) debe orientarse de manera específica hacia los docentes indígenas, mediante un diseño curricular amplio que no imponga restricciones y que fomente la interculturalización desde un enfoque crítico y reflexivo, tanto en la expresión oral como escrita en la lengua nativa. En consecuencia, los docentes requieren profundizar en el significado de la interculturalidad para acceder a conocimientos que les permitan perfeccionar su práctica educativa y afrontar con éxito los desafíos académicos y pedagógicos que plantea la EIB.

CONCLUSIONES

Los resultados mostrados evidencian que, aunque la mayoría de los docentes de los distritos de Capachica, Coata, Huata y Paucarcolla posee título profesional pedagógico (55%), persiste una brecha significativa en su formación y actualización en educación intercultural bilingüe. La limitada participación en procesos de capacitación —con un 35% de docentes que no han recibido formación alguna en EIB— refleja un estancamiento en la formación continua, asociado tanto a las deficiencias del sistema educativo como a la escasa priorización de la interculturalidad en las políticas públicas docentes. Esta situación limita la implementación efectiva de propuestas curriculares y pedagógicas que promuevan el uso de lenguas originarias y la integración cultural en las aulas rurales de los distritos estudiados.

Asimismo, el significado que los docentes atribuyen a la interculturalidad revela una comprensión diversa pero aún incipiente: para algunos, representa un elemento que enriquece la convivencia y el desarrollo personal; para otros, el reconocimiento de la cultura local o la

creación de comunidades culturales y lingüísticas. En conjunto, estos hallazgos subrayan la necesidad permanente de fortalecer la formación docente desde un enfoque intercultural crítico, que articule la identidad cultural, la práctica pedagógica y la transformación social en los contextos educativos bilingües del altiplano peruano.

AGRADECIMIENTO

Los autores desean agradecer la contribución a los docentes de la especialidad de comunicación de nivel secundaria por haber brindado sus testimonios; del mismo modo expresan el agradecimiento a los que han sido partícipes en la contribución de la presente investigación.

CONTRIBUCIÓN DE AUTORIA

Todos los autores contribuyeron a la revisión y discusión del manuscrito. Todos los autores aprobaron la versión final del manuscrito.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

El estudio presentado en este documento fue financiado por todos los autores participantes en este artículo de investigación.

DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES

Los autores informan que no tiene conflicto de interés relacionado con lo expresado en el artículo.

REFERENCIAS

- Aguado-Odina, T., & Sleeter, C. (2021). La educación intercultural en la práctica. Cómo hacerla posible. *Profesorado, Revista De Currículum Y Formación Del Profesorado*, 25(3), 1–5.
<https://revistaseug.ugr.es/index.php/profesorado/article/view/22734>
- Ángeles Hernández, E. (2023). Multiculturalismo, multiculturalidad e interculturalidad. una aproximación a sus significados. *Revista Inclusiones*, 11(1), 94–114.
<https://doi.org/10.58210/inclu3492>
- Arredondo Herrera, P., & Paidican Soto, M. Á. (2023). La educación interculturalidad en Chile: Revisión de literatura. *Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, 22(49), 212–230.
<https://doi.org/10.21703/rexe.v22i49.1394>
- Auris Villegas, D., Nina Granados, D. S., Mendoza Damas, M., Saavedra Villar, P., & Vilca Arana, M. (2024). Educación intercultural y la aplicación de los objetivos de desarrollo sostenible en universidades del Perú: Análisis y propuestas. *Revista Conrado*, 20(97), 339–348.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442024000200339&lng=es&tlng=es

- Castro de la Rosa, L. A. (2021). El Enfoque Intercultural Docente Universitario. *Revista CoPaLa, Construyendo Paz Latinoamericana*, Número 11(11), 126–149.
<https://doi.org/10.35600/25008870.2021.11.0182>
- Chávez Gonzales, O. (2024). Interculturalidad y bilingüismo: entre el normativismo funcional y las posturas emergentes en el diseño curricular oficial de formación docente en educación intercultural bilingüe en el Perú. *Lengua y Sociedad*, 23(1), 103–130.
<https://doi.org/10.15381/lengsoc.v23i1.25928>
- Fuentes Vilugrón, G., Zúñiga Guzmán, C., & Arriagada Hernández, C. (2023). Representaciones sociales de estudiantes y profesores de Educación Física sobre la educación intercultural en Chile. *Revista Ciencias de la Actividad Física*, 24(1), 1–17.
<https://doi.org/10.29035/rcaf.24.1.10>
- Guzmán Sota, I. R. (2021). *Diálogo de saberes en la práctica de formación en educación intercultural bilingüe*. [Tesis de Maestría, Universidad Peruana Cayetano Heredia]. Repositorio institucional. <https://hdl.handle.net/20.500.12866/10075>
- Juliao Posso, K. J., Montero Castillo, P. M., & Acevedo Correa, D. (2021). Educación intercultural ante el impacto de las nuevas tecnologías y el Covid 19. *Revista de Filosofía*, 208–224. <https://doi.org/https://doi.org/10.5281/zenodo.5144780>
- Lázaro Guillermo, J. C., Tito Quispe, J., Angulo Romero, A., Novoa Palleres, O., Choquetico Apaza, H. A., & Barrera Fachin, M. J. C. (2022). *Educación e interculturalidad desde el sur*. Editorial Mar Caribe de Josefrank Pernaleté Lugo.
https://www.aramio.net/_downloads/0db4f27aa64577c4a24664828cc3ea45
- Llamas Mangin, Y., & Mangin Guixeras, V. (2021). El desarrollo de la educación intercultural. Una visión comparativa entre México y Bolivia. *Dilemas contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 8, 1–15. <https://doi.org/10.46377/dilemas.v8i.2759>
- López, L. E. (2022). ¡Kachkanirraqmi! Lenguas, territorios e interculturalidades en los Andes. En S. C. Sartorello, A. C. Hecht, J. L. García, & E. S. Lara Corro (Eds.), *Tejiendo diálogos y tramas desde el Sur-Sur. Territorio, participación e interculturalidad*. Universidad Iberoamericana Ciudad de México.
<https://ibero.mx/sites/all/themes/ibero/descargables/publicaciones/tejiendo-dialogos-y-tramas.pdf>
- Macassi Zavala, D. A. (2021). El enfoque de interculturalidad en las políticas educativas del Ministerio de Educación del Perú. *En Líneas Generales*, 005, 43–55.
<https://doi.org/10.26439/en.lineas.generales2021.n5.5417>
- Montes Serrano, U., & Tineo Quispe, L. E. (2023). La participación de los pueblos indígenas en las políticas públicas de las escuelas rurales en el Perú y los desafíos de la Educación Intercultural Bilingüe en el contexto actual. *Revista Iberoamericana de Educación*, 91(1), 135–144. <https://doi.org/10.35362/rie9115411>
- Mora Ramos, C. G., Gaibor Mendoza, J. S., & Rodríguez Estrella, S. S. (2025). Educación intercultural como eje formativo para el desarrollo sostenible y la equidad social. *Multidisciplinary Journal of Sciences, Discoveries, and Society*, 2(3), 1–13.
https://revistasapiensec.com/index.php/Sciences_Discoveries_and_Society/article/view/256

- Olaya Guerrero, J. C., & Contreras Contreras, F. (2021). La interculturalidad en la sociedad peruana, años 2015-2020. *Franz Tamayo - Revista de Educación*, 3(8), 332–344. <https://doi.org/10.33996/franztamayo.v3i8.750>
- Pareja-de-Vicente, D., Santos-Villalba, M. J., Alcalá-del-Olmo-Fernández, M. J., & Leiva-Olivencia, J. J. (2021). Conciencia educativa intercultural del profesorado universitario a través de fondos de conocimiento en tiempos de pandemia. *Cuestiones Pedagógicas*, 1(30), 11–24. <https://doi.org/10.12795/CP.2021.i30.v1.01>
- Sullón-Acosta, K. (2024). El paisaje lingüístico en las escuelas de Educación Intercultural Bilingüe del Perú. *Revista Iberoamericana de Educación*, 96(1), 83–95. <https://doi.org/10.35362/rie9616436>
- Torrelles Montanuy, À., Cerviño Abeledo, I., & Lasheras Lalana, P. (2022). Educación intercultural en España: Enfoques de los discursos y prácticas en Educación Primaria. *Profesorado, Revista de Currículum y Formación del Profesorado*, 26(2), 367–391. <https://doi.org/10.30827/profesorado.v26i2.21293>
- Vigil Oliveros, N. (2022). Educación intercultural bilingüe en una escuela amazónica del Perú, en el marco de la COVID-19. *Revista Digital Universitaria*, 23(4), 1–11. <https://doi.org/10.22201/cuaieed.16076079e.2022.23.4.12>

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

Concepciones de ciudadanía en la comunidad universitaria de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social

Eliseo Washington Adco Torres  ¹

José Oscar Huanca-Frías  ²

Ronald Mamani Ticona Mamani  ³

Juan Mauricio Pilco Churata  ⁴

Lucio Ticona Carrizales  ⁵

Jhon Mamani Martínez  ⁶

Betty Luzmila Calizaya Zevallos  ⁷

Juan Manuel Tito Humpiri  ⁸

RESUMEN

La investigación tuvo como objetivo describir las concepciones de ciudadanía de los miembros de la comunidad universitaria de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social. Para ello, se adoptó una metodología de tipo básica, con enfoque cualitativo y diseño fenomenológico-hermenéutico. El instrumento de recolección de datos fue la entrevista semiestructurada. La muestra estuvo conformada por quince participantes: ocho docentes y siete estudiantes. Se utilizó un muestreo por conveniencia, aplicándose entrevistas hasta alcanzar la saturación de la información. Los resultados permitieron concluir que la ciudadanía trasciende la condición de un estatus legal, pues implica un compromiso activo con la comunidad y con el bienestar colectivo. Asimismo, se evidenció que la formación ciudadana en el ámbito universitario cumple un papel fundamental, al integrar diversas disciplinas para preparar a los estudiantes como profesionales conscientes y ciudadanos comprometidos. En síntesis, la educación superior debe promover no solo competencias profesionales, sino también un sólido

¹ Autor para correspondencia. 0009-0001-2774-8639 | ew.adcot@unaj.edu.pe | Universidad Nacional de Juliaca. Juliaca, Perú.

² 0000-0003-0638-2129 | jo.huanca@unaj.edu.pe | Universidad Nacional de Juliaca. Juliaca, Perú.

³ 0009-0003-8035-0798 | rmamanit.doc@unaj.edu.pe | Universidad Nacional de Juliaca. Juliaca, Perú.

⁴ 0000-0002-1524-4628 | jmpilcoc.doc@unaj.edu.pe | Universidad Nacional de Juliaca. Juliaca, Perú.

⁵ 0000-0003-2073-8857 | lticonac@unaj.edu.pe | Universidad Nacional de Juliaca. Puno, Perú.

⁶ 0000-0002-7071-3386 | jh.mamani@unaj.edu.pe | Universidad Nacional de Juliaca. Juliaca, Perú.

⁷ 0009-0006-0580-7729 | blcalizayaz@unaj.edu.pe | Universidad Nacional de Juliaca. Puno, Perú.

⁸ 0000-0002-9965-2484 | jtito@unaj.edu.pe | Universidad Nacional de Juliaca. Puno, Perú.

sentido de responsabilidad social que contribuya a la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

Palabras clave: ciudadanía, compromiso, educación, gestión, responsabilidad.

CONCEPTIONS OF CITIZENSHIP IN THE UNIVERSITY COMMUNITY OF THE PROFESSIONAL SCHOOL OF PUBLIC MANAGEMENT AND SOCIAL DEVELOPMENT

ABSTRACT

The research aimed to describe the conceptions of citizenship held by members of the university community of the Professional School of Public Management and Social Development. A basic research methodology with a qualitative approach and a phenomenological-hermeneutic design was adopted. The data collection instrument was the semi-structured interview. The sample consisted of fifteen participants: eight teachers and seven students. Convenience sampling was used, and interviews were conducted until information saturation was reached. The results led to the conclusion that citizenship goes beyond the condition of a legal status, as it involves an active commitment to the community and collective well-being. Likewise, it was found that civic education within the university context plays a fundamental role, integrating various disciplines to prepare students as both conscious professionals and committed citizens. In summary, higher education should promote not only professional competencies but also a strong sense of social responsibility that contributes to building a more just and equitable society.

Keywords: citizenship, commitment, education, management, responsibility.

Cómo citar:

Adco Torres, E. W., Huanca-Frías, J. O., Mamani Ticona, R., Pilco Churata, J. M., Ticona Carrizales, L., Mamani Martínez, J., Calizaya Zevallos, B. L., & Tito Humpiri, J. M. (2025). Concepciones de ciudadanía en la comunidad universitaria de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social. *WAYNARROQUE. Revista de Ciencias Sociales Aplicadas*, 5(1), 35–54. <https://doi.org/10.47190/rcsaw.v5i1.119>

INTRODUCCIÓN

La ciudadanía puede concebirse como una condición intrínseca del individuo, implicando la responsabilidad de llevar acciones que propicien el bienestar de su comunidad. Este compromiso con la colectividad conlleva la necesidad de evitar comportamientos nocivos, tales como la violencia o la coerción, y de observar rigurosamente el ordenamiento jurídico establecido. Adicionalmente, se puede considerar la ciudadanía como un estatus que se otorga al individuo en virtud de su pertenencia a un territorio y a una comunidad. Este estatus concede la facultad de ejercer derechos plenamente reconocidos, así como de participar en la vida política y social del entorno en el cual se encuentra incrustado. En este sentido, la ciudadanía no

solo implica la titularidad de derechos, sino también la asunción de deberes que garantizan la convivencia pacífica y el desarrollo armónico de la sociedad. La coexistencia de derechos y obligaciones en la ciudadanía se erige como un pilar fundamental para la democracia y el respeto hacia los valores cívicos fundamentales (Cruz Pérez et al., 2018).

El concepto de "ciudadanía" ha experimentado una evolución constante en su significado, reflejando así las transformaciones socioculturales y políticas de las diversas épocas. En este contexto, resulta imperativo analizar de manera profunda y reflexiva cómo la comunidad universitaria, constituida por educandos y formadores, conceptualiza la ciudadanía. Los estudiantes, al finalizar su trayectoria académica, se erigirán como futuros profesionales que desempeñarán roles determinantes en la gestión de instituciones públicas y en el desarrollo sostenible de las distintas regiones (Lizcano Fernández, 2012; Molleda, 2004).

Por ello, el presente estudio se propone investigar las percepciones y significados asociados a la ciudadanía que poseen los estudiantes de gestión pública y desarrollo social, con el objetivo de contribuir a una formación integral que trascienda el ámbito académico y potencie su compromiso cívico. Esta iniciativa no solo pretende fomentar una conciencia crítica y activa en los jóvenes, sino también consolidar una ciudadanía responsable y participativa, indispensable para la construcción de sociedades más justas y equitativas.

BASE TEÓRICA

Al adentrarnos en la comprensión del discurso sobre la ciudadanía que emana de la comunidad académica, se busca cimentar las bases para un ejercicio profesional ético y comprometido, que reconozca la interdependencia entre el bienestar individual y el colectivo, orientando la acción hacia el fortalecimiento de la democracia y el desarrollo social (Echavarría, 2011). La concepción de ciudadanía ha experimentado una notable evolución a lo largo del tiempo, reflejando cambios significativos en las dinámicas sociopolíticas y culturales de diversas épocas. En particular, la interpretación y práctica de la ciudadanía dentro del ámbito universitario revisten una importancia capital, ya que permite un examen profundo de la función primordial que desempeñan los jóvenes en la construcción de entornos participativos y responsables (Hirmas Ready, 2014). La participación estudiantil, en sus múltiples formas, no solo enriquece el tejido social de la institución, sino que también sienta las bases para una ciudadanía consciente, capaz de incidir en la realidad social y política de su entorno. Así, es menester reconocer que la articulación entre el ejercicio de la ciudadanía y el contexto universitario no solo propicia el desarrollo individual de los estudiantes, sino que también fortalece la construcción de una sociedad más cultivada (Rios Incio, 2022).

A nivel internacional, un amplio corpus de investigaciones ha explorado las interrelaciones entre la educación universitaria y la formación cívica, reconociendo la universidad como un espacio insustituible para la cultivación de ciudadanos informados y comprometidos con su ambiente social. Estos estudios subrayan la imperiosa necesidad de analizar las concepciones de ciudadanía que emergen en los contextos académicos, con el propósito de contribuir al desarrollo de una educación profesional que fomente la formación de individuos activos y conscientes de su papel en la sociedad. Se ha destacado, en este sentido, que la educación superior no debe limitarse a la mera transmisión de conocimientos técnicos y especializados;

por el contrario, debe estar intrínsecamente vinculada a la responsabilidad social y ética (Ramírez Saíz, 2012). Esta perspectiva implica que las instituciones educativas deben asumir un rol protagónico en la formación de liderazgos sociales, capaces de participar de manera crítica y constructiva en los procesos democráticos, promoviendo valores como la justicia, la equidad y el respeto a la diversidad. Además, la integración de la formación ciudadana en los currículos universitarios no solo enriquece la experiencia educativa, sino que también propicia un ambiente propicio para el desarrollo del pensamiento crítico y la reflexión sobre las problemáticas contemporáneas. Este enfoque multidimensional es fundamental para el perfeccionamiento de ciudadanos que no solo estén preparados para enfrentar los desafíos del mundo laboral, sino que también sean agentes de cambio en sus comunidades, conscientes de sus derechos y deberes cívicos (Gasca-Pliego & Olvera-García, 2011).

A nivel nacional, la interdependencia entre la universidad y el ciudadano adquiere una significación aún más acentuada en un contexto caracterizado por complejas problemáticas sociales y políticas. Diversos estudios han puesto de manifiesto la importancia de analizar la formación ciudadana en las instituciones educativas peruanas, subrayando la necesidad imperiosa de comprender tanto las percepciones como las prácticas relacionadas con la ciudadanía en un ámbito de naturaleza local. Esta comprensión no solo permite la evaluación crítica de los mecanismos educativos existentes, sino que también propicia un diálogo enriquecedor entre el saber académico y las realidades vivenciales de la población, evidenciando así el papel cardinal que desempeñan ambas instancias en la construcción de una ciudadanía activa y comprometida con el bienestar colectivo (Jaramillo Echavarría, 2016).

Ciudadanía evolutiva

La noción de “ciudadanía” ha experimentado una evolución sustancial a través del transcurso histórico, enriqueciendo su significado y engendrando nuevos derechos y responsabilidades. Paralelamente, el comportamiento humano ha sido objeto de transformaciones significativas. En el contexto americano, las concepciones de ciudadanía han emergido desde una perspectiva que trasciende la mera relación con el Estado y la sociedad, enfocándose, en cambio, en los imperativos del mercado y en las novedosas formas de articulación política que este genera. Este paradigma contemporáneo resalta la importancia de nuevos espacios de organización y participación cívica, enfatizando la provisión de servicios públicos como un derecho social inalienable y promoviendo la nutrición como un valor fundamental para la dignidad humana y el bienestar colectivo. En este sentido, la ciudadanía adquiere un carácter multidimensional, abarcando no solo derechos y deberes, sino también el reconocimiento de la interdependencia de los individuos en una estructura social que valora la justicia social y el acceso equitativo a recursos vitales (Vélez, 2016).

Ciudadanía distorsionada

Con el transcurrir del tiempo, las nociones de ciudadanía han sufrido una notable tergiversación, incidiendo en errores que potencialmente perjudican la formación de futuros ciudadanos. En esta misma línea, un estudio ha arrojado luz sobre las percepciones que poseen estudiantes, padres de familia y docentes de diversas instituciones educativas en el Perú. Este análisis revela la persistencia de prejuicios y conductas discriminatorias, así como el establecimiento de privilegios hacia aquellos que ostentan mayores recursos económicos. Tal situación conlleva a

una pronunciada desconfianza en las instituciones gubernamentales y propicia un cuestionamiento de los principios democráticos que deberían regir nuestra sociedad ([Vélez, 2016](#))

Educación ciudadana

Es imperativo abordar estos hallazgos con seriedad y rigor académico, dado que la formación integral de los ciudadanos del mañana depende de la erradicación de tales actitudes y de la promoción de un ambiente educativo inclusivo y equitativo, donde se fomente la solidaridad, el respeto y la participación activa en la construcción de una democracia más robusta y representativa. La interrelación entre educación y ciudadanía es, sin duda, un pilar fundamental para el desarrollo de una sociedad justa y armónica ([Arias Barrero & Carrera Díaz, 2012](#)).

Ciudadanía educativa

Esta situación responde a la percepción contemporánea que muchos individuos tienen sobre la ciudadanía, la cual es considerada meramente como un título o apelativo. No obstante, es imperativo reconocer que este concepto abarca un significado integral que, al ser comprendido en su totalidad, propicia una profunda reflexión y una aplicación adecuada de sus implicaciones. Adicionalmente, se ha puesto de manifiesto la innegable trascendencia que la educación tiene cuando es efectivamente aplicada. Tal aplicación no solo enriquece el acervo cultural y crítico de los individuos, sino que también favorece el desarrollo del conocimiento y las competencias necesarias en la formación de futuros profesionales. Así, la educación se convierte en un pilar fundamental para la construcción de una ciudadanía activa y responsable, capaz de incidir positivamente en el entorno social y contribuir al progreso colectivo ([Lizcano Fernández, 2012](#)).

Se reconoce un consenso generalizado en que la experiencia práctica se erige como un pilar fundamental para que los futuros profesionales puedan abordar de manera integral los diversos aspectos inherentes a su disciplina. Esta experiencia permite establecer vínculos significativos entre los saberes adquiridos a lo largo de los distintos niveles educativos, así como el desarrollo de competencias esenciales en diseño e implementación instruccional. Un análisis riguroso de estos conceptos pone de manifiesto los elementos fundamentales que conforman el ejercicio de la ciudadanía, los cuales ya comienzan a ser interiorizados por los futuros profesionales. A su vez, es imperativo señalar las brechas críticas que persisten en este contexto, las cuales deben ser consideradas como un recurso invaluable en la formulación de propuestas de educación cívica. Tales propuestas deben fundamentarse en un proyecto colectivo que no solo contemple las necesidades y la participación activa de los integrantes de la comunidad, sino que también garantice que sus aportes sean debidamente representados y tomados en consideración. Este enfoque no solo enriquece el proceso educativo, sino que también potencia la formación de ciudadanos comprometidos y responsables, capaces de contribuir de manera efectiva al desarrollo social y democrático de su entorno ([Astaíza-Martínez et al., 2019](#)).

Ciudadanía equitativa

La exploración de las concepciones de ciudadanía, así como del aprendizaje y la práctica de dicha ciudadanía por parte de hombres y mujeres, exige iniciar un proceso de reconocimiento y

validación del acervo de conocimientos y experiencias que poseen diversos grupos sociales. Este enfoque nos permite adentrarnos en una reflexión profunda acerca de las estructuras mentales que configuran su significado e importancia, así como los derechos civiles que sustentan su existencia como ciudadanos plenos. Asimismo, resulta imperativo identificar y poner de relieve la realidad de las personas en su quehacer cotidiano, tanto en calidad de ciudadanos como de titulares de derechos fundamentales. Este análisis permite desentrañar las interacciones complejas que se producen en la esfera pública y privada, además de iluminar las dinámicas de inclusión y exclusión que operan en distintos contextos socioculturales. Al valorar las voces y las experiencias vividas, se genera un espacio propicio para la construcción de una ciudadanía más equitativa y consciente, que reconozca la diversidad y promueva el ejercicio pleno de los derechos democráticos (García & Pulgar, 2010; Uribe Sarmiento et al., 2022).

Esta investigación se encuentra motivada por la presencia de constantes procesos de cambios que se han estado presentando en nuestro contexto actual, que exigen el perfeccionamiento de aptitudes y destrezas en los educandos universitarios, con el fin de convertirlos en ciudadanos preparados adecuadamente que puedan entrar en el debate sobre las cuestiones de mayor preocupación y los nuevos desafíos tecnológicos. Es de vital importancia comprender cómo los integrantes del entorno universitario perciben y comprenden el concepto “ciudadanía”, ya que ellos serán los futuros profesionales que desempeñarán roles clave en la administración pública o en Programas Sociales. Mediante este trabajo, se puede conocer las imágenes, conocimientos y puntos de vista que los estudiantes tienen con relación al término ciudadanía, teniendo como propósito contribuir a una formación integral y fortalecer su compromiso social.

METODOLOGÍA

La presente investigación se clasifica como básica y adopta un enfoque cualitativo, centrado en el estudio de fenómenos sociales. Su objetivo es describir las concepciones de ciudadanía de los miembros de la comunidad universitaria de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social. El diseño de la investigación es de tipo fenomenológico hermenéutico, ya que busca explicar los fenómenos a través de las experiencias vividas por las personas para alcanzar un consenso. La población objeto de estudio estuvo compuesta por un total de quince participantes, de los cuales ocho fueron docentes y siete estudiantes.

Para la selección de los sujetos, se utilizó un muestreo por conveniencia, lo que permitió que se recolectaran datos accesibles para el investigador. Este proceso se llevó a cabo hasta alcanzar la saturación de datos. Como instrumento para la recolección de información, se empleó la entrevista semiestructurada y se utilizó el análisis de contenido para el tratamiento de los datos. Posteriormente, se procesaron los datos mediante el software Atlas Ti. Asimismo, se tomaron en cuenta consideraciones éticas en el desarrollo de la investigación, las cuales incluyeron el consentimiento informado, la confidencialidad y el anonimato de los participantes, así como la protección de los derechos y el bienestar de los entrevistados. La investigación se realizó con rigor científico, respetando la diversidad y garantizando una publicación responsable de los resultados obtenidos.

Tabla 1

Densidad de data cualitativa del estudio

Nº	Seudónimo	Tiempo de entrevista	Páginas de transcripción	Palabras transcritas
1)	Docente entrevistado (1)	0:54:58	9	2988
2)	Docente entrevistado (2)	0:54:53	9	2985
3)	Docente entrevistado (3)	0:53:44	9	2985
4)	Docente entrevistado (4)	0:53:41	9	2923
5)	Docente entrevistado (5)	0:50:49	9	2231
6)	Docente entrevistado (6)	0:50:32	8	2228
7)	Docente entrevistado (7)	0:50:31	8	2128
8)	Docente entrevistado (8)	0:46:53	7	2123
9)	Estudiante entrevistado (1)	0:34:54	9	3568
10)	Estudiante entrevistado (2)	0:59:54	9	3567
11)	Estudiante entrevistado (3)	0:59:49	9	3566
12)	Estudiante entrevistado (4)	0:59:48	9	3566
13)	Estudiante entrevistado (5)	0:59:46	9	3523
14)	Estudiante entrevistado (6)	0:59:45	9	3365
15)	Estudiante entrevistado (7)	0:59:31	9	3354

Nota. Elaboración propia basada en las entrevistas realizadas.

Tabla 2

Matriz de categorías de análisis fenomenológico

Objetivo General	Objetivo Específicos	Subcategorías I	Subcategorías II	Conceptos
	Identificar las concepciones de	Concepciones de ciudadanía	Concepto de ciudadanía	Idea principal

Describir las concepciones de ciudadanía de los miembros de la comunidad universitaria de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social.	ciudadanía que tienen los miembros de la comunidad universitaria de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social.		Dimensión civil de la ciudadanía	civil
			Dimensión política de la ciudadanía	política
			Dimensión económica	económica
			Dimensión cultural	cultural
Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social.	Identificar las actividades que realizan los miembros de la comunidad universitaria de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social	Formación ciudadana en el ambiente universitario	Actividades extracurriculares	Actividades extracurriculares que forman al ciudadano
			Actividades académicas	Actividades académicas que realizan en la universidad que forman al ciudadano

Nota. Elaboración propia.

RESULTADOS

Los resultados evidencian que la ciudadanía es comprendida como un proceso integral que combina derechos, deberes, valores y participación activa. No se limita a un estatus legal, sino que implica responsabilidad social, ética y compromiso con el bien común. Se reconoce la importancia de cumplir las normas, participar en la vida política, respetar la diversidad y promover la justicia social. La educación universitaria, tanto en su ámbito académico como extracurricular, cumple un papel fundamental en la formación de ciudadanos críticos, éticos y solidarios, capaces de contribuir al desarrollo y la convivencia democrática. En conjunto, la ciudadanía se entiende como una práctica activa que busca fortalecer la convivencia, la equidad y el respeto mutuo dentro de la sociedad.

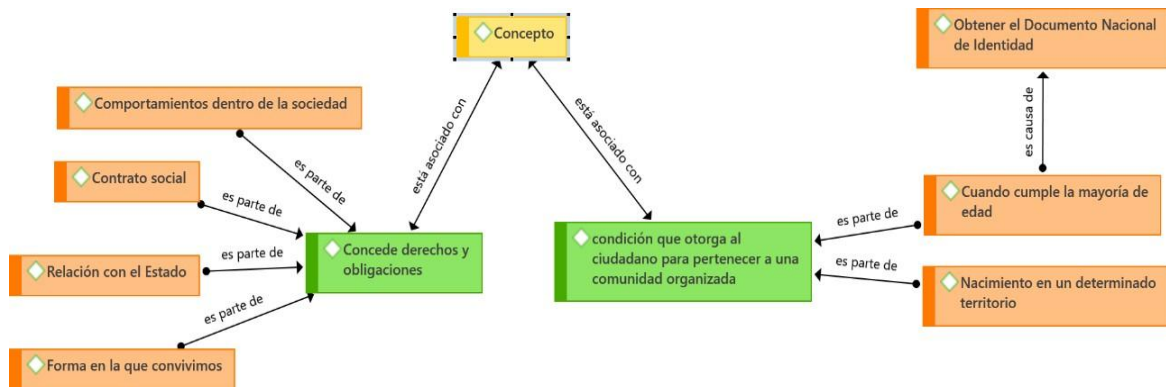
Ciudadanía

La ciudadanía es comprendida como una condición legal, social y moral que se adquiere al alcanzar la mayoría de edad y contar con un reconocimiento oficial ante el Estado. No obstante, su sentido va más allá de la formalidad jurídica: la ciudadanía implica participar activamente en la vida comunitaria, asumir deberes, ejercer derechos y contribuir al desarrollo del entorno. Los participantes relacionan la ciudadanía con la responsabilidad y el compromiso que cada persona debe tener para mantener la convivencia armónica y el respeto mutuo. En este sentido, se interpreta que la ciudadanía no es un simple estatus legal, sino un proceso continuo de aprendizaje, participación y respeto hacia los demás. La noción de “contrato social” implícito se refleja en la idea de que cada persona entrega parte de su libertad individual para alcanzar un

bien común mayor. Por tanto, el ciudadano no solo pertenece a una sociedad, sino que actúa conscientemente en favor de ella, asumiendo una postura ética y responsable.

Figura 1

Concepto de ciudadanía



Nota. Elaborado en base a las entrevistas.

... es una condición que se les da a las personas que han cumplido la mayoría de edad. (Docente entrevistado 3)

... el documento nacional de identidad es el punto de partida para ejercer todos los derechos. (Docente entrevistado 3)

... ciudadanía es la persona humana que está dentro del grupo social. Es el integrante más importante de la sociedad. ¿Por qué? Porque tiene derechos y obligaciones que cumplir. (Docente entrevistado 1)

... Ciudadanía es la condición de una persona para pertenecer a un lugar, bueno, en este caso sería, digamos, a una comunidad, a una ciudad. En este caso, la persona tiene tantos derechos y deberes, y se tiene que cumplir a respetar lo que se dice en ese lugar, y así poder ayudar a lo que es el desarrollo de, a donde pertenece. (Estudiante entrevistado 4)

...Ciudadanía es ejercer los derechos como también cumplir con los deberes que tenemos nosotros como personas, ¿no? si bien al cumplir la mayoría de edad ya cada uno de nosotros toma riendas de cómo actuar en la sociedad. (Estudiante entrevistado 5)

... es una determinación de un contrato social en la que todas las personas entregan parte de sus libertades en pro de una libertad mayor. De no ser por ello, no podría darse una, la misma ciudadanía que anhelamos, que es la convivencia pacífica que tienen unos con otros en el marco de una legalidad en el cual se regula tanto los deberes como los derechos que tiene cada persona para con el Estado y para con las demás personas y la esfera social. (Estudiante entrevistado 7)

... tiene que respetar lo que se dice en ese lugar, y así poder ayudar a lo que es el desarrollo de, a donde pertenece. (Estudiante entrevistado 4)

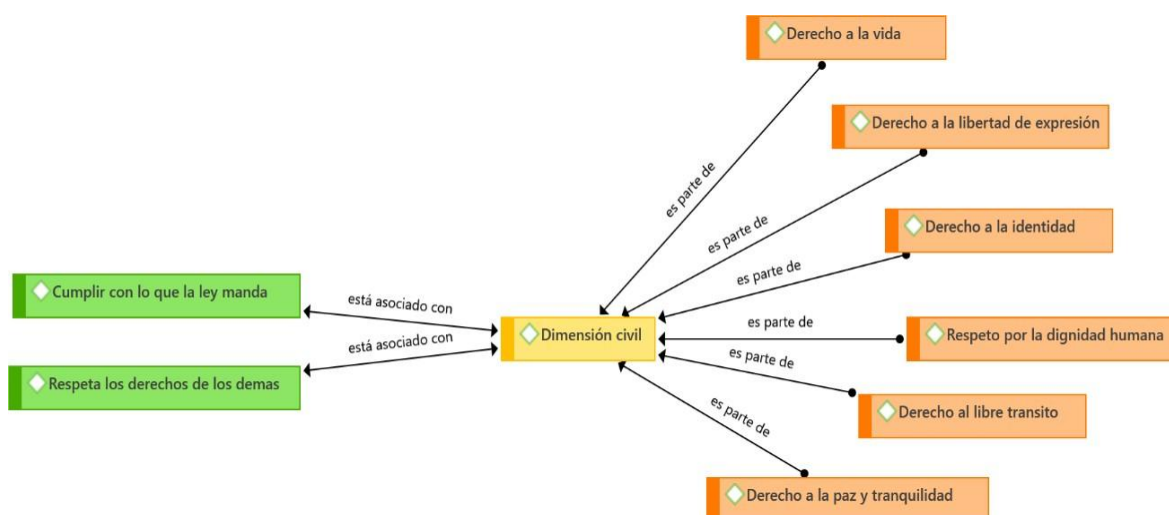
... nosotros como ciudadanos tenemos el deber de mantener limpio quizás el entorno en donde vivimos o el lugar en que nos encontremos. (estudiante entrevistado 5)

Dimensión civil de la ciudadanía

El cumplimiento de las normas, leyes y principios constitucionales como base de la convivencia social. Reconocen que los derechos fundamentales como la vida, la libertad, la dignidad, la expresión y el pensamiento deben estar acompañados de la práctica de valores como el respeto, la honestidad y la tolerancia. Asimismo, se interpreta que el ejercicio de la ciudadanía civil requiere una conciencia cívica, donde los derechos no se entienden como privilegios individuales, sino como garantías colectivas que deben preservarse mediante el cumplimiento de deberes. El respeto a las normas permite mantener el equilibrio entre la libertad personal y el orden social, lo cual fortalece la paz y la seguridad dentro de la comunidad.

Figura 2

Dimensión civil de la ciudadanía



Nota. Elaborado en base a las entrevistas.

... las normas que debemos cumplir principalmente están llamadas a la convivencia pacífica dentro de la sociedad en que vivimos. (Docente entrevistado 3)

... cumplir con lo que son las leyes, las normas, entre ellas, pues, a la constitución. (Estudiante entrevistado 6)

... los más relevantes son el cumplimiento de las obligaciones que tiene el ciudadano. (Docente entrevistado 1)

... tenemos varios derechos, las pero las más importantes, como considera usted, le voy a dar a mención, por ejemplo, el derecho a la vida, un punto muy importante que todos tenemos a la del derecho a la vida, el derecho al pensamiento, el derecho a la libre expresión, el derecho a reunirse entre los espacios públicos. (Estudiante entrevistado 1)

... los derechos más relevantes para mí sería el derecho a la vida, el derecho a la libertad, libertad de poder expresarnos, libertad de poder, libertad de toma de decisiones, libertad de poder, tú, vivir tranquilo y en paz. (Estudiante entrevistado 2)

... relevantes son... en realidad nosotros estamos en nuestro derecho de poder decir tal cual nuestras ideas, siempre cuando no dañe quizás a otra persona o no llegue a difamar o calumniar a otra persona. (Estudiante entrevistado 5)

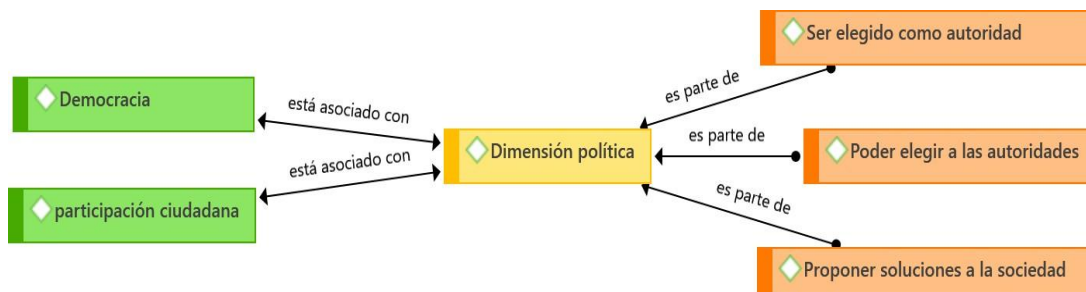
... en realidad el principal derecho que creo que incluso se pierde es el respeto por la dignidad humana. (Estudiante entrevistado 7)

Dimensión política de la ciudadanía

La participación política como un acto consciente y responsable, donde cada ciudadano tiene el derecho y el deber de involucrarse en los asuntos públicos. No se limita únicamente al derecho de votar o ser elegido, sino también a la participación informada y crítica en las decisiones que afectan al bienestar colectivo. Se evidencia una comprensión activa de la política, entendida como un espacio de colaboración, vigilancia y compromiso con el desarrollo del país o la comunidad. Asimismo, los participantes reconocen que ejercer la ciudadanía política implica mantenerse informado, opinar con criterio y participar en los espacios de consulta y deliberación. Desde esta perspectiva, se interpreta que la ciudadanía política fortalece la democracia y promueve una cultura de participación que contribuye a la transparencia y la responsabilidad social.

Figura 3

Dimensión política de la ciudadanía



Nota. Elaborado en base a las entrevistas.

... podemos participar en lo que es no solamente elegir, sino también, a ser elegidos. (Estudiante entrevistado 6)

... la misma constitución política, como por ejemplo el derecho a elegir y ser elegido. Ya puedes tú participar en las elecciones como regidor o como alcalde o como presidente de la República. Siempre y cuando cumplas con los requisitos establecidos en las normas pertinentes. (Docente entrevistado 3)

... tener el deber de hacer ciudadanía o hacer política. Y conocer política no me refiero a meternos a partidos políticos, nada por decirlo, sino estar informados de cada cosa, cada noticia que pueda ocurrir aquí en nuestro entorno, involucrarnos en espacios de participación. (Estudiante entrevistado 5)

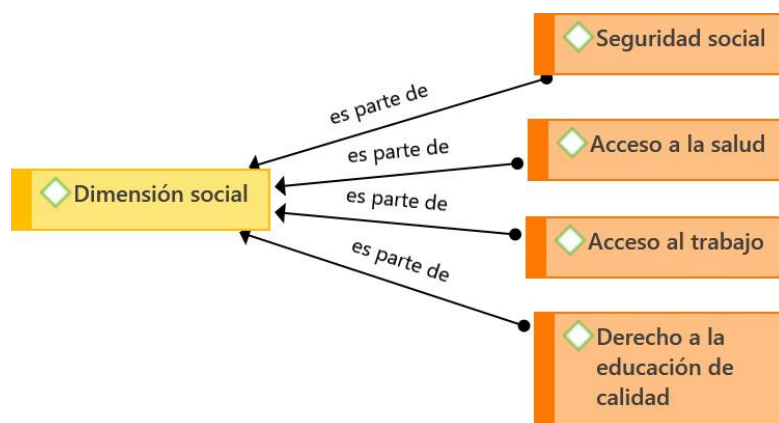
... la participación en asuntos públicos que le competen. Me refiero a asuntos confidenciales, sino a asuntos públicos en los que competen como sería el presupuesto, sería la participación en algunos temas que, por ejemplo, cuando se hace, digamos, una carretera, se tiene que consultar a las personas que están cerca, es donde se va a intervenir. Entonces, ahí se tiene que respetar el derecho de esta participación. No se le puede prohibir a que no se meta, porque se le está afectando. (Estudiante entrevistado 4)

Dimensión social de la ciudadanía

Los ciudadanos asocian su papel con el acceso y ejercicio de derechos sociales básicos, tales como la educación, la salud, la seguridad y la equidad. Se percibe una preocupación por el fortalecimiento de las condiciones sociales que permitan a todos vivir dignamente y con oportunidades. El análisis revela que la educación es vista como un factor determinante en la formación ciudadana, ya que no solo transmite conocimientos, sino que también promueve valores, actitudes y comportamientos responsables frente a la sociedad. La ciudadanía social, por tanto, se entiende como el compromiso de cada individuo con su entorno, buscando no solo su bienestar personal, sino también el colectivo. Se interpreta que el verdadero ejercicio ciudadano se alcanza cuando las personas participan solidariamente en la mejora de las condiciones sociales, impulsando una convivencia basada en la igualdad, la cooperación y el respeto mutuo.

Figura 4

Dimensión social de la ciudadanía



Nota. Elaborado en base a las entrevistas.

... por ejemplo, son seguridad, derechos que están vinculados a ese aspecto, ya que, en nuestro entorno, por ejemplo, la seguridad es un tema bastante delicado, por otro lado, también el acceso a la salud, el acceso a la educación” (Estudiante entrevistado 3).

“...El derecho a la educación de calidad, porque en la Constitución se le dice el derecho a la educación, más no de qué tipo. Sin embargo, este debería ser con una malla curricular que quizás nos introduzca a lo que es ser ciudadano y no simplemente seamos cómo se podría decir académicos y vivir así, sin saber para qué estamos aquí en la sociedad” (Estudiante entrevistado 5).

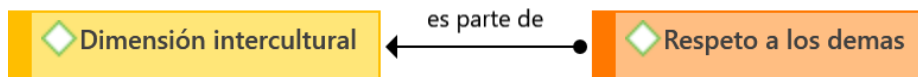
Dimensión intercultural de la ciudadanía

El respeto hacia la diversidad y la aceptación de las diferencias como aspectos fundamentales de la vida ciudadana. La ciudadanía intercultural se entiende como la capacidad de convivir con personas que poseen distintas costumbres, pensamientos, orientaciones y creencias, reconociendo que la diversidad enriquece la sociedad. Los participantes destacan la importancia del respeto mutuo, la tolerancia y la empatía, valores que permiten construir una convivencia pacífica en un entorno plural. Se interpreta que ser ciudadano en un contexto intercultural implica no solo aceptar la diferencia, sino también defender los derechos de quienes piensan o viven de manera distinta, promoviendo la igualdad de oportunidades y el reconocimiento recíproco. Por tanto, la ciudadanía intercultural se fundamenta en la comprensión y el diálogo como medios para fortalecer la unidad dentro de la diversidad.

Figura 5

Dimensión intercultural de la ciudadanía

Nota. Elaborado en base a las entrevistas.



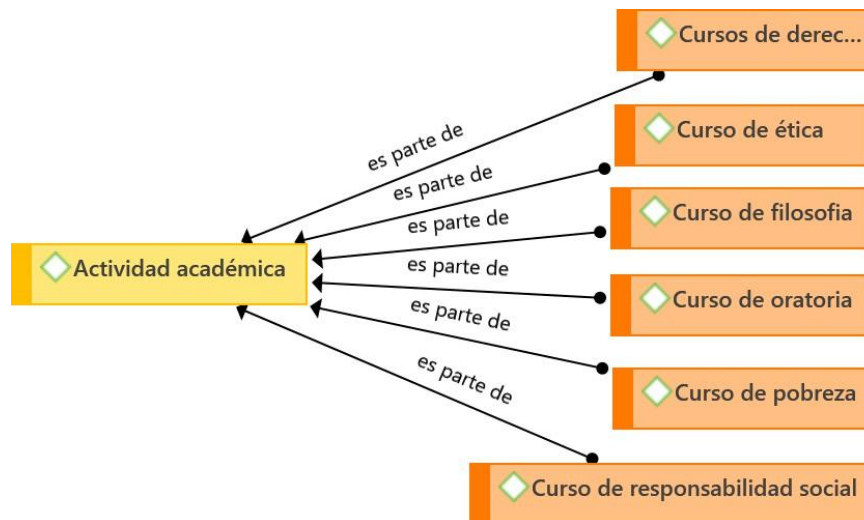
... pienso que uno es el respeto a los demás, por ejemplo, aquí podría tocar el tema de la comunidad LGTB, para algunos no está bien, entonces, como ciudadanos, buenos ciudadanos, nosotros debemos de respetar las ideas de los demás, el cómo ellos piensan y el cómo puedan actuar. (Estudiante entrevistado 5)

Actividades académicas asociadas a la formación de ciudadanía

La universidad no solo forma profesionales competentes, sino personas comprometidas con la sociedad y con el cumplimiento de sus deberes cívicos. Las reflexiones sobre ética ayudan a los estudiantes a comprender que las leyes, por sí solas, no garantizan una convivencia justa, sino que dependen de la conducta moral de los individuos. Por ello, la formación académica en valores cívicos es fundamental para consolidar una cultura ciudadana sólida. En este sentido, la formación universitaria se interpreta como un proceso integral que combina el conocimiento técnico con la formación humana, orientando al estudiante hacia un desempeño responsable dentro y fuera del ámbito profesional.

Figura 6

Actividades académicas que realizan en la universidad que forman al ciudadano



Nota. Elaborado en base a las entrevistas.

... las de filosofía porque le van a dar criticidad frente al mundo que le toque enfrentar al estudiante en algún momento, cuando sea profesional y la parte de oratoria y liderazgo para que pueda expresar libremente sus ideas. (Docente entrevistado 2)

... entonces, desde mi punto de vista, al enseñar, digamos, a los estudiantes cuáles son fundamentos, entonces preparamos a los estudiantes en dos líneas: en el aspecto académico, adquiriendo los conocimientos necesarios y en el aspecto humano, para que nuestros estudiantes sean mejores personas. (Docente entrevistado 3)

... un curso de derecho que también da noción hacia los ciudadanos. (Estudiante entrevistado 1)

... el curso de ética que también da la orientación de cómo debe comportarse un ciudadano frente al Estado. (Estudiante entrevistado 1)

... la ética profesional, de hecho, que también la ética como persona sería uno de los cursos que está relacionado para la formación en sus derechos y sus deberes en lo que es en la ciudadanía. (Estudiante entrevistado 2)

... el curso de ética. Ya que algo que tenemos que saber es que las leyes están ahí. Es como decir que todo lo escrito podría formar una convivencia perfecta. ¿Dónde está el error? El error vendría a ser justamente en el ciudadano. Entonces, ¿qué es lo que le falta a las personas? La ética. (Estudiante entrevistado 4)

... forma al ciudadano, pero ya para el ámbito laboral, porque dice, indica el curso que nosotros debemos de conocer, las necesidades de nuestro entorno, o el entorno en donde vayamos a trabajar, y eso es ciudadanía. (Estudiante entrevistado 5)

... ahí aprendimos sobre que es la pobreza, los niveles de pobreza y cuál es la causa primordial que hace que surja esta problemática. Entonces, como ciudadanos también es necesario saber esa situación. (Estudiante entrevistado 5)

Actividades extracurriculares asociadas a la formación ciudadana

La formación académica al brindar experiencias reales de participación ciudadana. Valoran estas actividades porque les permiten conectarse con las problemáticas de su entorno, desarrollar sensibilidad social y fortalecer su sentido de compromiso con la comunidad. A través de estas experiencias, los estudiantes aprenden a aplicar los valores de solidaridad, cooperación y responsabilidad social en contextos concretos. Se interpreta que la universidad, mediante estas acciones, cumple un rol formador que trasciende el aula, generando un aprendizaje vivencial y significativo. Estas actividades contribuyen a que los jóvenes comprendan que ser ciudadano implica actuar, ayudar y participar activamente en la construcción de una sociedad mejor. En consecuencia, las experiencias extracurriculares refuerzan la identidad ciudadana y consolidan una formación integral orientada al servicio y la transformación social.

Figura 7

Actividades extracurriculares que forman al ciudadano



Nota. Elaborado en base a las entrevistas.

... proyección social y extensión cultural de algún modo mediante los proyectos que cada estudiante bueno que cada grupo y de los que los estudiantes forman parte pueden contribuir con un granito de arena se puede decir a la sociedad ya que es parte de la responsabilidad social universitaria que tiene la misma entidad que es la universidad y pues además dentro de esta dirección también tenemos lo que es el voluntariado de la universidad en la que varios estudiantes son miembros y son partícipes y también tratan de colaborar y contribuir de algún modo a nuestra ciudad. (Estudiante entrevistado 6)

... porque les permite un acercamiento hacia los problemas de la sociedad. (Docente entrevistado 3)

... todo estudiante ya sea de nivel inferior o superior, necesitamos una orientación acerca de del área del curso o de una orientación para realizar, digamos actividades positivas inverso en el aspecto académico en la Universidad... (Estudiante entrevistado 1)

... charlas de tutoría, una formación constante por parte de nuestros docentes, al indicarnos, recomendarnos cómo es que debemos de actuar, formarnos y cómo es que debemos vincularnos con el resto de la ciudadanía... (Estudiante entrevistado 3).

DISCUSIÓN

Concepto de ciudadanía. La ciudadanía implica un acuerdo implícito entre los individuos y el Estado. Al respecto el investigador [Cruz Pérez et al. \(2018\)](#), sugiere que la convivencia pacífica y la regulación de derechos y deberes son fundamentales para la ciudadanía. Además, la idea de que la ciudadanía conlleva un compromiso hacia la comunidad se alinea con el autor [Lizcano Fernández \(2012\)](#), quien sostiene que una ciudadanía activa no solo implica derechos, sino también la capacidad de actuar en beneficio de la comunidad. Esto se refleja en las declaraciones de los estudiantes, donde se enfatiza la importancia de participar en el desarrollo y el bienestar del entorno social.

Dimensión civil de la ciudadanía. La ciudadanía se compone de tres elementos fundamentales: derechos civiles, derechos políticos y derechos sociales, cada uno de los cuales contribuye a la integración del individuo en la comunidad. Esta visión se alinea con las afirmaciones de los encuestados que enfatizan la importancia del respeto a las normas y a la dignidad de los demás como un imperativo ético que fortalece el tejido social. Al respecto el investigador [Echavarría \(2011\)](#), sostiene que la dignidad humana se manifiesta a través de la capacidad de los individuos para actuar en función de sus propios valores y aspiraciones. Esta idea encuentra resonancia en los comentarios de los participantes que destacan la importancia de los derechos a la libertad de expresión y a la toma de decisiones. De este modo, la ciudadanía se convierte en un espacio donde se reconoce y respeta la pluralidad de voces y experiencias. Finalmente, [Hirmas Ready \(2014\)](#) señala que en las sociedades contemporáneas, la cohesión social se enfrenta a desafíos significativos, como la fragmentación y la desconfianza. En este contexto, la dimensión civil de la ciudadanía, tal como se describe en el texto, se convierte en un mecanismo esencial para construir la convivencia pacífica y la solidaridad colectiva.

Dimensión política de la ciudadanía. La ciudadanía no solo implica derechos civiles y políticos, sino también derechos sociales que permiten a los individuos participar plenamente en la vida de la comunidad. La idea del investigador [Rios Incio \(2022\)](#) se alinea con la noción de que, para ejercer una ciudadanía activa, es fundamental que los ciudadanos estén informados y comprometidos con su entorno por otro lado [Ramírez Saíz \(2012\)](#) enfatiza la importancia del capital social y la participación cívica en el fortalecimiento de la democracia.

Dimensión social de la ciudadanía. La ciudadanía se compone de tres dimensiones: civil, política y social. La dimensión social, es crucial para asegurar que todos los ciudadanos tengan acceso a un nivel mínimo de bienestar, lo que incluye la seguridad social y servicios esenciales. La falta de acceso a estos derechos puede llevar a una exclusión social que socava la cohesión comunitaria y la participación activa en la vida cívica, en la misma línea [Vélez \(2016\)](#) sostiene que la educación debe ser un proceso liberador y crítico, que capacite a los individuos para comprender su realidad y actuar sobre ella. Por otro lado, la educación según [Lizcano Fernández \(2012\)](#) debe ir más allá de la mera adquisición de conocimientos académicos; debe incluir una formación en valores cívicos y sociales que promueva la participación activa y responsable en la comunidad.

Dimensión intercultural de la ciudadanía. La educación juega un papel crucial en la formación de ciudadanos que valoren la diversidad. Al respecto [Astaíza-Martínez et al. \(2019\)](#) sostienen que las diferencias culturales no solo deben ser promovido en espacios formales como las escuelas, sino que necesita ser un valor arraigado en la sociedad. La idea de que un "buen ciudadano" debe respetar las ideas de los demás resuena con este enfoque, ya que implica una educación en valores que fomente la convivencia pacífica. Por otro lado, [Uribe Sarmiento et al. \(2022\)](#), abordan el tema de la identidad en sociedades multiculturales y argumenta que la construcción de la identidad se ve influenciada por el entorno social y cultural. Finalmente, [García y Pulgar \(2010\)](#) sostienen que el respeto por la diversidad es fundamental no solo para la cohesión social, sino también para la construcción de identidades plurales que enriquezcan el tejido social. La noción de no discriminar y tratar a todos por igual, independientemente de su forma de vestir o pensar, es un reflejo de esta perspectiva.

Actividades académicas que realizan en la universidad que forman al ciudadano. El estudio de esta disciplina promueve la criticidad necesaria para que los futuros profesionales puedan enfrentar el mundo. Este argumento se alinea con las ideas de [Cruz Pérez et al. \(2018\)](#), quienes abogan por una educación que fomente la conciencia crítica y la capacidad de cuestionar la realidad, lo que es esencial para la formación de ciudadanos participativos y activos en su comunidad. Por otro lado, [Hirmas Ready \(2014\)](#) quien argumenta que la educación debe incluir el desarrollo de las capacidades para comprender y ejercer la justicia, así como para participar en la vida democrática. Finalmente, [Echavarría \(2011\)](#), quien sostiene que la ética no solo es un conjunto de normas, sino también un proceso de formación de carácter que permite a los individuos actuar de manera responsable en su comunidad. La formación ética en la universidad debe ir más allá de la simple memorización de normas legales y debe incluir la reflexión sobre el comportamiento moral y la responsabilidad social.

Actividades extracurriculares que forman al ciudadano. Los derechos y deberes como ciudadanos son crucial para la participación activa en la vida democrática. Al respecto el investigador [Cruz Pérez et al. \(2018\)](#), argumenta que la formación ética va más allá de la mera adquisición de normas; implica un proceso de desarrollo del carácter que permite a los individuos actuar de manera responsable en sus comunidades. Esto se alinea con [Hirmas Ready \(2014\)](#) quien ha enfatizado la importancia de la responsabilidad social en la educación. Finalmente, [Jaramillo Echavarría \(2016\)](#) sugiere comprender y abordar las necesidades del entorno social es crucial para formar ciudadanos que no solo estén preparados para el ámbito laboral, sino que también sean capaces de identificar y responder a las desigualdades y problemas sociales.

CONCLUSIONES

La ciudadanía se configura como una condición integral que trasciende lo jurídico para situarse en el plano moral, social y ético. No basta con poseer un documento de identidad o alcanzar la mayoría de edad; ser ciudadano implica participar activamente en la sociedad, respetar las normas y asumir responsabilidades colectivas. La ciudadanía es un proceso dinámico de formación y práctica cotidiana, donde el individuo equilibra sus derechos con sus deberes. En consecuencia, la ciudadanía es entendida como un vínculo de reciprocidad entre el Estado y la persona, pero sobre todo, como una actitud consciente de compromiso y servicio hacia el bien

común. La dimensión civil de la ciudadanía se fundamenta en el respeto y cumplimiento de las leyes, normas y valores éticos que garantizan la convivencia pacífica dentro de la sociedad. Los testimonios reflejan una comprensión clara de que los derechos fundamentales, como la vida, la libertad y la dignidad, no pueden ejercerse de manera aislada, sino que requieren del cumplimiento de deberes cívicos. Se evidencia una percepción madura sobre la importancia de la conciencia cívica como base del orden social y la estabilidad democrática. En ese sentido, la ciudadanía civil implica reconocer que el ejercicio de la libertad personal está condicionado al respeto de la libertad ajena. La ciudadanía política se manifiesta en la participación activa, crítica e informada de los ciudadanos en la gestión de los asuntos públicos. Los participantes comprenden la política no solo como el acto de votar, sino como un ejercicio constante de vigilancia, diálogo y colaboración con las autoridades y la comunidad. Se valora el derecho a elegir y ser elegido, pero también el deber de informarse y opinar con criterio, entendiendo que la democracia se fortalece con una participación consciente y ética. Esta dimensión resalta la importancia de que los ciudadanos asuman un rol protagónico en la toma de decisiones y en la fiscalización del poder público.

La dimensión social de la ciudadanía refleja una visión de justicia y equidad, donde el bienestar colectivo prevalece sobre el interés individual. Los participantes asocian la ciudadanía con el acceso equitativo a los derechos sociales fundamentales, como la educación, la salud y la seguridad, reconociendo que estas condiciones son indispensables para el desarrollo humano. El énfasis en la educación como medio formador de valores cívicos y conciencia social es constante, lo cual revela que los ciudadanos perciben la instrucción como un pilar del progreso colectivo. Asimismo, se destaca la solidaridad y la cooperación como expresiones de una ciudadanía responsable. La ciudadanía intercultural se comprende como la convivencia armónica y respetuosa entre personas de distintas culturas, creencias y estilos de vida. Los entrevistados enfatizan el respeto, la tolerancia y la empatía como valores esenciales para la vida ciudadana. Se reconoce que la diversidad no es un obstáculo, sino una riqueza que fortalece la identidad nacional y promueve el entendimiento mutuo. El análisis evidencia que el ciudadano intercultural no solo acepta las diferencias, sino que defiende activamente el derecho de los demás a ser distintos, fomentando la inclusión y la equidad. Esta perspectiva promueve una ciudadanía más humana, abierta y dialogante.

Las actividades académicas universitarias constituyen un espacio de formación integral donde se combinan conocimientos técnicos y valores éticos que fortalecen la identidad ciudadana. Los cursos de ética, filosofía, derecho y liderazgo fomentan el pensamiento crítico, la reflexión moral y el sentido de responsabilidad social. Se comprende que la educación superior no debe limitarse a la formación profesional, sino que debe formar personas comprometidas con su entorno, conscientes de su papel en la transformación social. La práctica de valores éticos dentro del aula se proyecta hacia la vida pública, consolidando una cultura ciudadana basada en la justicia, la honestidad y la participación. Las actividades extracurriculares representan un complemento esencial en la formación del ciudadano, al permitir la aplicación práctica de los valores aprendidos en el aula. A través del voluntariado, la proyección social y la extensión universitaria, los estudiantes desarrollan empatía, compromiso comunitario y conciencia social. Estas experiencias fomentan el sentido de pertenencia y la responsabilidad hacia los problemas colectivos, convirtiendo la teoría en acción transformadora. Se demuestra que la universidad

cumple un rol decisivo al vincular la formación académica con el servicio a la sociedad, promoviendo la participación solidaria y el liderazgo ético.

CONTRIBUCIÓN DE AUTORIA

Todos los autores participaron en la realización del estudio, recolección de datos, análisis, explicación de resultados, escrito del artículo y conformidad de la referencia de culminación.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

El estudio fue autofinanciado por los investigadores.

DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES

Los autores declaramos que no tenemos ningún tipo de conflicto de interés.

REFERENCIAS

- Astaíza-Martínez, A. F., Castillo Bohórquez, M. I., Rojas-León, G. A., Mazorco-Salas, J. E., & Prieto-Cruz, O. A. (2019). Concepciones sobre ciudadanía en estudiantes y docentes universitarios: convivencia y transformación social. *Revista Educación*, 44(1), 345–360. <https://doi.org/10.15517/revedu.v44i1.36847>
- Cruz Pérez, M. A., Ortiz Erazo, M. D., Yantalema Morocho, F., & Orozco Barreno, P. C. (2018). Relativismo cultural, etnocentrismo e interculturalidad en la educación y la sociedad en general. *Academo Revista de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades*, 5(2), 179–188. <https://doi.org/10.30545/academo.2018.jul-dic.10>
- Echavarría, C. V. (2011). Concepciones de ciudadanía y de ejercicio ciudadano en un grupo de jóvenes en situación de protección. *Revista Educación y Pedagogía*, 23(59), 197–212. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/revistaeypp/article/view/8716>
- García, J., & Pulgar, N. (2010). Globalización: aspectos políticos, económicos y sociales. *Revista de Ciencias Sociales*, XVI(4), 721–726. https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1315-95182010000400014
- Gasca-Pliego, E., & Olvera-García, J. C. (2011). Construir ciudadanía desde las universidades, responsabilidad social universitaria y desafíos ante el siglo XXI. *Convergencia*, 18(56), 37–58. <https://www.scielo.org.mx/pdf/conver/v18n56/v18n56a2.pdf>
- Hirmas Ready, C. (2014). Tensiones y desafíos para pensar el cambio en la formación práctica de futuros profesores. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 40(Especial), 127–143. <https://doi.org/10.4067/s0718-07052014000200008>
- Jaramillo Echavarría, R. A. (2016). Ciudadanía, Identidad Nacional y Estado-Nación. *Revista Lasallista de Investigación*, 11(2), 168–180. <http://www.scielo.org.co/pdf/rlsi/v11n2/v11n2a19.pdf>
- Lizcano Fernández, F. (2012). Conceptos de ciudadano, ciudadanía y civismo. *Polis (Santiago)*, 11(32), 269–304. <https://doi.org/10.4067/S0718-65682012000200014>

- Molleda, J. C. R. (2004). Estado sin ciudadanos: la ciudadanía política en las Constituciones políticas del Perú. *Pensamiento Constitucional*, 10(10), 263–318.
<https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/pensamientoconstitucional/article/view/7672>
- Ramírez Saíz, J. M. (2012). Dimensiones constitutivas y ejes estructurantes de la ciudadanía. *Estudios Políticos*, 9(26), 11–36.
https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16162012000200002
- Rios Incio, F. A. (2022). *Construcción de ciudadanía en el contexto del Bicentenario Nacional: Plan de comunicación participativa para la educación básica regular* (pp. 1–5). Tesis de Doctorado, Universidad César Vallejo, Doctorado en Comunicación Social]. Repositorio Institucional de la Universidad César Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/99316>
- Uribe Sarmiento, J. J., Peñaloza Farfán, L. J., Salamanca Santos, M. del P., & Barreto Bonilla, G. P. (2022). Ciudadanos consumidores. Concepciones de los miembros de la Universidad de Ibagué sobre ciudadanía. *Investigación & Desarrollo*, 30(1), 249–282.
<https://doi.org/10.14482/indes.30.1.370.115>
- Vélez, J. A. (2016). Concepciones de ciudadanía y formación ciudadana en Guillermo Hoyos Vásquez. *En-clave social*, 5(1), 18–23.
<https://repository.unilasallista.edu.co/server/api/core/bitstreams/3e073544-368e-4da3-90e1-0cb02a47bfd9/content>

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

Estilos de liderazgo, inteligencia emocional y modernización de la gestión pública en el personal administrativo de la Universidad Nacional de Juliaca

Wilson Smith Arpasi Lima ¹

Harold Joel Alvarez Huayhua ²

RESUMEN

La convivencia de distintas generaciones en las entidades públicas plantea desafíos tanto emocionales como organizacionales que demandan líderes empáticos y con capacidad de adaptación. El presente estudio tuvo como propósito analizar la relación entre los estilos de liderazgo, la inteligencia emocional y la modernización de la gestión pública desde la perspectiva del personal administrativo de la Universidad Nacional de Juliaca. La investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, con un diseño no experimental, transversal y de tipo correlacional-causal. La muestra, seleccionada por conveniencia, estuvo conformada por 40 trabajadores administrativos. Se emplearon cuestionarios estandarizados y validados para medir las variables de liderazgo, modernización de la gestión pública e inteligencia emocional. Los resultados evidencian una correlación positiva baja entre los estilos de liderazgo y la inteligencia emocional ($p = 0.333$; $p = 0.036$), lo que sugiere una asociación moderada pero significativa entre ambas variables. Asimismo, se encontró que las competencias emocionales tienden a trascender las diferencias generacionales, aunque sin una influencia estadísticamente significativa sobre la inteligencia emocional del personal ($p > 0.05$). Finalmente, se identificó una relación positiva baja pero significativa entre los estilos de liderazgo y la modernización de la gestión pública ($p = 0.346$; $p = 0.029$). En síntesis, los hallazgos indican que los estilos de liderazgo inciden de manera moderada en la inteligencia emocional del personal administrativo y contribuyen, aunque de forma limitada, a fortalecer la percepción de modernización de la gestión pública universitaria.

¹ Autor para correspondencia. 0000-0001-9806-6136 | wsarpasil.doc@unaj.edu.pe | Universidad Nacional de Juliaca. Juliaca, Perú.

² 0009-0008-9929-3339 | 2021205093.est@unaj.edu.pe | Universidad Nacional de Juliaca. Juliaca, Perú.

Palabras clave: gestión institucional, inteligencia emocional, liderazgo transformacional, liderazgo transaccional generaciones, sector público.

LEADERSHIP STYLES, EMOTIONAL INTELLIGENCE, AND MODERNIZATION OF PUBLIC MANAGEMENT AMONG ADMINISTRATIVE STAFF AT THE NATIONAL UNIVERSITY OF JULIACA

ABSTRACT

The coexistence of different generations within public institutions poses both emotional and organizational challenges that require empathetic and adaptable leaders. The present study aimed to analyze the relationship between leadership styles, emotional intelligence, and the modernization of public management from the perspective of the administrative staff of the National University of Juliaca. The research followed a quantitative approach, employing a non-experimental, cross-sectional, and correlational-causal design. The sample, selected through convenience sampling, consisted of 40 administrative employees. Standardized and validated questionnaires were used to measure the variables of leadership, modernization of public management, and emotional intelligence. The results show a low positive correlation between leadership styles and emotional intelligence ($p = 0.333$; $p = 0.036$), suggesting a moderate but significant association between these variables. Likewise, it was found that emotional competencies tend to transcend generational differences, although without a statistically significant influence on the staff's emotional intelligence ($p > 0.05$). Finally, a low but significant positive relationship was identified between leadership styles and the modernization of public management ($p = 0.346$; $p = 0.029$). In summary, the findings indicate that leadership styles moderately influence the emotional intelligence of administrative personnel and contribute, although to a limited extent, to strengthening the perception of modernization in university public management.

Keywords: institutional management, emotional intelligence, transformational leadership, transactional leadership, generations, public sector.

Cómo citar:

Arpasi Lima, W. S., & Alvarez Huayhua, H. J. (2025). Estilos de liderazgo, inteligencia emocional y modernización de la gestión pública en el personal administrativo de la Universidad Nacional de Juliaca. *WAYNARROQUE. Revista de Ciencias Sociales Aplicadas*, 5(1), 55–67.
<https://doi.org/10.47190/rcsaw.v5i1.125>

INTRODUCCIÓN

El liderazgo es el poder que ejerce un líder en sus subordinados en una situación específica, orientada a través de la comunicación para lograr una o varias metas. Por lo tanto, lo anteriormente mencionado se refiere a una de las habilidades que tiene un individuo al liderar a un grupo particular, ya que se diferencia de los demás por su alta capacidad para ejercer mando. Esta habilidad incluye la toma de decisiones consensuadas y la verificación de que estas decisiones sean beneficiosas para la entidad y sus usuarios (Sangronis-López et al., 2024). En el

contexto del Perú actual, el liderazgo dentro de la gerencia es importante para la supervivencia y la modernización de las organizaciones. El gobierno y sus unidades no son conscientes de este requisito. Además, para recolectar un papel importante ([Barra Zamalloa, 2023](#)); el liderazgo y la gestión de la transformación motiva a los partidarios a causar cambios y desarrollo, promover un entorno de trabajo saludable, usar la ética, los valores y los principios que conducen a los socios de su gerente, involucrando los objetivos organizacionales ([Vidales Flores et al., 2023](#)). Por otro lado, el liderazgo transaccional es cuando el líder logra que las cosas se hagan a través de otras personas. Por otra parte, el liderazgo transformacional se enfoca en la calidad del servicio, especialmente cuando el líder abre caminos, motiva, levanta, inspira y establece metas que van más allá de lo esperado; no es conformista ([Yallercco Quispe & Umire Huarca, 2020](#)).

La inteligencia emocional, que según [Fernández-Berrocal y Extremera \(2005\)](#), se refiere a la habilidad de identificar, entender y gestionar tanto las emociones propias como las ajenas, está fuertemente relacionada con los dos estilos de liderazgo. Esta competencia ha surgido como un elemento esencial para la efectividad del liderazgo en entornos caracterizados por la diversidad y las tensiones entre generaciones. Se identifican cuatro elementos de liderazgo transformacional y dos de liderazgo transaccional. El carisma es el primero y más relevante, también conocido como "influencia idealizada" en los últimos veinte años. La creatividad ocupa el segundo lugar, que permite a los líderes mostrar su habilidad para tomar riesgos e invitar a los seguidores a aportar ideas novedosas; otra de las características del líder transformacional es la ética, además de fomentar y motivar la creatividad en sus seguidores para que actúen de forma independiente. Un líder con estándares altos facilita, promueve y es un modelo para los demás. La última característica de un líder es su orientación hacia las personas, la atención que brinda a cada individuo del equipo con el que colabora, así como la coherencia, que está estrechamente relacionada con la ética personal reflejada en el comportamiento del líder ([Valles Ruiz, 2019](#)).

En cuanto al liderazgo transaccional, se pueden identificar dos categorías: la dirección por excepción y la recompensa contingente. El primero implica premiar a los subordinados con recompensas específicas por el trabajo bien realizado, mientras que el segundo se distingue porque el líder interviene "solamente cuando las cosas van mal para reprender o castigar a sus subordinados" ([Valles Ruiz, 2019](#)). Para evaluar este conocimiento existen 2 cuestionarios que ayudaron en el desarrollo de la ejecución de la investigación. El MLQ ha sido el instrumento principal de evaluación que se ha empleado para investigar la teoría del liderazgo multifactorial. [Yukl \(1994\)](#) indica que la mayoría de las investigaciones acerca de la teoría han utilizado un cuestionario denominado Cuestionario de Liderazgo Multifactorial (MLQ), con el objetivo de evaluar diferentes aspectos del liderazgo transaccional y transformacional. Diversas indagaciones que emplean esta medida han vinculado las dimensiones MLQ del comportamiento del líder con la efectividad del mismo ([Tejeda et al., 2001](#)).

El TMMS es otro instrumento que existe para medir la inteligencia emocional. Se distingue por ser uno de los instrumentos más empleados en todo el mundo, ya que facilita lograr un índice para evaluar el conocimiento de las personas sobre sus situaciones emocionales. Esto ofrece un cálculo personal acerca de la reflexión de la experiencia. La versión original del TMMS incluye 48 ítems, en 2004, Extremera-Pacheco y Ramos, junto con Fernández-Berrocal, crearon una versión más corta y fue convertida al español. Llamada TMMS-24. La cual conserva los tres

aspectos originales del primer modelo, pero disminuye a la mitad el número de ítems para conservar solo los que optimizan el contenido interno. Así, la escala final de este modelo traducido está integrada por 24 ítems, con 8 preguntas para cada dimensión. Se aconseja emplear esta versión reducida en castellano, ya que presenta propiedades psicométricas apropiadas (Gonzalez et al., 2020).

En el Perú, la administración pública enfrenta con creciente frecuencia la coexistencia de trabajadores pertenecientes a distintas generaciones (X, Y y Z), cuyas diferencias comunicacionales, actitudes frente a la autoridad y formas de concebir el trabajo plantean retos concretos para la gestión institucional. Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (Carhuavilca Bonett et al., 2024), aproximadamente el 68 % del personal en instituciones estatales está conformado por personas nacidas entre 1965 y 2000, lo que evidencia la presencia simultánea de al menos tres generaciones activas en el aparato estatal. Esta diversidad generacional, aunque potencialmente enriquecedora, ha derivado también en tensiones frecuentes, malentendidos y una percepción decreciente de compromiso organizacional.

Los líderes que utilizan el estilo transformacional, además de inspirar a sus subordinados, asumen riesgos y aprovechan oportunidades. Esto resalta la relevancia de gestionar las emociones de manera apropiada para establecer vínculos confiables y creíbles, lo que previene una cultura organizacional negativa (Delgado Torres et al., 2024). Dado que ser líder es la capacidad de una persona para guiar e influir en su grupo de trabajo, es uno de los indicadores con más importancia que pueden afectar la productividad de los trabajadores en una organización. Fomentar y supervisar a los integrantes de su equipo para que laboren de manera consciente y voluntaria con el fin de alcanzar un objetivo específico es también parte del liderazgo (Cordova Moscoso et al., 2023). En las naciones de la región, se aprecia más el liderazgo que los conocimientos y las técnicas. La capacitación de ejecutivos, así como la escolar y universitaria, necesitan avanzar firmemente hacia el desarrollo de habilidades de liderazgo, ya que es preciso cultivar competencias que faciliten la resolución de problemas cada vez más comunes (Riquelme-Castañeda et al., 2020).

La calidad de atención al ciudadano mejorará gracias a los estilos de liderazgo, que tendrán repercusión tanto en la entidad como en el deber de ofrecer servicios públicos de mayor calidad capaces de satisfacer de manera eficaz sus necesidades. La nueva gestión pública promueve una perspectiva centrada en el cliente y da particular importancia al servicio al ciudadano como principal indicador de las políticas de la gestión pública (De la cruz Ccora et al., 2024). El modelo burocrático se utiliza sobre todo en las instituciones públicas del Perú; además, está asociado a los trámites prolongados y aburridos, así como a las demoras. Los responsables, servidores públicos, se han vuelto autómatas en la aplicación precisa de los procedimientos relacionados con los trámites administrativos, casi sin reflexionar sobre lo que las normas estipulan y cuestionando su gestión más de una vez debido a condiciones inviables. También hay algunos servidores que cometen serios errores en la atención a los usuarios porque no están familiarizados con los documentos normativos (Quispe Morales, 2021). La carencia de investigaciones en este campo impide avanzar hacia una gestión pública que no solo sea eficiente, sino también humana, inclusiva y sostenible.

Ante esta circunstancia, es necesario investigar cómo los estilos de liderazgo influyen en la inteligencia emocional del personal administrativo de la UNAJ y hasta qué punto dicha relación

se ve afectada por el grupo generacional del líder o del subordinado; además de indagar cuál es la influencia que tiene en la aplicación de políticas de modernización de la gestión del sector público, por lo tanto, la gestión argumentada en el consenso jugará un rol fundamental en el desarrollo de las democracias que promueven la sociedad moderna (León-Ramírez et al., 2023). Esta investigación no solo aspira a generar conocimiento aplicable al contexto local, sino también a contribuir con la construcción de espacios laborales más empáticos, colaborativos y emocionalmente adaptados, donde la diversidad generacional no sea un obstáculo, sino una oportunidad para fortalecer el tejido institucional (Delgado Torres et al., 2024).

METODOLOGÍA

Esta investigación es de tipo cuantitativa; se emplearon cuestionarios estructurados con una escala Likert del 1 al 5 para la recopilación de datos. Para examinar la relación de causa y efecto entre el estilo de liderazgo y la reacción de la inteligencia emocional de los sujetos observados, utiliza un diseño no experimental, transeccional-causal. Se empleó una muestra representativa, teniendo en cuenta también el impacto de variables moderadoras (Hernández-Sampieri & Mendoza Torres, 2018). Los datos se recogieron en un período específico mediante dos cuestionarios que se aplicaron entre abril y mayo del 2025, en la Universidad Nacional de Juliaca (UNAJ).

La población de estudio fue constituida por personal administrativo de la UNAJ, que cumplieron los siguientes criterios: poseer un nivel educativo de técnico superior y/o universitario. Se optó por un muestreo por conveniencia (no probabilístico), de esta manera, se buscó asegurar una representación más equitativa de la población en el análisis de la influencia del estilo de liderazgo en la reacción de la inteligencia emocional de los administrativos (Bernal Torres, 2010). Se empleó un muestreo no probabilístico por conveniencia, debido a la accesibilidad y disponibilidad de los participantes durante el periodo de recolección de datos. En total, la muestra estuvo conformada por 40 personas que cumplían con los criterios de inclusión establecidos para el estudio.

Dado que este tipo de muestreo no garantiza la representatividad estadística de la población, las inferencias obtenidas a partir de la muestra deben considerarse de carácter exploratorio. En este marco, se utilizó como referencia un nivel de confianza del 95%, siguiendo las convenciones metodológicas en estudios sociales y con el fin de permitir la comparación de los resultados con investigaciones previas. Para estimar la variabilidad de los datos y obtener una aproximación del error muestral, se calculó el error estándar asumiendo una proporción desconocida ($p = 0.5$), lo que representa el escenario más conservador. Con un tamaño muestral de 40 sujetos, el error muestral resultante fue aproximadamente 15.5%, lo cual se reporta únicamente como una referencia técnica.

Se emplearon tres instrumentos de medición: el TMMS-24 (Trait Meta-Mood Scale), compuesto por 24 ítems, el MLQ 5X (*Multifactor Leadership Questionnaire*) en su versión para seguidores, que consta de 45 ítems (Concepción Cuenca et al., 2024), y el último instrumento para medir la injerencia en el cumplimiento de las políticas de la Modernización de la Gestión Pública con 16 ítems, los 3 instrumentos incluyen las escalas y variables necesarias para verificar las hipótesis planteadas y sus modelos completos (Espinoza Berrospi, 2021).

Para garantizar la consistencia y fiabilidad interna de los cuestionarios, se utiliza el indicador Alfa de Cronbach. En el caso del MLQ 5X, el análisis de los 45 ítems arrojó un alfa de 0.944, resultando un alto nivel de confiabilidad. Para el TMMS-24, los resultados de sus 24 ítems mostraron un alfa de 0.902, también reflejando una alta consistencia interna y finalmente el instrumento para evaluar la injerencia en la Modernización de la Gestión Pública con un alfa 0.805 con 16 ítems (Concepción Cuenca et al., 2024; Espinoza Berrospi, 2021).

Para el análisis estadístico se utilizó el programa IBM SPSS Statistics, versión 26. Dado que los resultados de la prueba de normalidad indicaron una distribución no normal, se emplearon métodos de estadística no paramétrica, específicamente el coeficiente Rho de Spearman. Además, se aplicó un modelo de regresión lineal jerárquica para analizar el nivel de correlación entre la variable independiente y la variable dependiente, considerando la posible influencia de variables moderadoras.

Tabla 1

Evaluación de normalidad de las variables estudiadas

	Kolmogorov-Smirnov			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	GL	Sig.	Estadístico	GL	Sig.
Estilos de liderazgo	0.199	25	0.012	0.902	25	0.02
Inteligencia emocional	0.126	25	0.2	0.949	25	0.237
Modernización de la gestión pública	0.126	25	0.2	0.948	25	0.226

Nota. El valor de significancia indica que prueba estadística utilizaremos, paramétrica o no paramétrica.

Como se observa en la Tabla 1, Los hallazgos de las pruebas de normalidad Kolmogórov-Smirnov y Shapiro-Wilk señalan que la variable Estilos de Liderazgo no se distribuye normalmente dentro de la muestra analizada ($D = 0.199$; $p = 0.012$; $W = 0.902$; $p = 0.020$), ya que ambas pruebas presentan valores de significancia inferiores al umbral de 0.05. En contraste, las variables Inteligencia Emocional ($p \geq 0.200$ y $p = 0.237$, respectivamente) y Modernización de la Gestión Pública ($p \geq 0.200$ y $p = 0.226$, respectivamente) no aportan pruebas suficientes para descartar la hipótesis de normalidad, por lo que se consideran distribuidas normalmente en la muestra.

Este hallazgo justifica la elección de técnicas estadísticas no paramétricas para el análisis correlacional que involucra la variable Estilos de Liderazgo, específicamente mediante el uso del coeficiente Rho de Spearman, garantizando así la validez inferencial de los resultados.

RESULTADOS

La Tabla 2 evidencia que existe un nivel de correlación positivo y bajo ($p = 0.333$) entre Inteligencia Emocional y Estilo de Liderazgo, con un nivel de significancia de $p = 0.036$. Los datos obtenidos son significativos estadísticamente hablando, lo que comprueba que la asociación evidenciada no es resultado del azar. La relación encontrada sugiere que, dentro del grupo de 40 del personal administrativo de la UNAJ, quienes manifiestan o perciben estilos de liderazgo más desarrollados tienden a exhibir mayores niveles de inteligencia emocional, lo que refleja

una estrecha vinculación entre el ejercicio del liderazgo y las competencias emocionales en el entorno institucional.

Tabla 2

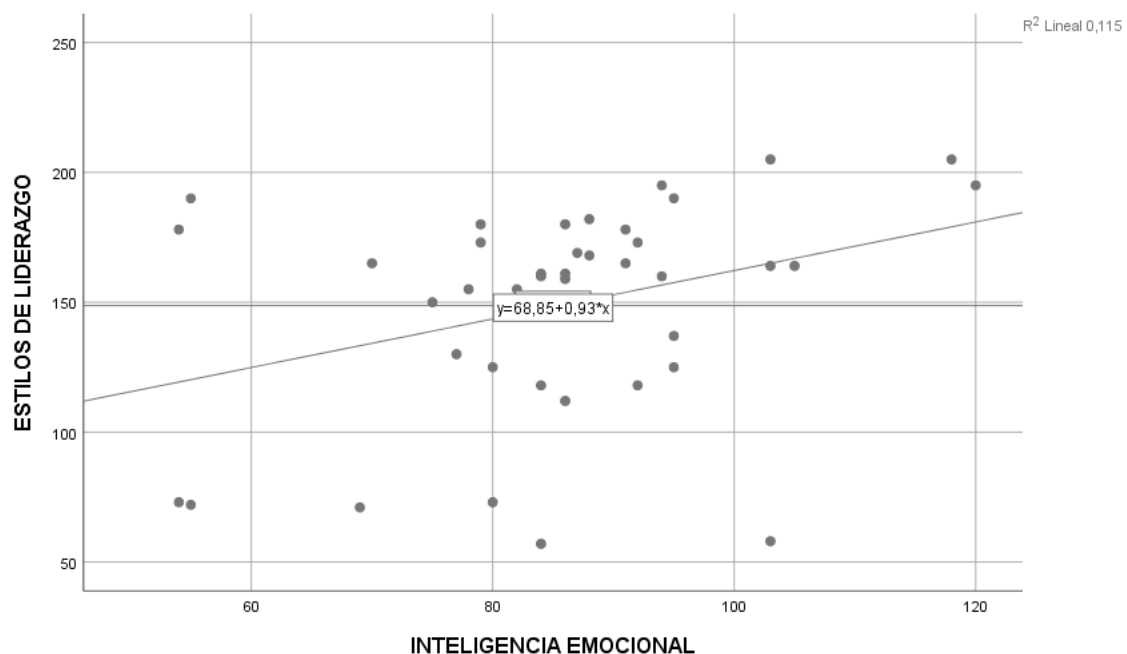
Nivel de correlación entre Estilos de Liderazgo e Inteligencia Emocional

Variables correlacionadas	Rho de Spearman	p-valor	N
Estilos de liderazgo	0.333	0.036	40
Inteligencia emocional			

Nota. N es el número de observaciones. El nivel de correlación es significativo al nivel 0.036 (bilateral).

Figura 1

Correlación entre estilos de liderazgo e inteligencia emocional



Nota. Influencia de los estilos de liderazgo con relación al desarrollo de la inteligencia emocional.

De la Figura 1, podemos determinar que existe una relación ascendente de los estilos de liderazgo en el eje Y, aplicados y en concordancia a la inteligencia emocional en el eje X, lo cual se puede traducir que a medida que se desarrollan mejores habilidades de liderazgo del jefe o líder, ello definitivamente influirá en el desenvolvimiento y capacidad de respuesta de la inteligencia emocional de los subordinados influyendo significativamente en su rendimiento laboral.

El estilo de liderazgo y la inteligencia emocional están relacionados, según el análisis jerárquico de regresión lineal; empero, los grupos generacionales no tienen una influencia estadísticamente importante. Estos hallazgos se sustentan en los instrumentos MLQ y TMMS-24.

Tabla 3*Análisis de Regresión Lineal Jerárquica entre los Estilos de liderazgo e Inteligencia emocional*

Modelo 1	CNE		CE	T	Sig.
	B	Desv. Error	Beta		
(Constante)	51.754	9.161		5.649	0.000
Estilos de liderazgo	0.225	0.059	0.619	3.784	0.001

Nota. Coeficientes no estandarizados: CNE; Coeficientes estandarizados: CE; Inteligencia emocional es la variable dependiente. El valor de 0.001 indica la relevancia de la significancia.

De la Tabla 3, se infiere que sí el estilo de liderazgo incrementa en una unidad, la inteligencia emocional aumentará en 0.225 puntos, ($\beta=0.225$, $p<0.001$), lo cual es altamente significativo.

Tabla 4*Análisis de Regresión Lineal Jerárquica entre Inteligencia Emocional y Grupos Generacionales*

Variables excluidas ^a					
Modelo 1	En Beta	T	Sig.	Correlación parcial	Estadísticas de colinealidad
					(Tolerancia)
Grupo Generacional Jefe	0.091 ^b	0.544	0.592	0.115	0.981
Grupo Generacional Empleado	0.179 ^b	1	0.305	0.218	0.919

Nota. La manera en que los grupos generacionales afectan la inteligencia emocional.

a. Variable dependiente: Inteligencia emocional

b. Predictores en el modelo: (Constante), Estilos de liderazgo

De la Tabla 4, se infiere que el grupo generacional tanto del jefe como del empleado no influye de manera significativa en la inteligencia emocional ($p>0.05$), La generación del líder (Baby Boomers, Generación X, Millennials) y del empleado no presentan impacto significativo en la inteligencia emocional, lo cual sugiere que las competencias emocionales trascienden diferencias generacionales en el trabajo.

Tabla 5*Correlación entre Estilos de Liderazgo y Modernización de la Gestión Pública*

Variables correlacionadas	Rho de Spearman	p-valor	N
Estilos de liderazgo	0.346	0.029	40
Modernización de la gestión pública			

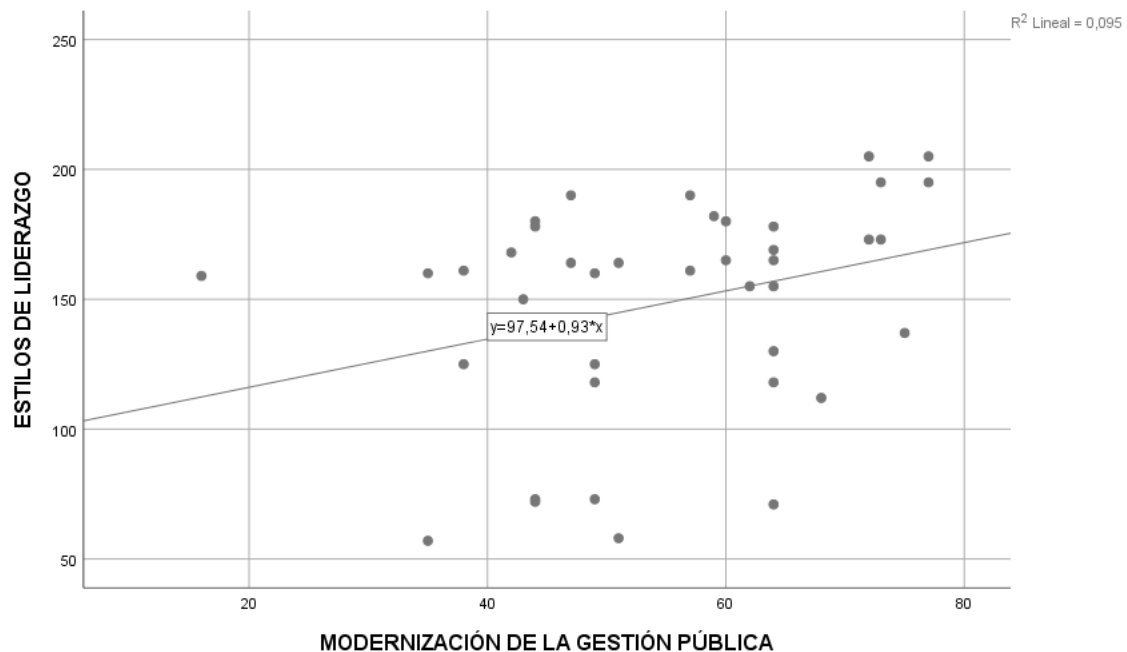
Nota. N es el número de observaciones. La correlación es significativa al nivel 0.05 (bilateral).

La Tabla 5 muestra que existe una correlación positiva de intensidad media-baja entre los Estilos de Liderazgo y la Modernización de la Gestión Pública, con un valor para Rho de Spearman $\rho = 0.346$ y un nivel de significancia $p = 0.029$. Esta asociación, se asemeja a la observada con la inteligencia emocional, es también estadísticamente significativa, lo que permite inferir que aquellos funcionarios que promueven estilos de liderazgo más efectivos contribuyen, en alguna

medida, a la percepción y promoción de prácticas orientadas a la modernización en la gestión pública. Este resultado adquiere especial relevancia en el contexto de instituciones que buscan transitar hacia modelos de gobernanza más eficaces e innovadores.

Figura 2

Correlación entre estilos de liderazgo y modernización de la gestión pública



Nota. Influencia de los estilos de liderazgo en relación a la aplicación de políticas de la modernización de la gestión pública.

De la Figura 2, podemos determinar que existe una relación ascendente de los estilos de liderazgo en el eje Y, aplicados a las políticas de la modernización de la gestión pública en el eje X, lo cual se puede traducir que a medida que se desarrollan mejores capacidades de transmitir información, conocimientos y de liderazgo del jefe, definitivamente influirá en la capacidad de respuesta del personal administrativo al momento de cumplir las expectativas tanto del superior como del público objetivo de manera eficiente, acortando tiempos, mejorando la celeridad en los procesos, influyendo significativamente en el rendimiento laboral, cumplimiento de metas y objetivos.

DISCUSIÓN

Se evidencia la conexión entre el estilo de liderazgo y la inteligencia emocional, como en el estudio de [Alfaro Zavaleta et al. \(2021\)](#), que mostraba un nivel de correlación entre el liderazgo transformacional y el grado de desarrollo digital transformador. Esta correlación sugiere que el primero tiene un impacto positivo sobre el segundo.

La investigación muestra la indiferencia de una relación de regresión lineal entre los grupos generacionales tanto del líder como de los empleados y la inteligencia emocional, lo cual contrasta definitivamente con el trabajo de [Concepción Cuenca et al. \(2024\)](#), que indicaba, los

resultados muestran que la influencia del estilo de liderazgo sobre la inteligencia emocional del trabajador está moderada por el grupo generacional del líder. Por lo tanto, se puede concluir que, dependiendo del estilo de liderazgo que ejerza sobre el empleado, tendrá una mayor probabilidad de mejorar su inteligencia emocional. El liderazgo transformacional es el más apto para los baby boomers y el transaccional para las generaciones más jóvenes.

En relación a los estilos de liderazgo y su injerencia en la política de modernización de la gestión pública, la relación encontrada es relevante y significativa, lo cual concuerda con el trabajo realizado por [Espinoza Berrospi \(2021\)](#), que indica en cuanto al objetivo general, se concluye que la modernización de la gestión pública y el desempeño laboral del personal del Gobierno Regional de Pasco en 2018 están moderadamente y positivamente relacionados, con un valor bilateral de significancia de 0.000, que es menor a 0.05.

CONCLUSIONES

Los resultados evidencian que Estilos de liderazgo e Inteligencia emocional mantienen una correlación positiva, baja pero significativa ($p = 0.333$; $p = 0.036$). En consecuencia, se concluye que los estilos de liderazgo influyen positivamente en el desarrollo de la inteligencia emocional entre el personal administrativo de la UNAJ, con lo cual se logra determinar la relación de los estilos de liderazgo en la influencia positiva de la inteligencia emocional del personal administrativo de la UNAJ. Sin embargo, en el análisis de regresión se concluye que la influencia del grupo generacional del líder sobre la inteligencia emocional del empleado se muestra indiferente con esta relación, si bien cuando el estilo de liderazgo incrementa en una unidad, la inteligencia emocional aumentará en 0.225 puntos, se determina que el grupo generacional del líder (Baby Boomers, Generación X, Millennials), no influye de manera significativa en la inteligencia emocional del empleado ($p > 0.05$).

En el segundo análisis de regresión se concluye que, el grupo generacional del empleado no presenta impacto significativo en la inteligencia emocional del mismo, lo cual sugiere que las competencias emocionales trascienden diferencias generacionales en el trabajo y no es altamente significativa en la inteligencia emocional del empleado ($p > 0.05$).

Finalmente, la correlación entre Estilos de liderazgo y Modernización de la gestión pública ($p = 0.346$; $p = 0.029$) sugiere que los líderes que promueven estilos participativos, visionarios o transformacionales contribuyen con mayor eficacia a la modernización de los procesos institucionales.

CONTRIBUCIÓN DE AUTORIA

HJAH (Harold Joel Álvarez Huayhua) aplicó los instrumentos de investigación con el propósito de obtener los datos de estudio conforme a las variables establecidas. Asimismo, realizó el análisis e interpretación de los datos, la prueba de hipótesis, la revisión bibliográfica y la redacción del manuscrito según las normas de la APA, 7.ª edición. WSAL (Wilson Smith Arpasi Lima) se encargó de la verificación de la redacción del manuscrito, la revisión crítica del contenido y la aprobación final del artículo.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

El presente estudio no tiene ningún tipo de financiamiento privado o público, y por lo tanto ha sido autofinanciado a iniciativa propia.

DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES

Ninguno de los autores del presente artículo tiene algún conflicto de interés personal.

REFERENCIAS

- Alfaro Zavaleta, S. F., Marquina De La Peña, L. F., Mayorca Egoavil, J. V., & Navarrete Castro, D. A. (2021). *La influencia del liderazgo sobre el nivel de desarrollo de transformación digital en las organizaciones* (pp. 61–78). [Tesis de Maestría, Universidad ESAN, Maestría en Administración]. Esan Repositorio Institucional.
<https://hdl.handle.net/20.500.12640/2159>
- Barra Zamalloa, R. A. (2023). El liderazgo en el sector público, la variable crítica para reformar la administración pública. *Vox Juris*, 41(1), 153–161.
<https://doi.org/10.24265/voxjuris.2023.v41n1.12>
- Bernal Torres, C. (2010). *Metodología de la Investigación. Administración, Economía, Humanidades, y Ciencias Sociales* (3ra ed.). Pearson Educación de Colombia.
<https://abacoenred.org/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigación-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf>
- Carhuavilca Bonett, D., Gutiérrez Espino, C., Castro Angeles, Z., Valle Gómez, N., Palomares, R., & Centeno Díaz, C. C. (2024). *Perú: Comportamiento de los Indicadores del Mercado Laboral a Nivel Nacional y de 26 Ciudades, Cuarto Trimestre del año 2023*. [Reporte Institucional]. Instituto Nacional de Estadística e Informática.
<https://m.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/epen-nacional-ivt2023.pdf>
- Concepción Cuenca, F. del P., Gómez Cerna, M. E., Giraldo Osorio, M. F., & Zavaleta Sánchez, Y. del P. (2024). *Estilos de liderazgo e inteligencia emocional moderados por los grupos generacionales del líder y el empleado*. [Tesis de Maestría, Universidad Esan, Programa de la Maestría en Organización y Dirección de Personas]. Esan, Repositorio Institucional.
<https://hdl.handle.net/20.500.12640/4035>
- Cordova Moscoso, G. M., Dávila Olano, Z. N., Hervias Caldas, J. B. H., & Tabraj Soto, J. (2023). *Impacto de los estilos de liderazgo en el desempeño laboral: un estudio enfocado en el rol moderador del género*. [Trabajo de Suficiencia Profesional, Universidad Esan, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas]. Esan, Repositorio Institucional.
<https://hdl.handle.net/20.500.12640/3697>
- De la cruz Ccora, J. L., Huiza Paytan, C., Rivera Trucios, F., Gomez De la cruz, F., García Cajo, O. M., & Paco Huamani, W. F. (2024). Modernización de la Gestión Pública en la Calidad del Servicio: Caso de una Universidad Publica en el Perú. *Comuni@cción: Revista de Investigación en Comunicación y Desarrollo*, 15(4), 286–297.
<https://doi.org/10.33595/2226-1478.15.4.1178>

- Delgado Torres, M. A., Álava Atiencie, N. G., Quinde Lituma, M. E., & Sigüenza Orellana, S. C. (2024). Influencia de los estilos de Liderazgo en la Inteligencia Emocional de personas lideresas. *LATAM Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales y Humanidades*, 5(4). <https://doi.org/10.56712/latam.v5i4.2301>
- Espinoza Berrospi, D. S. (2021). *Modernización de la gestión pública y su influencia en el desempeño laboral del personal del Gobierno Regional de Pasco 2018*. [Tesis de Maestría, Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión. Escuela de Posgrado]. Repositorio Institucional UNDAC. <http://repositorio.undac.edu.pe/handle/undac/2372>
- Fernández-Berrocal, P., & Extremera, N. (2005). La Inteligencia Emocional y la educación de las emociones desde el Modelo de Mayer y Salovey. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, 19(3), 63–94. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2126754&info=resumen&idioma=SPA>
- Gonzalez, R., Custodio, J. B., & Abal, F. J. P. (2020). Propiedades psicométricas del Trait Meta-Mood Scale-24 en estudiantes universitarios argentinos. *Psicogente*, 23(44), 1–26. <https://doi.org/10.17081/psico.23.44.3469>
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. P. (2018). *Metodología de investigación. Las rutas cuantitativa cualitativa y mixta*. Editorial Mc Graw Hill Education. <http://repositorio.uasb.edu.bo:8080/handle/54000/1292>
- León-Ramírez, S. V., Heredia Llatas, F. D., Urbina Andonaire, L. R., & Enríquez Calderón, R. A. (2023). Prospectiva y modernización en la gestión pública en gobierno locales. *Revista Venezolana de Gerencia*, 28(Especial 9), 501–517. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.28.e9.31>
- Quispe Morales, F. (2021). *La modernización del Estado va más allá del presupuesto. Se necesita voluntad y liderazgo*. 1101–1104. <https://repositorio.usil.edu.pe/entities/publication/70f3eca3-2719-46d1-8fbe-31d92546814c>
- Riquelme-Castañeda, J. A., Pedraja-Rejas, L. M., & Vega-Massó, R. A. (2020). El liderazgo y la gestión en la solución de problemas perversos. Una revisión de la literatura. *Formación universitaria*, 13(1), 135–144. <https://doi.org/10.4067/S0718-50062020000100135>
- Sangronis-López, Y. O., Quero-Graterol, E. A., Maldonado-Mosquera, D. J., & Isea-Argüelles, J. J. (2024). Liderazgo como herramienta para el mejoramiento de la gestión de la salud pública de un hospital. *Gestio et Productio. Revista Electrónica de Ciencias Gerenciales*, 6(10), 24–40. <https://doi.org/10.35381/gep.v6i10.93>
- Tejeda, M. J., Scandura, T. A., & Pillai, R. (2001). The MLQ revisited: psychometric properties and recommendations. *The Leadership Quarterly*, 12(1), 31–52. [https://doi.org/10.1016/S1048-9843\(01\)00063-7](https://doi.org/10.1016/S1048-9843(01)00063-7)
- Valles Ruiz, R. M. (2019). Transactional or transformational leadership? The speech of five rectors of Mexican universities: An approximation. *Jangwa Pana*, 18(2), 324–348. <https://doi.org/10.21676/16574923.3008>
- Vidales Flores, L. M., Mendoza Martínez, I. A., & Xochitototl Nava, V. (2023). Influencia de estilos de liderazgo transformacional, transaccional y laissez faire en la responsabilidad

social corporativa, la imagen y reputación, así como en variables de resultado organizacional. *Contaduría y Administración*, 69(3).
<https://doi.org/10.22201/fca.24488410e.2024.4708>

Yallercco Quispe, L., & Umire Huarca, Y. (2020). Estilos de liderazgo y rendimiento laboral en enfermeros que laboran en el Sector Salud, Juliaca 2019. *Revista Científica de Ciencias de la Salud*, 13(1), 32–36. <https://doi.org/10.17162/rccs.v13i1.1343>

Yukl, G. (1994). *Leadership in Organizations* (3ra ed.). Pearson Education, Inc.
https://books.google.com.pe/books/about/Leadership_in_Organizations.html?id=A-OoombdE2AC&redir_esc=y

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

Competencia digital y autonomía en el aprendizaje en estudiantes de secundaria en el altiplano peruano

Porfidia Umiña Churata  ¹

RESUMEN

El presente estudio analizó la relación entre la competencia digital y la autonomía en el aprendizaje en estudiantes de secundaria de una institución educativa del altiplano peruano. La investigación se desarrolló bajo el enfoque cuantitativo y abarcó una muestra de estudio de 102 estudiantes. Se emplearon para la recolección de datos el cuestionario sobre Competencia Digital de Valencia (2020), adaptado por Gonzales (2022) y el cuestionario sobre Aprendizaje Autónomo de Alvarado (2017). Los resultados evidencian la presencia de un vínculo positivo, significativo y de intensidad considerable entre la competencia digital y la autonomía en el aprendizaje ($Rho = 0.547$; $p < 0.05$); concluyendo que, un mayor nivel de competencia digital se asocia con una mayor autonomía en el aprendizaje, lo que resalta el rol fundamental de fortalecer dichas habilidades en el contexto escolar para favorecer aprendizajes más independientes y sostenibles.

Palabras clave: aprendizaje autónomo, competencia digital, estudiantes de secundaria, herramientas digitales.

¹ **Autor para correspondencia.** 0009-0001-6351-7977 | uminachurata@gmail.com | Universidad Peruana Unión – Filial Juliaca. Juliaca, Perú.

DIGITAL COMPETENCE AND LEARNING AUTONOMY AMONG SECONDARY SCHOOL STUDENTS IN THE PERUVIAN HIGHLANDS

ABSTRACT

The present study analyzed the relationship between digital competence and learning autonomy among secondary school students at an educational institution in the Peruvian highlands. The research was conducted under a quantitative approach, involving a sample of 102 students. Data were collected using the Digital Competence Questionnaire by Valencia (2020), adapted by Gonzales (2022), and the Autonomous Learning Questionnaire by Alvarado (2017). The results reveal the presence of a positive, significant, and considerably strong relationship between digital competence and learning autonomy ($Rho = 0.547$; $p < 0.05$). It is concluded that a higher level of digital competence is associated with greater learning autonomy, highlighting the fundamental role of strengthening these skills in the school context to promote more independent and sustainable learning.

Keywords: autonomous learning, digital competence, secondary school students, digital tools.

Cómo citar:

Umiña Churata, P. (2025). Competencia digital y autonomía en el aprendizaje en estudiantes de secundaria en el altiplano peruano. *WAYNARROQUE. Revista de Ciencias Sociales Aplicadas*, 5(1), 69–83. <https://doi.org/10.47190/rcsaw.v5i1.127>

INTRODUCCIÓN

La competencia digital se ha consolidado como un pilar indispensable en la educación del siglo XXI, pero persisten brechas críticas en su desarrollo entre los estudiantes. Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2021), la pandemia por COVID-19 aceleró esta necesidad, evidenciando que el 78% de los sistemas educativos globales no estaban preparados para la transición digital. En la misma línea, en un informe reciente de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2023), el 52% de los jóvenes en países en desarrollo carecen de las habilidades digitales básicas requeridas para entornos educativos híbridos, exacerbando desigualdades preexistentes. Esta problemática se agudiza en contextos donde el acceso a tecnologías es limitado: la Unión Internacional de Telecomunicaciones (International Telecommunication Union, 2024) reporta que solo el 40% de las escuelas en América Latina cuentan con infraestructura digital adecuada, destacando que, incluso estudiantes con acceso a herramientas tecnológicas presentan deficiencias en competencias críticas como la evaluación de fuentes digitales o la creación de contenidos.

Este escenario reveló brechas significativas no solo en el acceso tecnológico, sino especialmente en las capacidades de aprendizaje autónomo que requieren los estudiantes para navegar entornos digitales complejos, los cuales muestran dificultades para autorregular su aprendizaje en entornos virtuales, asociadas a la sobrecarga informativa y la falta de estrategias metacognitivas (Cabero-Almenara et al., 2020). Estudios recientes demuestran que los

estudiantes con mayores habilidades de autorregulación obtienen un 40% mejor desempeño en entornos virtuales (Jansen et al., 2020). Sin embargo, persiste una paradoja: aunque el 92% de los jóvenes son usuarios activos de tecnologías, solo el 34% demuestra competencias avanzadas para aprender de manera autónoma en estos entornos (Tourón et al., 2023). Esta disparidad subraya la urgencia de investigar cómo se interrelacionan ambos constructos en contextos educativos formales.

En ese sentido, estudios recientes como el de Blanc et al. (2025) realizado con estudiantes de cuatro países europeos evidencian un vínculo significativo y positivo entre la autonomía en el aprendizaje y la capacidad para desempeñarse o manejar herramientas digitales, siendo esta conexión fundamental al enfrentar desafíos reales, resaltado así su transversalidad. Asimismo, Aksela et al. (2025) demuestran en su investigación en estudiantes búlgaros el preminente nexo entre el desarrollo de habilidades como la de navegar, resumir o estructurar información en línea (enmarcadas en la competencia digital) con la implementación y consecución del aprendizaje autónomo.

Por su parte, Scheel et al. (2022) señalan que la autoorganización y las habilidades de aprendizaje independiente influyen positivamente en la aceptación del aprendizaje digital. Además, desarrollar la alfabetización digital fortalece la disposición y capacidad para aprender de forma auto dirigida en entornos digitales. Sin embargo, Zeng (2023) halló en su investigación que, aunque los estudiantes tienen buena alfabetización digital y están motivados, esto no se tradujo automáticamente en mayor autonomía, sugiriendo que, para fomentar un verdadero aprendizaje autónomo, es necesario incluir en el aula un enfoque educativo que vaya más allá de las habilidades digitales técnicas.

En cuanto a la realidad más cercana Ligña Navarrete et al. (2024), en una muestra de 150 estudiantes, evidenciaron en su investigación que la pericia en el manejo de herramienta digitales presenta una correlación fuerte con la autonomía en el aprendizaje siendo evidenciado en que los alumnos con uso adecuado de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) poseen una mayor independencia académica. En esa misma línea, Gómez Burgos y Vera Anzules (2025) encontraron que el 72 % de los estudiantes con alta alfabetización digital mostraron una mejor gestión de su propio aprendizaje (autoevaluación, gestión de tareas, uso de recursos), evidenciando que esta competencia impulsa significativamente la autonomía estudiantil. Por su parte, en el contexto nacional encontramos la investigación realizada por Pinedo Paz et al. (2025), quienes sostienen que un ámbito clave para incrementar la autonomía en el aprendizaje es el uso consiente de herramientas digitales; es decir, que frente a una competencia digital sólida el estudiante posee más facilidad para la planificación, revisión y evaluación de su propio proceso formativo. De la misma forma, Tomanguilla Reyna et al. (2024) encontraron que los estudiantes con mayor nivel o rango de autonomía en su aprendizaje poseen un óptimo manejo de plataformas o herramientas educativas digitales promoviendo una búsqueda crítica.

Competencia digital

En este contexto se entiende como competencia digital a la integración de la información teórica-práctica sobre uso de herramientas digitales, las destrezas prácticas para aplicarlas, la disposición de la persona para un uso eficiente de la tecnología digital, los métodos o planes de

acción que se emplean para usarlos y los principios éticos que guían su uso responsable; esto para la consecución de tareas, resolución de problemas, efectos comunicativos, gestión de información, colaboración, creación y difusión de contenidos (Ferrari, 2013).

Por su parte, el Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y Formación del Profesorado (INTEF, 2017) la describe como la capacidad que involucra un uso innovador, seguro y crítico de la tecnología digital con el propósito de lograr metas en el terreno laboral, de empleabilidad, aprendizaje, ocio y participación activa en la sociedad. En ese sentido, van Deursen y van Dijk (2016) sostienen que la competencia digital es un conjunto de habilidades interrelacionadas y progresivas que permiten un uso eficaz y significativo de internet. Estas comprenden las habilidades operativas, referidas al manejo básico de hardware y software; las habilidades formales, vinculadas a la navegación; las habilidades informativas, que implican localizar, seleccionar, y evaluar información de forma efectiva; y las habilidades estratégicas, orientadas a utilizar la información disponible para alcanzar objetivos concretos.

En el terreno educativo, Area-Moreira y Ribeiro-Pessoa (2012) mencionan que la competencia digital va más allá del uso técnico de herramientas tecnológicas, sino que abarca la habilidad sociocultural para interactuar y comunicarse en entornos digitales complejos. Siendo destacable la importancia en la educación secundaria para contribuir en la formación de personas con la capacidad de gestión de información de forma ética. En este contexto es fundamental esta competencia para reducir brechas educativas y preparar a los jóvenes para un mundo laboral cada vez más digitalizado, donde el aprendizaje colaborativo y la adaptabilidad son claves.

Dimensiones de la competencia digital

Según el Marco Europeo de Competencia Digital para la Ciudadanía (DigComp), la competencia digital se organiza en cinco dimensiones clave. La primera de ellas es la información y alfabetización informacional, la cual comprende desde la identificación de las necesidades de información, búsqueda y recuperación de datos considerando cuan relevante y fiable es la fuente y el contenido hasta la gestión, estructuración y almacenamiento del contenido digital (Carretero et al., 2017). Siendo esta habilidad más que un simple manejo técnico de la información, sino que necesita un pensamiento analítico para procesar y organizar los datos de forma eficiente sobre todo en entornos donde la información sobreabunda (van Deursen & van Dijk, 2016).

En segundo lugar, encontramos a la comunicación y colaboración, dimensión de la competencia digital que abarca la interacción mediante tecnologías digitales, en la cual se toma en cuenta la diversidad cultural y generacional; participando así en la sociedad por intermedio de servicios digitales; además de gestionar la presencia y reputación digital (Carretero et. al, 2017). En ese sentido, es vital la adecuación del formato y tono de la comunicación en función del entorno o contexto, así como respetar la norma de “netiqueta” y poseer habilidades socioemocionales, como la empatía y la resolución de conflictos (Van Deursen & Van Dijk, 2016).

Como tercer aspecto clave encontramos a la Creación de contenidos digitales definida como la reunión de habilidades para generar contenido digital, integración creativa de información ya existente, edición, entendimiento del aspecto legal implicado en cada producción (derechos de

autor o licencias) y el poder dar instrucciones comprensibles a un sistema informático lo cual abarca el terreno de la programación (Carretero et al., 2017).

En cuarto lugar, está la seguridad; dimensión que agrupa la protección de los datos personales, dispositivos y privacidad; así como el cuidado de la salud física y mental en contextos digitales; por último, involucra también el ser capaz de entender como lo que se haga impactará en el ambiente, la inclusión y el bienestar social (Carretero et al., 2017). En la misma línea, para Van Deursen y Van Dijk (2016) la definen como la protección de dispositivos (antivirus, firewalls), gestión de datos personales (privacidad en redes sociales) y cuidado de la salud física/mental (ergonomía, adicción a pantallas). Insisten en que los usuarios deben ser conscientes de riesgos como el ciberacoso, el phishing o la desinformación, y desarrollar hábitos proactivos (ej.: contraseñas robustas, verificación de fuentes) para minimizar vulnerabilidades.

En último lugar, encontramos a la resolución de problemas, dimensión que es comprendida como la identificación, búsqueda y empleo de soluciones digitales adecuadas, el uso innovador y creativo de la tecnología; así como el reconocimiento de la brecha digital (Carretero et al., 2017). Para Van Deursen y Van Dijk (2016) este aspecto mezcla habilidades técnicas y cognitivas (pensamiento lógico) para identificar necesidades tecnológicas, seleccionar herramientas adecuadas y solucionar errores. Los autores citados, subrayan que la competencia digital es dinámica: exige aprendizaje continuo y flexibilidad ante los cambios tecnológicos.

Autonomía en el aprendizaje

Por su parte la autonomía en el aprendizaje es definida por Holec (1981), pionero en este campo, como la habilidad del aprendiz para arrogarse la responsabilidad de cada una de las decisiones en función de su aprendizaje, abarcando desde la elección de contenidos y métodos hasta la evaluación de lo aprendido. En el ámbito educativo se entiende como el ejercicio de control consciente del proceso formativo, el cual no se limita solo al estudio, sino dirigir con intención cada fase del aprendizaje. Asimismo, Zimmerman (2002) concibe al aprendizaje autónomo como un proceso cíclico y autorreflexivo donde el individuo desempeña un rol controlador en su proceso de aprendizaje en fases motivacionales, metacognitivas y conductuales. Según su propuesta esta autonomía se basa en fases interdependientes.

Dimensiones de la autonomía en el aprendizaje

La primera fase o dimensión, es el factor afectivo-emocional, el cual gira en torno a la motivación y creencias de autoeficacia en función de promover el compromiso del estudiante. Es así que, el aprendizaje no depende solo de técnicas cognitivas, sino también de la capacidad del estudiante para manejar sus emociones frente a problemas, conservando la confianza en la consecución de metas. De esto modo, este aspecto funciona como el motor del proceso autorregulado al promover que el estudiante persista frente a los obstáculos o problemas que puedan aparecer. Así, gestionar adecuadamente las emociones y cultivar una disposición positiva hacia el aprendizaje constituye un pilar fundamental de la autonomía (Zimmerman, 2002).

La segunda fase es la planificación en la cual el aprendiz define con claridad cuáles son las metas concretas y en función a ellas selecciona las estrategias adecuadas para alcanzarlas. Esta fase considera con antelación cuales son las condiciones de la tarea, organizando así los recursos con los que se cuenta para anticipar los posibles problemas, de modo que el aprendizaje no sea

improvisado sino intencional. Es así que, planificar va más allá de la creación de un cronograma; significa dirigir el aspecto conductual hacia metas concretas y realistas. De esta manera, la planificación constituye la base que da dirección y sentido al proceso de aprendizaje autónomo (Zimmerman, 2002).

El tercer aspecto corresponde a la autorregulación fase conocida como de ejecución o performance, porque en esta se aplica las estrategias previstas y se controla conscientemente la conducta, atención y recursos cognitivos. Dentro de esta fase resalta lo clave que es la autoobservación, entendida como la capacidad de supervisar el propio desempeño para verificar si las acciones coinciden con los objetivos fijados. La autorregulación también involucra realizar ajustes en tiempo real cuando una estrategia no es eficaz (Zimmerman, 2002).

El último aspecto es la autoevaluación fase que constituye la etapa en que se examina los hallazgos de su desempeño y pondera hasta qué punto se lograron los objetivos propuestos. Esta fase va más allá de una simple calificación de los productos obtenidos, sino que implica elaborar juicios sobre la calidad del esfuerzo realizado cuan eficaz resultó las estrategias empleadas. Asimismo, la autoevaluación supone una respuesta en el ámbito emotivo y motivacional. Esta fase es fundamental porque cierra el ciclo autorregulatorio y, al mismo tiempo, nutre la siguiente etapa de planificación, permitiendo una mejora continua (Zimmerman, 2002).

El presente estudio se justifica en el aspecto teórico al aportar al fortalecimiento del marco que estudia ambas variables generando un soporte conceptual que permita comprender mejor el papel que desempeña la alfabetización digital en la autonomía en el aprendizaje; en el plano práctico, al ofrecer evidencia útil para que docentes y directivos orienten estrategias pedagógicas más pertinentes y se tenga en cuenta para abrir nuevos campos temáticos en futuras investigaciones; y en el aspecto social, al brindar información relevante para la toma de decisiones en la comunidad educativa.

Desde este punto de vista, la investigación se propone determinar si el desarrollo de competencias digitales se relaciona de manera significativa en el grado de autonomía en el aprendizaje de los estudiantes. En coherencia con este objetivo, se plantean objetivos específicos orientados a analizar la relación entre: la información y alfabetización informacional, la comunicación y colaboración, la creación de contenido digital, la seguridad en el entorno digital y la resolución de problemas, con la autonomía en el aprendizaje. Asimismo, se parte de la hipótesis general de que existe una relación significativa de las variables mencionadas y de forma específica, se hipotetiza que cada una de las dimensiones mencionadas de la competencia digital mantiene una relación significativa con el aprendizaje autónomo de los educandos.

METODOLOGÍA

El estudio se guio bajo los parámetros de una investigación básica, también denominada pura o fundamental, la cual tiene como objetivo generar conocimiento teórico sin una aplicación inmediata, pero que puede servir de base para futuras investigaciones aplicadas (Hernández-Sampieri & Mendoza Torres, 2023). En cuanto al enfoque, es cuantitativo, caracterizando este por la recolección y análisis de datos numéricos para probar hipótesis y establecer relaciones entre variables (Creswell, 2013). Este enfoque permite obtener resultados objetivos y

generalizables, mediante la aplicación de instrumentos estandarizados como encuestas o pruebas estructuradas.

El diseño de la investigación es no experimental, ya que no implica la manipulación deliberada de variables y se limita a la observación de fenómenos en su contexto natural ([Hernández-Sampieri & Mendoza Torres, 2023](#)). En cuanto al nivel o alcance es correlacional debido a que la investigación busca analizar la relación entre dos variables, sin establecer causalidad entre ellas.

La población en estudio abarca 102 alumnos del 4to grado del nivel secundario de una institución educativa pública del altiplano peruano (Juliaca). Dado que el tamaño de la población es manejable y con el propósito de obtener una representatividad total, se decidió incluir a todos los miembros de la población denominado esto por [Hernández-Sampieri y Mendoza Torres \(2023\)](#) como un censo o estudio poblacional.

Para la medición de las variables se utilizó la encuesta como técnica de investigación. Por su parte, como instrumento para la recopilación de datos en relación con la competencia digital se utilizó el cuestionario sobre Competencia Digital de Valencia (2020), adaptado por [Gonzales Liendo \(2022\)](#) y el cuestionario sobre Aprendizaje Autónomo de [Alvarado Silva \(2017\)](#) para la variable de autonomía en el aprendizaje. Ambos instrumentos fueron validados por juicio de experto y demostraron confiabilidad buena al tener un alfa de Cronbach de 0.917 (Competencia digital) y 0.865 (Autonomía en el aprendizaje).

RESULTADOS

Los resultados mostrados en la Tabla 1 describen que la gran mayoría de estudiantes, 66.7% (68 personas), se ubican en el nivel "en proceso"; indicando esto que una mayor parte del grupo posee conocimiento intermedio en el desarrollo de sus habilidades digitales. Un 32.4% (33 personas) ha alcanzado el nivel "logrado" demostrando un manejo satisfactorio de las herramientas digitales. Por último, solo un 1.0% (1 persona) se ubica en el nivel "no logrado"; evidenciando que prácticamente la totalidad de la muestra ha adquirido, al menos, un nivel incipiente de competencia digital.

Tabla 1

Distribución sobre la variable competencia digital

Competencia digital	Frecuencia	Porcentaje
No logrado	1	1.0%
En proceso	68	66.7%
Logrado	33	32.3%
Total	102	100.0%

La Tabla 2 presenta los hallazgos sobre la autonomía en el aprendizaje, el cual evidencian una tendencia altamente positiva, donde un 52.9% (54 estudiantes) muestra un nivel medio de autonomía, demostrando capacidad para trabajar con cierta independencia, mientras que 42.2% (43 estudiantes) poseen un nivel alto, mostrando de forma satisfactoria su iniciativa y

autogestión en su aprendizaje. Solo un 4.9% (5 estudiantes) se encuentra en un nivel bajo, lo que indica que una mínima parte del grupo requiere mayor orientación y apoyo para desarrollar su autonomía.

Tabla 2

Distribución sobre la variable autonomía en el aprendizaje

Autonomía en el aprendizaje	Frecuencia	Porcentaje
Bajo	5	4.9%
Medio	54	52.9%
Alto	43	42.2%
Total	102	100.0%

Tabla 3

Pruebas de Kolmogorov-Smirnov

	Estadístico KS	GL	p-valor
Variable 1: Competencia digital	0.071	102	0.200
- Dimensión 1: Información y alfabetización informacional	0.103	102	0.009
- Dimensión 2: Comunicación y colaboración	0.123	102	0.001
- Dimensión 3: Creación de contenido	0.133	102	0.000
- Dimensión 4: Seguridad	0.093	102	0.028
- Dimensión 5: Resolución de problemas	0.113	102	0.003
Variable 2: Autonomía en el aprendizaje	0.128	102	0.022

La Tabla 3 presenta los resultados de la prueba de Kolmogorov-Smirnov. Esta evidenció que la variable Competencia digital cumple con el supuesto de normalidad ($p = 0.200$), al ser superior al nivel de significancia de 0.05. En cambio, la variable Autonomía en el aprendizaje ($p = 0.022$) y las dimensiones específicas de la competencia digital —información y alfabetización informacional ($p = 0.009$), comunicación y colaboración ($p = 0.001$), creación de contenidos ($p = 0.000$), seguridad ($p = 0.028$) y resolución de problemas ($p = 0.003$)— no presentan una distribución normal ($p < 0.05$). Por lo tanto, dado que en el presente estudio correlacional predomina el carácter no paramétrico de los datos, se optó por emplear la prueba Rho de Spearman.

La Tabla 4 presenta los resultados de la prueba de correlación de Spearman entre las dos variables de estudio. El coeficiente Rho obtenido fue de 0.562, lo que evidencia una relación positiva moderada entre la competencia digital y la autonomía en el aprendizaje en los estudiantes de la institución analizada. Este resultado permite inferir que, a mayor nivel de competencia digital, mayor es la autonomía en el aprendizaje de los educandos. Asimismo, el valor p obtenido ($p = 0.000$) es menor que el nivel de significancia establecido ($\alpha = 0.05$), lo que conduce a rechazar la hipótesis nula (H_0) y aceptar la hipótesis alterna (H_a).

Recordemos que:

- Ha: Existe una relación significativa entre la competencia digital y la autonomía en el aprendizaje en estudiantes de educación secundaria de una institución educativa del altiplano peruano.
- Ho: No existe relación significativa entre la competencia digital y la autonomía en el aprendizaje en estudiantes de educación secundaria de una institución educativa del altiplano peruano.

En consecuencia, se confirma la existencia de una relación significativa y positiva entre la competencia digital y la autonomía en el aprendizaje en los estudiantes de secundaria de la institución educativa del altiplano peruano.

Tabla 4

Resultados de la prueba de correlación de Spearman entre la competencia digital y la autonomía en el aprendizaje

Variable: Competencia digital			Autonomía en el aprendizaje	
			Rho	p-valor
HG:	Variable	Competencia digital	0.562	0.000
HE1:	Dimensión	Información y alfabetización informacional	0.547	0.000
HE2:	Dimensión	Comunicación y colaboración	0.330	0.001
HE3:	Dimensión	Creación de contenidos	0.392	0.000
HE4:	Dimensión	Seguridad	0.502	0.000
HE5:	Dimensión	Resolución de problemas	0.368	0.000

Nota. Considerar N=102, como el número de observaciones.

El estudio contempló cinco hipótesis específicas, correspondientes a las cinco dimensiones de la competencia digital. La primera de ellas planteó la existencia de una relación directa entre la dimensión “información y alfabetización informacional” y la autonomía en el aprendizaje en estudiantes de educación secundaria de una institución educativa del altiplano peruano; mientras que la hipótesis nula negaba dicha relación.

Los resultados evidencian que el valor p ($p = 0.000$) es menor que el nivel de significancia estadística ($\alpha = 0.05$), por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna, confirmando la existencia de una relación directa y significativa entre la primera dimensión de la competencia digital y el aprendizaje autónomo. Asimismo, se obtuvo un coeficiente Rho de 0.547, lo que indica un vínculo positivo de magnitud considerable entre ambas variables (Hernández-Sampieri & Mendoza Torres, 2023). Este resultado sugiere que los estudiantes que demuestran mayores habilidades para buscar, evaluar y gestionar información de manera crítica (dimensión de competencia digital) tienden, en consecuencia, a desarrollar mayor autonomía en su aprendizaje.

La segunda hipótesis específica fue la existencia de una relación significativa entre la comunicación y colaboración y la autonomía en el aprendizaje, siendo la hipótesis nula la negación de esta conjetura. En función a esto, se encontró un p valor de 0.001 menor a 0.05 (nivel de significancia) por lo que se acepta la hipótesis alternativa, demostrando la existencia de una relación significativa entre la comunicación y colaboración y la autonomía en el aprendizaje. Asimismo, se encontró un Rho de 0.330 evidenciando un vínculo positivo y de grado medio entre los dos aspectos estudiados, esto según [Hernández-Sampieri y Mendoza Torres \(2023\)](#), esto señala que ante una mayor idoneidad en el aspecto comunicativo y colaborativo de los alumnos incide en una mayor autonomía en su aprendizaje.

En función de hipótesis tercera, que sostuvo la existencia de una relación significativa entre la creación de contenido digital y la autonomía en el aprendizaje, se encontró un $p = 0.000 < 0.05$ y un $Rho = 0.392$, significando esto que la hipótesis alterna se acepta y se afirma que la relación entre los dos aspectos estudiados es positiva, significativa y de grado medio, por lo tanto, un mayor dominio de los estudiantes en la generación de contenido digital influye, aunque de forma discreta, en un mayor nivel de aprendizaje autónomo.

Con relación a la cuarta hipótesis, que sostuvo la presencia de un vínculo significativo entre la seguridad y la autonomía en el aprendizaje, se evidenció con un p valor de 0.000 menor al nivel de significancia y un coeficiente de Rho igual a 0.502, que la relación significativa existe siendo esta positiva y de grado considerable, permitiendo esto aceptar la hipótesis alternativa. Esto revela que el manejo responsable y seguro de las tecnologías digitales contribuye de manera relevante al fortalecimiento de la autonomía en el aprendizaje.

Por último, la quinta hipótesis sostuvo la existencia de una relación significativa entre la resolución de problemas y la autonomía en el aprendizaje, conjetura que fue aceptada y se precedió a rechazar la hipótesis nula, al encontrar un $p = 0.000$. También se encontró un $Rho = 0.368$, significando esto que la relación es positiva y de una intensidad media. Es así que, la capacidad de los estudiantes para resolver problemas mediante recursos digitales guarda relación con su nivel de autonomía, aunque con una intensidad menor frente a otras dimensiones.

DISCUSIÓN

Los resultados obtenidos en relación con la hipótesis general evidenciaron la existencia de un vínculo significativo entre las variables competencia digital y autonomía en el aprendizaje, caracterizado por una correlación positiva y de intensidad considerable. Estos hallazgos coinciden con lo reportado por [Blanc et al. \(2025\)](#) quienes sostienen que el dominio de las herramientas digitales favorece la autorregulación dentro del proceso formativo, constituyéndose en un pilar fundamental para la resolución de problemas imprevistos en el entorno digital, y destacando, además, su carácter interdisciplinario. De igual manera, [Ligña Navarrete et al. \(2024\)](#) señalan que la competencia digital mantiene una relación estrecha con el desarrollo de la autonomía en contextos educativos, al observar que los estudiantes con un uso adecuado de las TIC tienden a mostrar mayor independencia en su proceso de aprendizaje.

En cuanto a la relación entre la dimensión de ‘información y alfabetización informacional’ con el aprendizaje autónomo, se obtuvo como resultado la existencia de un considerable e innegable

nexo entre esta dimensión y la variable descrita, indicando esto que los educandos que tienen mejores habilidades para buscar, evaluar y seleccionar información tienden a desarrollar mayor autonomía. Este resultado se encuentra en concordancia con lo hallado por [Scheel et al. \(2022\)](#) quienes manifestaron que la alfabetización informacional es la base para un aprendizaje autorregulado al fortalecer la disposición y capacidad para aprender de forma auto dirigida. Por lo tanto, fortalecer esta dimensión en el ámbito escolar representa un camino clave para fomentar aprendizajes más independientes y críticos.

Sobre la segunda dimensión ‘comunicación y colaboración’, se identificó un vínculo de carácter significativo y de un grado medio con la autonomía en el aprendizaje de los estudiantes. Este resultado coincide con [Tomanguilla Reyna et al. \(2024\)](#) quienes sostienen que la interacción digital y el trabajo en equipos en entornos digitalizados y tecnológicos contribuyen en la autonomía del estudiante en su aprendizaje, facilitando esto la construcción colectiva del conocimiento. Sin embargo, al ser un vínculo de intensidad moderada encontrada se sugiere que, en el contexto estudiado, la colaboración digital aún no es explotada en su máximo potencial, lo que plantea la necesidad de promover entornos educativos más interactivos y participativos.

En función al factor de ‘creación de contenidos digitales’, consignada como tercera dimensión y su relación con la autonomía en el aprendizaje, se mostró que este vínculo es positivo, relevante y de intensidad media. Ello respalda lo que [Pinedo Paz et al. \(2025\)](#) encontraron en su investigación el cual respalda que la producción de contenido digital es un aspecto fundamental en la consecución de un sujeto activo y creativo en su propio aprendizaje, siendo la base educativa que debe incentivarse en la práctica educativa dentro de un entorno escolar.

Por su parte en cuanto al apartado de ‘seguridad digital’ se halló que la correlación es real, considerable e importante en función del aprendizaje autónomo. Este resultado se alinea con lo encontrado por [Aksela et al. \(2025\)](#) quienes resaltan que el uso responsable y adecuado de los entornos digitales es indispensable para el desarrollo la autonomía en el terreno formativo. Siendo la seguridad en ámbito digital la que involucra no solo la protección de datos, sino también la capacidad de autorregular el comportamiento en entornos virtuales.

Por último, considerando que en la dimensión resolución de problemas se halló una correlación significativa con intensidad media y de carácter positivo con el aprendizaje autónomo. Hallazgos que se resultan similares con lo encontrado por [Mogas et al. \(2023\)](#) quienes resaltan que la capacidad de encarar y resolver inconvenientes mediante el uso de recursos digitales fortalece la autonomía en el estudiante en su proceso de aprendizaje, mostrando que la resolución de problemas constituye un aspecto sustancial que debe ser incentivado para asegurar que el educando no solo sea un usuario de la tecnología sino también alguien que encare obstáculos de forma crítica y autónoma.

CONCLUSIONES

Tomando en consideración que el objetivo principal de la investigación fue determinar la relación entre la competencia digital y la autonomía en el aprendizaje, se concluye que existe una relación significativa, positiva y de intensidad considerable entre ambas variables ($Rho = 0.547$; $p < 0.05$). Este resultado evidencia que, a mayor desarrollo de habilidades digitales,

incluidas las actitudes y estrategias para un uso seguro, crítico y creativo de los entornos digitales, mayor es el grado de autonomía que los estudiantes demuestran en sus procesos educativos y de aprendizaje. En consecuencia, se resalta el rol trascendental de la competencia digital como un factor clave para promover la autonomía del estudiante en el contexto educativo contemporáneo.

Con relación al primer objetivo específico, se estableció que la información y alfabetización informacional mantiene un vínculo directo con la autonomía en el aprendizaje y que esta es de grado considerable y positiva ($Rho = 0.547$; $p = 0.000$). Esto permite concluir que, los alumnos que poseen mejores habilidades en la búsqueda, selección, evaluación y utilización de información digital tienden a desarrollar una mayor autonomía en sus procesos de aprendizaje, demostrando el rol trascendental de promover el fortalecimiento de la alfabetización informacional en el ámbito escolar.

Respecto a al segundo objetivo específico, los hallazgos evidencian que la comunicación y colaboración presenta un nexo significativo, de grado medio y positivo con la autonomía en el aprendizaje ($Rho = 0.330$; $p = 0.001$). De este hallazgo se colige que, aunque en una intensidad moderada, la capacidad de interactuar y trabajar en equipo mediante entornos digitales incide favorablemente en el desarrollo de la autonomía estudiantil, fomentando la gestión colaborativa, el feedback e interdependencia positiva.

En cuanto al tercer objetivo específico, se evidenció que la creación de contenidos digitales evidencia una vinculación significativa positiva y de intensidad media con la autonomía en el aprendizaje ($Rho = 0.392$; $p = 0.000$). Estos resultados permiten concluir que la generación, adaptación y producción de material digital desencadena en el estudiante un mayor nivel de procesamiento cognitivo, tales como la planificación, toma de decisión y autogestión, enmarcado todo esto en el aprendizaje autónomo.

En relación al cuarto objetivo específico, se logró establecer que la seguridad digital presenta una relación positiva, significativa y de grado considerable con la autonomía en el aprendizaje ($Rho = 0.502$, $p < 0.05$). Esto evidencia que el desenvolvimiento de forma responsable, segura y ética en el entorno digital contribuye significativamente en la autorregulación del proceso educativo, puesto que garantiza un uso consciente y autogestionado de los recursos tecnológicos.

Finalmente, se estableció respecto al quinto objetivo específico, que hay una correlación positiva, significativa y de intensidad media entre la dimensión resolución de problemas y la autonomía en el aprendizaje ($Rho = 0.368$, $p < 0.001$). Significando esto, que la habilidad de los alumnos para resolver inconvenientes mediante la identificación y selección de herramientas digitales o tecnológicas, esta intrínsecamente ligado al fortalecimiento de la autonomía en el aprendizaje, al fomentar en el aprendiz su independencia académica en la superación de obstáculos.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

El presente estudio no tiene ningún tipo de financiamiento privado o público, y por lo tanto ha sido autofinanciado a iniciativa propia. El financiamiento total del proyecto de investigación fue

provisto por el investigador y autor del artículo, buscando ampliar el contenido temático y teórico para beneficio de la sociedad.

DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES

El autor declara que la investigación se llevó a cabo sin la presencia de relaciones comerciales o financieras que pudieran ser interpretadas como un potencial conflicto de interés.

REFERENCIAS

- Aksela, O., Lämsä, J., & Järvelä, S. (2025). Secondary School Students' Enacted Self-Regulated Learning Strategies in a Computer-Based Writing Task—Insights from Digital Trace Data and Interviews. *Technology, Knowledge and Learning*, 30(3), 1727–1756. <https://doi.org/10.1007/s10758-024-09789-4>
- Alvarado Silva, H. (2017). *Motivación y aprendizaje autónomo en estudiantes del nivel secundaria de la institución educativa "San Martín de Porres", Matacoto, Yungay – 2016* (p. 132). [Tesis de Doctorado, Universidad César Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/18813>
- Area-Moreira, M., & Ribeiro-Pessoa, M. T. (2012). From Solid to Liquid: New Literacies to the Cultural Changes of Web 2.0. *Comunicar*, 19(38), 13–20. <https://doi.org/10.3916/C38-2012-02-01>
- Blanc, S., Conchado, A., Benlloch-Dualde, J. V., Monteiro, A., & Grindei, L. (2025). Digital competence development in schools: a study on the association of problem-solving with autonomy and digital attitudes. *International Journal of STEM Education*, 12(1), 13. <https://doi.org/10.1186/s40594-025-00534-6>
- Cabero-Almenara, J., Barroso-Osuna, J., Rodríguez-Gallego, M., & Palacios-Rodríguez, A. (2020). La Competencia Digital Docente. El caso de las universidades andaluzas. *Aula Abierta*, 49(4), 363–372. <https://doi.org/10.17811/rifie.49.4.2020.363-372>
- Carretero, S., Vuorikari, R., & Punie, Y. (2017). *DigComp 2.1 The Competence Digital Framework for Citizens*. [http://publications.jrc.ec.europa.eu/repository/bitstream/JRC106281/web-digcomp2.1pdf_\(online\).pdf](http://publications.jrc.ec.europa.eu/repository/bitstream/JRC106281/web-digcomp2.1pdf_(online).pdf)
- Creswell, J. W. (2013). *Diseño de investigación. Enfoques cualitativo, cuantitativo y con métodos mixtos* (2° ed.). Universidad de Nebraska, Lincoln. <https://pdfcoffee.com/creswell-1-2-pdf-free.html>
- Ferrari, A. (2013). *DIGCOMP : A Framework for Developing and Understanding Digital Competence in Europe*. European Commission, Joint Research Centre, Institute for Prospective Technological Studies. <https://doi.org/10.2788/52966>
- Gómez Burgos, D. Y., & Vera Anzules, F. (2025). La alfabetización digital y su incidencia del aprendizaje autónomo en el nivel de bachillerato. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 9(2), 185–203. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i2.16813

- Gonzales Liendo, C. F. (2022). *Competencias digitales y aprendizaje autónomo en estudiantes de nivel secundario de una institución educativa privada de Lima, 2021* (pp. 1–5). [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo, Maestría en Administración de la Educación]. Repositorio de la Universidad César Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/81532>
- Hernández-Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. P. (2023). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (2da ed.). McGraw-Hill Interamericana Editores, S.A. https://www.sancristoballibros.com/libro/metodologia-de-la-investigacion-las-rutas-cuantitativa-cualitativa-mixta_93340
- Holec, H. (1981). *Autonomy and Foreign Language Learning*. Pergamon Press. https://books.google.com.pe/books/about/Autonomy_and_Foreign_Language_Learning.html?id=GslIAQAIAAJ&redir_esc=y
- INTEF. (2017). *Marco común de competencia digital docente* (pp. 1–75). [Reporte]. Instituto Nacional de Tecnologías Educativas y de Formación del Profesorado. <http://educalab.es/documents/10180/12809/MarcoComunCompeDigiDoceV2.pdf>
- International Telecommunication Union. (2024). *Measuring Digital Development: Facts and figures 2024* (pp. 1–15). [Reporte]. ITU Publications. [https://www.itu.int/en/mediacentre/Documents/MediaRelations/ITU Facts and Figures 2019 - Embargoed 5 November 1200 CET.pdf](https://www.itu.int/en/mediacentre/Documents/MediaRelations/ITU_Facts_and_Figures_2019_-_Embargoed_5_November_1200_CET.pdf)
- Jansen, R. S., van Leeuwen, A., Janssen, J., Conijn, R., & Kester, L. (2020). Supporting learners' self-regulated learning in Massive Open Online Courses. *Computers & Education*, 146, 103771. <https://doi.org/10.1016/j.compedu.2019.103771>
- Ligña Navarrete, E. R., González Márquez, J. J., Reyes, V. M., Jelly Bustillos, K. L., & García Bustillos, M. A. (2024). Digital tools and autonomous learning in secondary school students. *Prohominum*, 6(3), 300–310. <https://doi.org/10.47606/ACVEN/PH0280>
- Mogas, J., Cea Álvarez, A., & Pazos-Justo, C. (2023). The Contribution of Digital Portfolios to Higher Education Students' Autonomy and Digital Competence. *Education Sciences*, 13(8), 829. <https://doi.org/10.3390/educsci13080829>
- OCDE. (2021). *The state of higher education: One year into the COVID-19 pandemic*. [Reporte]. Organisation for Economic Co-operation and Development. <https://doi.org/10.1787/83c41957-en>
- Pinedo Paz, M. A., Paucar Vera, Y. P., Vera Zambrano, J. F., & González González, R. M. (2025). Aprendizaje autónomo en estudiantes de educación básica: retos y oportunidades. *Revista Tribunal*, 5(12), 400–417. <https://doi.org/10.59659/revistatribunal.v5i12.214>
- Scheel, L., Vladova, G., & Ullrich, A. (2022). The influence of digital competences, self-organization, and independent learning abilities on students' acceptance of digital learning. *International Journal of Educational Technology in Higher Education*, 19(1), 44. <https://doi.org/10.1186/s41239-022-00350-w>
- Tomanguilla Reyna, J., Ríos Gonzales, J. D., Villoslada Quevedo, C. V., & Cruzado Paredes, C. E. (2024). Competencias digitales en el desarrollo del aprendizaje autónomo en estudiantes universitarios de Trujillo. *Horizontes. Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, 8(35), 2100–2111. <https://doi.org/10.33996/revistahorizontes.v8i35.854>

- Tourón, M., Tourón, J., & Navarro-Asencio, E. (2023). Validez de Constructo de la Escala de Detección de Alumnado con Altas Capacidades para Profesores de Educación Infantil, Gifted Rating Scales (GRS2-P), en una muestra española. *RELIEVE - Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*, 29(2).
<https://doi.org/10.30827/relieve.v29i2.27787>
- UNESCO. (2023). *Global Education Monitoring Report 2023: Technology in education: A tool on whose terms?* UNESCO - United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization.
<https://doi.org/10.54676/UZQV8501>
- van Deursen, A. J. A. M., & van Dijk, J. A. G. M. (2016). Modeling Traditional Literacy, Internet Skills and Internet Usage: An Empirical Study. *Interacting with Computers*, 28(1), 13–26.
<https://doi.org/10.1093/iwc/iwu027>
- Zeng, W. (2023). An Investigation into Digital Literacy and Autonomous Learning of High School Students. *English Language Teaching*, 16(2), 131. <https://doi.org/10.5539/elt.v16n2p131>
- Zimmerman, B. J. (2002). Becoming a Self-Regulated Learner: An Overview. *Theory Into Practice*, 41(2), 64–70. https://doi.org/10.1207/s15430421tip4102_2

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

Bienestar y envejecimiento: la influencia del programa pensión 65 en la satisfacción con la vida de los adultos mayores en contextos rurales

Kathia Guiliana Cuno Quispe ¹

RESUMEN

En los últimos años, la satisfacción con la vida en los adultos mayores se ha asociado con programas de apoyo no contributivos. En Perú, el Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 (P65) busca mejorar la calidad de vida e integración social de los adultos mayores de 65 años en adelante que se encuentran en situación de pobreza extrema, otorgándoles una subvención económica. No obstante, aún existen adultos mayores sin acceso a ningún tipo de apoyo. En este contexto, el estudio tuvo como objetivo determinar el efecto del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 sobre la satisfacción con la vida en adultos mayores del distrito rural de Rosaspata en el sur del Perú. Se trabajó bajo un enfoque cuantitativo, un alcance explicativo y un diseño observacional de tipo caso-control de diferencia simple. La población fue de 908 adultos mayores y la muestra estuvo conformada por 209. Los resultados mostraron que el programa P65 tiene un efecto significativo en la satisfacción con la vida, evidenciándose niveles más altos de satisfacción, bienestar y seguridad en los beneficiarios frente a quienes no reciben la pensión. En conclusión, Pensión 65 contribuye positivamente al bienestar subjetivo y emocional de los adultos mayores en situación vulnerable.

Palabras clave: beneficiarios, efecto, Pensión 65, programa, satisfacción.

¹ Autor para correspondencia. 0009-0007-4891-2630 | kg.cunog@unaj.edu.pe | Universidad Nacional de Juliaca. Juliaca, Perú.

WELL-BEING AND AGING: THE INFLUENCE OF THE PENSIÓN 65 PROGRAM ON LIFE SATISFACTION AMONG OLDER ADULTS IN RURAL CONTEXTS

ABSTRACT

In recent years, life satisfaction among older adults has been associated with non-contributory support programs. In Peru, the National Solidarity Assistance Program Pensión 65 (P65) seeks to improve the quality of life and social integration of adults aged 65 and over who live in extreme poverty by providing them with an economic subsidy. However, there are still older adults without access to any form of assistance. In this context, the study aimed to determine the effect of the Pensión 65 National Solidarity Assistance Program on life satisfaction among older adults in the rural district of Rosaspata in southern Peru. The research was conducted using a quantitative approach, with an explanatory scope and an observational case-control design of simple difference. The population consisted of 908 older adults, and the sample included 209 participants. The results showed that the P65 program has a significant effect on life satisfaction, revealing higher levels of satisfaction, well-being, and security among beneficiaries compared to those who do not receive the pension. In conclusion, Pensión 65 contributes positively to the subjective and emotional well-being of older adults in vulnerable situations.

Keywords: beneficiaries, effect, Pension 65, program, satisfaction.

Cómo citar:

Cuno Quispe, K. G. (2025). Bienestar y envejecimiento: la influencia del programa pensión 65 en la satisfacción con la vida de los adultos mayores en contextos rurales. *WAYNARROQUE. Revista de Ciencias Sociales Aplicadas*, 5(1), 85–94. <https://doi.org/10.47190/rcsaw.v5i1.128>

INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas, los programas sociales han desempeñado un papel clave en la promoción de la igualdad y el bienestar social a nivel mundial. Su principal propósito es reducir la pobreza y la desigualdad en la tercera edad, garantizando un nivel básico de bienestar para los adultos mayores en situación de vulnerabilidad (Abramo et al., 2019). En este contexto, el bienestar de este grupo poblacional se relaciona positivamente con la estabilidad de sus ingresos, especialmente a través de las pensiones sociales, que contribuyen a una mayor satisfacción con la vida (Durán Jiménez, 2010).

Desde mediados de la década de 1990, América Latina ha implementado reformas en materia social, incluyendo programas de pensiones no contributivas destinados a proteger a los adultos mayores en situación de pobreza (Cavero-Arguedas et al., 2017). En el Perú, ante la limitada cobertura de los regímenes contributivos, las pensiones no contributivas representan una alternativa fundamental para asegurar un nivel mínimo de subsistencia; sin embargo, aún no se ha consolidado un sistema sólido y sostenible en este ámbito (García Bedoya et al., 2018).

En el distrito de Rosaspata, los adultos mayores, tanto quienes participan como quienes no participan en el Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 (P65), enfrentan condiciones de pobreza y limitaciones económicas que les impiden satisfacer adecuadamente sus necesidades esenciales. A ello se suma la escasa red de apoyo social y familiar, que en muchos casos provoca aislamiento y repercute negativamente en su bienestar general. Además, una parte importante de esta población no dispone de oportunidades para participar en actividades recreativas o de esparcimiento, las cuales son fundamentales para fortalecer su salud física y emocional. De igual manera, los adultos mayores suelen quedar al margen de los procesos de decisión que afectan su vida cotidiana, lo que restringe su participación social y contribuye a la insatisfacción personal y emocional. Por otra parte, la ayuda económica otorgada por el programa no siempre alcanza para cubrir sus necesidades, especialmente en un contexto de incremento constante del costo de vida.

En este marco, el Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 (P65) busca mejorar la condición de vida e integración social de adultos mayores en pobreza extrema. Por ello, esta investigación tuvo como objetivo determinar el efecto del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 sobre la satisfacción con la vida en adultos mayores del distrito de Rosaspata, un distrito con población rural predominante. Se empleó un enfoque cuantitativo mediante encuestas aplicadas a beneficiarios y no beneficiarios del programa. A pesar de las limitaciones lingüísticas y geográficas, el estudio permitió evidenciar la relevancia del Programa pensión 65 como instrumento de protección social, contribuyendo a las líneas de investigación sobre pobreza y desarrollo social en el contexto regional.

METODOLOGÍA

La investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo y un alcance explicativo, utilizando un diseño observacional de tipo caso-control de diferencia simple, lo que permitió comparar los niveles de satisfacción con la vida entre adultos mayores beneficiarios y no beneficiarios del Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 ([Gertler et al., 2017](#); [Rogers, 2014](#)). El estudio se realizó en el distrito de Rosaspata, provincia de Huancané, región Puno, donde la población estuvo conformada por 908 adultos mayores, de los cuales se obtuvo una muestra probabilística de 209 participantes, distribuidos en 145 beneficiarios y 64 no beneficiarios del programa.

Para la recolección de datos se utilizó la técnica de la encuesta ([López-Roldan & Fachelli, 2018](#)), mediante un cuestionario adaptado del INEI: Encuesta de Salud y Bienestar del Adulto Mayor 2015 – INEI", en base a la sección (depresión, autoestima y satisfacción), validado por juicio de tres expertos. Los datos fueron procesados con los programas SPSS y Microsoft Excel, aplicando la prueba t de diferencia de medias para grupos independientes con el fin de estimar la variación en la satisfacción con la vida ([Triola, 2018](#)). Este procedimiento permitió determinar el efecto estadísticamente significativo del programa Pensión 65 sobre el bienestar subjetivo de los adultos mayores del distrito estudiado.

Figura 1*Diseño de investigación y muestra del estudio*

	Unidades de observación	Grupos de comparación	Variable de observación
Casos	Adultos mayores 145 (69.6%)	Beneficiarios de P65 [B=1]	Satisfacción con la vida S
Controles	Adultos mayores 64 (30.4%)	No beneficiarios de P65 [B=0]	Satisfacción con la vida S

Nota. Para la determinación de la variación se aplicó la siguiente formula: $\alpha = (S | B = 1) - (S | B = 0)$; donde: α = Efecto (variación), S = satisfacción con la vida, B = condición de participación en el programa P65.

RESULTADOS

Caracterización de los usuarios y no usuarios del Programa Pensión 65 (P65) en Rosaspata

El estudio incluyó a 209 adultos mayores, de los cuales 145 (69.6%) son usuarios y 64 (30.4%) no usuarios del Programa Pensión 65. Los resultados revelan una mayor participación femenina (54%) en comparación con los varones (46%). En cuanto a la edad, la mayoría (67%) se encuentra entre 65 y 69 años, seguidos por el grupo de 70 a 79 años (31%), y solo un 2% supera los 80 años.

Con relación al estado civil, el 41% de adultos mayores son casados, otro 41% convivientes, 14% viudos y 4% solteros. En relación con el nivel educativo, el 67% tiene instrucción primaria, el 28% secundaria y el 5% no cuenta con ningún grado de instrucción formal. En cuanto a la ocupación, el 94% manifiesta tener alguna actividad laboral o productiva, mientras que el 6% se encuentra sin ocupación.

Estos datos permiten comprender que los usuarios y no usuarios del programa comparten perfiles sociodemográficos similares, aunque las condiciones económicas y educativas muestran cierta vulnerabilidad que puede incidir en su participación y percepción del programa.

Tabla 1*Características socioeconómicas de los usuarios y no usuarios del Programa P65*

		No usuario	Usuario	Total
Sexo	Mujeres	30 (47%)	83 (57%)	113 (54%)
	Varones	34 (64%)	62 (43%)	96 (46%)
Edad	De 65 a 69 años	40 (63%)	100 (69%)	140 (67%)
	De 70 a 79 años	20 (31%)	45 (31%)	65 (31%)
	De 80a más años	4 (6%)	0 (0%)	4 (2%)
Estado civil	Casado	22 (34%)	64 (44%)	86 (41%)
	Conviviente	25 (39%)	60 (41%)	85 (41%)
	Viudo	13 (20%)	17 (12%)	30 (14%)
	Soltero	4 (6%)	4 (3%)	8 (4%)
Instrucción	Primaria	37 (58%)	103 (71%)	140 (67%)
	Secundaria	20 (31%)	39 (27%)	59 (28%)
	Sin instrucción	7 (11%)	3 (2%)	10 (5%)
Ocupación	Sin ocupación	7 (11%)	5 (3%)	12 (6%)
	Con ocupación	57 (89%)	140 (97%)	197 (94%)
Total		64 (100%)	145 (100%)	209 (100%)

Nota. Elaborado en base a los datos recolectados mediante la encuesta en campo.

Características de convivencia

La mayoría de los adultos mayores (75%) vive con su cónyuge, mientras que un 15% convive con sus hijos, un 4% con otros familiares y un 6% vive solo. En cuanto al apoyo económico, el 68% de los usuarios declara que su único ingreso proviene del Programa P65, mientras que el 52% de los no usuarios afirma no recibir ningún tipo de ayuda económica. Este contraste evidencia la dependencia económica significativa del programa entre los beneficiarios y la situación de mayor vulnerabilidad entre los no beneficiarios. Estas características de convivencia y dependencia económica muestran la importancia del P65 no solo como un subsidio, sino como un mecanismo clave para asegurar la subsistencia básica y el bienestar emocional de los adultos mayores.

Satisfacción con la vida en usuarios y no usuario del Programa P65

La mayoría de los adultos mayores no usuarios presentan un nivel medio de satisfacción con la vida (81%), un 17% bajo nivel y solo un 2% alto nivel. En las dimensiones específicas: Proactividad: 87% nivel medio, 11% bajo y 2% alto; sentimiento de seguridad: 88% medio y 12% bajo. Lo que refleja que la mayoría de los usuarios experimenta un bienestar moderado, aunque existen sectores con niveles bajos de satisfacción, lo que sugiere la necesidad de fortalecer el componente psicosocial y comunitario del programa.

En cambio, entre los adultos mayores usuarios del Programa, el 82% presenta una satisfacción media con la vida, el 10% baja y el 8% alta. Destaca un 30% con alta positividad ante la vida, superior a la observada entre los beneficiarios. Esto podría interpretarse como un factor de resiliencia personal, aunque la falta de apoyo económico limita su bienestar general. En conjunto, los no usuarios mantienen niveles medios de satisfacción, pero con menor seguridad y proactividad que los usuarios, lo que resalta el papel del programa en reforzar la estabilidad emocional y material de los adultos mayores.

Tabla 2

Porcentaje de adultos mayores usuario y no usuarios del Programa P65 según nivel de satisfacción con la vida y sus dimensiones

Variable	Adulto	Nivel de Satisfacción		
Dimensión	mayor	Bajo	Medio	Alto
Satisfacción con la vida	No Usuario	17%	81%	2%
	Usuario	10%	82%	8%
Proactividad regular	No Usuario	11%	87%	2%
	Usuario	12%	82%	6%
Sentimiento de seguridad	No Usuario	12%	88%	0%
	Usuario	11%	86%	3%
Positividad ante la vida	No Usuario	64%	31%	5%
	Usuario	14%	56%	30%

Variación en la satisfacción con la vida entre usuarios y no usuarios

Para estimar la variación y su significancia estadística se aplicó una prueba t para comparar grupos independientes. Sin embargo, ha sido necesario verificar el cumplimiento de supuesto de esta prueba. Con respecto a la independencia, la prueba de Chi-cuadrado ($\chi^2 = 5.327$; $p = 0.07$) sugiere independencia entre las variables, sin asociación significativa al 95% de confianza; en cuanto a la normalidad, la prueba de Kolmogórov-Smirnov ($p = 0.000$ en ambos grupos) indica que los datos no siguen una distribución normal, lo que sugiere cierta asimetría en los niveles de satisfacción y en relación a la homocedasticidad, según la prueba de Levene ($p = 0.143$), las varianzas entre usuarios y no usuarios son equivalentes, cumpliendo este supuesto para aplicar la prueba t.

Por ello, mediante una prueba t para muestras independientes, se determinó una diferencia estadísticamente significativa ($p < 0.05$) entre ambos grupos: Los usuarios presentan una media de satisfacción de 10.50; mientras que los no usuarios alcanzan una media de 8.19, con una diferencia promedio de 2.309 puntos. Por género, edad y ocupación, la diferencia se mantiene significativa en todos los casos. Esto indica que ser beneficiario del Programa P65 incrementa significativamente la satisfacción con la vida, independientemente del sexo, edad o condición laboral.

Tabla 3

Estimación de la variación en la satisfacción con la vida entre usuarios y no usuarios del Programa P65

Satisfacción con la vida	Usuarios &	No usuarios &	Variación &	t	GL	p-valor
General	10.50	8.19	2.309	7.167	207	0.000
Mujeres	10.53	8.53	1.997	4.416	111	0.000
Varones	10.45	7.88	2.569	5.522	94	0.000
De 65 a 69	10.73	8.63	2.105	5.295	138	0.000
De 70 a más	9.98	7.46	2.519	4.767	67	0.000
Con ocupación	10.48	8.18	2.303	6.752	195	0.000
Sin ocupación	11.00	8.29	2.714	2.535	10	0.030

Nota. &/. Indica el score promedio.

Modelos de regresión: efecto del Programa P65 sobre la satisfacción con la vida

Los modelos de regresión por mínimos cuadrados ordinarios (MCO) mostraron que la variable Usuario del Programa es positivamente significativa en los tres modelos, con coeficientes entre 2.188 y 2.31 ($p < 0.001$), confirmando que pertenecer al P65 incrementa la satisfacción con la vida. Asimismo, la edad muestra un coeficiente negativo (-0.136), indicando que la satisfacción tiende a disminuir ligeramente con el envejecimiento. El Modelo 2 se considera el más adecuado, con un $R^2 = 0.253$, por incluir las variables significativas de usuario del programa y edad.

Tabla 4

Resumen de resultados de modelos de regresión por MCO

Variable	Modelo 1	Modelo 2	Modelo 3
Constante	18,303*	17,634*	8,188*
Usuario del Programa	2,188*	2,186*	2,309*
Edad	-0,138*	-0,136*	
Sexo: varón	-0,267		
Condición de ocupación	-0,428		
R	0,508	0,503	0,446
R cuadrado	0,258	0,253	0,199
Anova - F	17,704*	33,4839*	51,368*

* $p < .001$

DISCUSIÓN

Se evidencio que el Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 tiene un efecto positivo y significativo en la satisfacción con la vida de los adultos mayores del distrito de Rosaspata, quienes mostraron mayores niveles de bienestar emocional, seguridad y actitud positiva frente a la vida, en comparación con los no beneficiarios. Estos hallazgos coinciden con los resultados obtenidos por [Ravello Bullón \(2018\)](#), quien encontró una relación directa entre apoyo social y satisfacción vital en adultos mayores; asimismo, con [Cáceres Cáceres \(2020\)](#), que evidenció mejoras en la seguridad y autoestima de beneficiarios del P65 en Mañazo; y con [Turpo y Mamani \(2024\)](#) quienes determinaron un efecto significativo del programa en el bienestar psicosocial en adultos mayores de Azángaro. De forma similar [Calderón-Chipana et al. \(2022\)](#), concluyeron que la asistencia social del programa se asocia positivamente con la satisfacción social. En conjunto, estos resultados respaldan que la subvención económica y la inclusión social proporcionadas por el P65 no solo contribuyen a la seguridad económica, sino también al bienestar subjetivo y social de los beneficiarios. No obstante, se identifican limitaciones en la cobertura y actividades complementarias que promuevan una participación más activa y sostenida de los adultos mayores en su comunidad.

CONCLUSIONES

El Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 tiene un efecto positivo y significativo en la satisfacción con la vida de los adultos mayores del distrito de Rosaspata, al proporcionar estabilidad económica y mejorar la percepción de bienestar personal y social. Los beneficiarios manifestaron mayores niveles de satisfacción, seguridad y actitud positiva frente a la vida en comparación con los no usuarios del programa.

Se confirma que la condición de beneficiario influye de manera directa en el bienestar subjetivo de los adultos mayores, evidenciando una diferencia estadísticamente significativa entre ambos grupos. En consecuencia, se reconoce al programa Pensión 65 como una política pública fundamental para la protección social, recomendándose ampliar su cobertura, fortalecer las actividades complementarias y fomentar la participación comunitaria de los adultos mayores para consolidar su bienestar integral.

AGRADECIMIENTO

Se expresa un sincero agradecimiento a los adultos mayores beneficiarios del Programa Pensión 65 en Rosaspata por su valiosa colaboración y disposición para participar en esta investigación.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Recursos propios de la autora.

DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES

La autora declara no tener ningún tipo de conflicto de interés.

REFERENCIAS

- Abramo, L., Cecchini, S., & Morales, B. (2019). Programas sociales, superación de la pobreza e inclusión laboral. Aprendizajes desde América Latina y el Caribe. En *Desarrollo Social*. (Libros de la CEPAL, N° 155). Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/7d9fb18f-1be1-4e0e-9125-0e3de35b5bc7/content>
- Cáceres Cáceres, Y. J. (2020). *Influencia del programa "Pensión 65" en la Calidad de Vida de los Adultos Mayores en el distrito de Mañazo-Puno: 2019* (p. 127). [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional del Altiplano, Facultad de Ciencias Sociales]. Repositorio Institucional UNAP. <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/14048>
- Calderón-Chipana, J. C., Calderón-Torres, A., & Saavedra-Pinazo, M. A. (2022). Factores contributivos del programa Pensión 65 y su relación con el bienestar del adulto mayor. *Investigación Valdizana*, 16(2), 89–98. <https://doi.org/10.33554/riv.16.2.1422>
- Cavero-Arguedas, D., Cruzado de la Vega, V., & Cuadra-Carrasco, G. (2017). Los efectos de los programas sociales en la salud de la población en condición de pobreza: evidencias a partir de las evaluaciones de impacto del presupuesto por resultados a programas sociales en Perú. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 34(3), 528. <https://doi.org/10.17843/rpmesp.2017.343.3063>
- Durán Jiménez, I. (2010). La teoría homeostática del bienestar: Bienestar psicológico y satisfacción por la vida en adultos mayores. *Revista Mexicana de Investigación en Psicología*, 2(1), 43–53. <https://doi.org/10.32870/rmip.vi.279>
- García Bedoya, R., Baptista Canedo, R., & Quiñones Huayna, N. (2018). *Envejecimiento con dignidad: Una mirada a los derechos de las personas adultas mayores en el Perú*. Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza. https://www.mesadeconcertacion.org.pe/sites/default/files/archivos/2018/documentos/07/libro_envejecimiento_con_dignidad_baja.pdf
- Gertler, P., Martinez, S., Rawlings, L. B., Premand, P., & Vermeersch, C. M. J. (2017). *La evaluación de impacto en la práctica* (2da ed.). Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo / Banco Mundial. <https://doi.org/10.18235/0006529>
- López-Roldan, P., & Fachelli, S. (2018). *Metodología de la Investigación Social Cuantitativa*. Universitat Autònoma de Barcelona. <https://doi.org/10.2307/j.ctv233nh2.4>
- Ravello Bullón, I. D. R. (2018). *Apoyo social y satisfacción con la vida en adultos mayores del distrito de San Juan de Miraflores*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Autónoma del Perú, Facultad de Humanidades]. Repositorio de la UAP. <https://hdl.handle.net/20.500.13067/544>
- Rogers, P. (2014). *La teoría del cambio*. (Sinopsis de la evaluación de impacto n.o 2). Centro de Investigaciones de UNICEF. https://cooperacionsursur.org/wp-content/uploads/Brief-2-Theory-of-Change_ES.pdf
- Triola, M. F. (2018). *Estadística* (12va ed.). Pearson Educación. <http://librodigital.sangregorio.edu.ec/librosusgp/B0038.pdf>

Turpo, D. Y., & Mamani, Y. (2024). Influencia de la implementacion del prorgama Pension 65 en el binestar psicosocial de los beneficiarios adultos mayores del distrito de Saman, Azangaro 2023. En *Tesis* (pp. 1–168). [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional del Altiplano, Facultad de Ciencias Sociales]. Repositorio Institucional UNAP.
<https://repositorio.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/21752>

ENSAYO

¿Cómo medir el valor público?

Jackelin Corayma Condori Centeno  ¹

RESUMEN

La medición del valor público en la gestión pública plantea una problemática compleja y evidencia un vacío de conocimiento que dificulta evaluar de manera precisa si los gobiernos están cumpliendo sus funciones orientadas al bienestar social. Aunque existen teorías que aportan aproximaciones parciales para medir este valor, como la teoría del desarrollo de Amartya Sen, que subraya la expansión de las capacidades individuales, y la teoría del cambio, que vincula las actividades con los resultados e impactos sociales esperados, persisten limitaciones en la evaluación integral del valor público. Además, teorías complementarias como la concepción del bienestar de Aristóteles y la teoría del valor del servicio público de Cole y Parston proponen enfoques centrados en el análisis de costos y beneficios. También se destaca la utilidad del Índice de Desarrollo Humano (IDH) como una herramienta integral para medir el bienestar colectivo, enfatizando que el verdadero valor público se refleja en la mejora sustancial de las condiciones de vida de la sociedad. Este ensayo explora, a partir de estas teorías, la complejidad inherente a la medición del valor público.

Palabras clave: bienestar social, desarrollo Humano, gestión pública, teoría del desarrollo, valor público.

¹ **Autor para correspondencia.** 0000-0003-4684-6557 | jc.condoric@unaj.edu.pe | Universidad Nacional de Juliaca. Juliaca, Perú.

HOW TO MEASURE PUBLIC VALUE?

ABSTRACT

Measuring public value in public management presents a complex problem and highlights a knowledge gap which makes it difficult to accurately assess whether governments are fulfilling their functions oriented towards social well-being. Although there are theories that offer partial approaches to measure this value, such as Amartya Sen's development theory, which emphasizes the expansion of individual capabilities, and the theory of change, which links activities to outcomes and expected social impacts, limitations persist in the comprehensive evaluation of public value. Additionally, complementary theories like Aristotle's concept of well-being and Cole and Parston's theory of public service value propose approaches focused on cost-benefit analysis. The Human Development Index (HDI) is also highlighted as a comprehensive tool to measure collective well-being, emphasizing that true public value is reflected in the substantial improvement of society's living conditions. This essay explores, based on these theories, the inherent complexity of measuring public value.

Keywords: social well-being, human development, public management, development theory, public value.

Cómo citar:

Condori Centeno, J. C. (2025) ¿Cómo medir el valor público? WAYNARROQUE. *Revista de Ciencias Sociales Aplicadas*, 5(1), 95–103. <https://doi.org/10.47190/rcsaw.v5i1.109>

INTRODUCCIÓN

La literatura científica es fundamental para abordar cuestiones y vacíos de conocimiento que aún no han sido explorados. Un tema científico y académico en particular es la medición del “valor público”, un término de reciente incorporación en el campo de la gestión pública. Entre los autores más influyentes en su desarrollo destaca Mark Moore (2006), quien propone que, mientras el sector privado genera valor a través de la obtención de utilidades, el sector público orienta su accionar hacia la creación de bienestar colectivo como objetivo central. Esta diferencia esencial redefine la relación entre la gestión de recursos y los fines que persiguen las instituciones públicas, subrayando la necesidad de modelos de evaluación y gestión que midan su contribución al bien común.

Este contexto presenta una complejidad significativa en la conceptualización del valor público. A partir de la economía utilitarista y del bienestar, el valor público se define como la agregación de las satisfacciones individuales alcanzadas. Por otro lado, lo interpretan desde el rol del gobierno, que, en su función de representante legítimo de la ciudadanía, tiene la responsabilidad de cumplir con los resultados esperados. Por último, una visión integradora propone un enfoque equilibrado que combina ambas perspectivas, incorporando los objetivos fundamentales que contribuyen al aumento del nivel de satisfacción individual.

En la actualidad, no se dispone de una metodología específicamente diseñada para evaluar el valor público; no obstante, una aproximación inicial puede encontrarse en la Teoría del Desarrollo, la cual propone que el progreso de una sociedad se examina a partir de la vida de quienes la integran. Esto se relaciona con la llamada Cadena de Valor Público que vincula el producto creado con los efectos sociales (Alarcón et al., 2020), además en el valor público, frecuentemente se hace referencia a los resultados que pueden permitir que la sociedad pueda tener las necesidades satisfechas, es de esta manera que se aborda la «teoría del cambio que se entiende como las actividades producen una serie de resultados que contribuyen a lograr los impactos finales previstos. Del mismo modo, se abordarán teorías complementarias, tales como la teoría del cambio social y la teoría del bienestar, entre otras, a lo largo del presente artículo.

VALOR PÚBLICO

Al no existir una metodología adaptada para medir el valor público, resulta relevante abordar la Teoría del Desarrollo de Amartya Sen. Este destacado economista sostiene que el desarrollo consiste en ampliar las capacidades de las que disponen los individuos. Esta base teórica se alinea con el concepto de *dunamin* propuesto por Aristóteles, quien lo definió como "potencialidad" o la "capacidad de existir".

Además, Hintze (2006) argumenta que el desarrollo no solo implica la creación de oportunidades y condiciones de vida para los integrantes de una sociedad, sino también la garantía de acceso a ellas, asegurando así la satisfacción de las necesidades humanas a través de la inclusión ciudadana.

De acuerdo con Moore (2006) el valor público consiste en las necesidades efectivamente detectadas de la comunidad, lo cual requiere un sistema de gestión y medición del desempeño que se extienda políticamente para crear una "identidad de intereses entre los ciudadanos y su gobierno", que reconozca el valor no solo en la satisfacción del cliente sino en el logro de los resultados sociales (Moore, 2013).

Para Oropeza López (2005) el valor público se encuentra en los deseos o percepción de la población, concretamente en aquellas que reciben y valoran mediante los servicios públicos, entendiéndose como el "valor agregado" reflejado en la satisfacción del cliente que considera el principal valor distribuido por el sector gubernamental que es el logro de la tarea asignada a la organización por mandato político y la satisfacción de las aspiraciones de los ciudadanos.

TEORÍA DE CAMBIO PARA EL ENTENDIMIENTO DEL VALOR PÚBLICO

En el contexto del valor público, es común referirse a los resultados que posibilitan la satisfacción de las necesidades de la sociedad. En este sentido, se recurre a la "teoría del cambio", que explica cómo ciertas actividades generan una secuencia de resultados que culminan en impactos finales deseados. Esta teoría puede aplicarse a distintos niveles de intervención, ya sea un evento, un proyecto, un programa, una política, una estrategia o una organización. Por ende, para desarrollar la teoría de cambio, se abordan: a) cuando los objetivos y las actividades de una intervención pueden identificarse y planificarse pormenorizadamente

de antemano o b) cuando tal intervención se adapta a problemas nuevos y a las decisiones de los asociados y otros interesados (Rogers, 2014).

El término "Teoría del Cambio" surgió por primera vez en la década de 1990, con el propósito de abordar algunos de los problemas que enfrentaban los evaluadores al tratar de medir el impacto de programas de desarrollo social complejos. Entre estos problemas se incluían suposiciones poco claras, la falta de comprensión sobre cómo se desarrollaban los procesos de cambio y una atención insuficiente a la secuencia de transformaciones necesarias para alcanzar objetivos a largo plazo desde entonces, el enfoque de la Teoría del Cambio ha avanzado rápidamente (O'Flynn et al., 2024).

La Teoría del Cambio se puede entender como un "proceso continuo de análisis y aprendizaje basado en la discusión, que genera conocimientos valiosos para apoyar el diseño, la estrategia, la implementación, la evaluación y la medición del impacto de programas, y se comunica a través de diagramas y narrativas actualizadas periódicamente" (Vogel, 2012, p.5).

Ames (2021) plantea la teoría del cambio social que se centra en la solución de problemas y es un concepto entendido como positivo a pesar de las consecuencias claramente negativas que a veces se lo describe. El concepto es, además, de naturaleza dinámica y puede ser comprendido como dialéctico, ya que implica la coexistencia de posturas distintas y opuestas. El deseo, el poder y la convicción son los elementos clave que impulsan el impacto social.

TEORÍA DEL MODELO DEL SERVICIO PÚBLICO

Existen algunos autores como Cole y Parston (2006) que plantean el valor público a partir del modelo de valor del servicio público, en el cual se enfatiza que las organizaciones públicas deben establecer objetivos centrados en resultados concretos. Este enfoque busca una medición a corto plazo del valor generado, lo que permite una evaluación más inmediata.

Aunque este modelo, basado en el equilibrio entre gastos de capital e ingresos, parece vinculado al ámbito privado, introduce una perspectiva de inversión específica para el sector público. En este contexto, se considera que los políticos y tomadores de decisiones realizan ciertos gastos, como la construcción de escuelas u hospitales, no solo como simples erogaciones, sino como inversiones que reflejan el compromiso con la prestación de servicios, es decir, con la generación.

Cole y Parston (2006) proponen un enfoque para analizar el valor del servicio público a partir de la deducción de los gastos operativos anuales, considerando entre sus componentes la inversión realizada, con el propósito de calcular la rentabilidad del servicio. En este marco, el costo de la inversión debe ser amortizado a lo largo de su vida útil, incorporándose de forma anual dentro de los gastos operativos. Esta incorporación contempla tanto la amortización anual como un cargo de capital asociado a la parte no amortizada de la inversión, el cual se calcula en función de la tasa de endeudamiento aplicable.

En caso se requiera que la inversión genere un resultado significativo en términos de valor público, los costos de inversión (que incluyen tanto la amortización como el cargo de capital)

deben compensarse ampliamente mediante un aumento en los resultados obtenidos y/o una disminución en los gastos operativos. Una posible fórmula para este cálculo es:

$$\text{Valor de servicio público} = \text{Resultados} \div \text{Costo} - \text{efectividad}$$

En la metodología de valor del servicio público, el “costo-efectividad” se determina dividiendo los resultados “normalizados” entre el “costo ajustado por usuario”, definido como:

$$\text{Costo ajustado por usuario} = \frac{\text{Costos totales} \times (\text{gastos operativos} + \text{carga de capital}[*])}{\text{Población objetivo}}$$

*/. Ajustado por inflación

El costo total abarca tanto el presupuesto anual de una entidad como el valor anual de su base de activos. De igual manera, los gastos operativos anuales se registran de forma accesible en los reportes financieros que la mayoría de las organizaciones de servicio público presentan cada año. Este gasto operativo abarca los desembolsos cotidianos indispensables para el desarrollo de las actividades de la organización, tales como el pago de servicios básicos, materiales de oficina, remuneraciones, incentivos, contratos, seguros, correspondencia, mantenimiento, desplazamientos, proyectos de corta duración y otros egresos cuyo periodo de ejecución no supera el año.

El concepto de una carga de capital sobre los activos de la organización se basa en la noción de costo de oportunidad. Esto significa que, al poseer activos, una organización de servicio público está reservando recursos que, en teoría, podrían destinarse a otros servicios públicos.

ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO COMO MEDIDA DEL VALOR PÚBLICO

El Índice de Desarrollo Humano constituye una medida estadística compuesta que permite evaluar el nivel de desarrollo humano de un país. Esta herramienta, introducida por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en 1990, se fundamenta en tres dimensiones clave del desarrollo humano ([Ministerio de Economía y Finanzas, 2023](#)):

- La esperanza de vida al nacer: indicador que mide la esperanza de vida promedio de los habitantes de un país al momento de su nacimiento.
- El nivel de educación: medición que consiste en la cantidad de años promedio de educación recibida por los adultos mayores de 25 años y por la tasa de escolarización de los jóvenes.
- El ingreso per cápita: comprende la medición del ingreso promedio que recibe cada habitante de un país.

El cálculo del Índice de Desarrollo Humano (IDH) requiere establecer valores mínimos y máximos para convertir indicadores en índices, ya que el IDH se presenta en una escala que va de 0 a 1, donde 0 indica el nivel más bajo de desarrollo humano y 1 el más alto. Este índice ha demostrado ser un instrumento que resume el progreso humano al proporcionar datos sobre la salud, la educación y los ingresos de la población. A lo largo del tiempo, el IDH se ha consolidado como una herramienta de comparación de gran relevancia ([PNUD, 2018](#)).

La medición del valor público implica una evaluación exhaustiva de los resultados e impactos de las políticas y acciones gubernamentales en la sociedad. Para lograr una evaluación más precisa del valor público, es necesario combinar distintos enfoques y herramientas. Este concepto hace referencia a la contribución o beneficio que una política o acción pública genera para la sociedad en su conjunto, más allá de los intereses individuales o de grupos específicos. Se enfoca, por tanto, en el bienestar colectivo y en cómo las decisiones y acciones gubernamentales pueden producir beneficios

El valor público se manifiesta de diversas maneras, tales como la mejora en la calidad de vida de la población, la promoción de la equidad social, la protección de los derechos humanos, el fomento del desarrollo sostenible y la generación de empleo; en otras palabras, se asocia con una gestión orientada a resultados ([Tello Rozas et al., 2009](#)).

La importancia del valor público radica en que permite la evaluación del efecto que generan las políticas y acciones del Estado en la sociedad, así como su eficacia para responder a las demandas y expectativas de la ciudadanía, lo que se refleja en el nivel de bienestar social alcanzado ([AC Pública, 2012](#)). Un referente social que permite medir dicho valor es el Índice de Desarrollo Humano (IDH), el cual guarda relación directa con la calidad de vida de las personas, al considerar tres dimensiones fundamentales del desarrollo humano: la esperanza de vida, el acceso a la educación y el ingreso per cápita.

Las tres dimensiones mencionadas guardan una relación directa con la calidad de vida y el bienestar social. Por ejemplo, una esperanza de vida más alta indica una población con mejores condiciones de salud y mayor longevidad, lo cual favorece el acceso a oportunidades educativas y laborales que contribuyen a preservar y mejorar su calidad de vida.

El nivel educativo influye directamente en el bienestar, ya que dota a las personas de las habilidades y conocimientos necesarios para obtener mejores oportunidades de empleo y tomar decisiones bien fundamentadas respecto a su salud y calidad de vida. Finalmente, el ingreso per cápita está asociado con el bienestar, ya que facilita el acceso a servicios esenciales como alimentación, vivienda, atención médica y educación. En resumen, el IDH tiene como objetivo medir el bienestar de la población mediante la evaluación de tres dimensiones fundamentales del desarrollo humano.

COSTO - BENEFICIO COMO MEDICIÓN DEL VALOR PÚBLICO

El análisis costo-beneficio es una técnica utilizada para evaluar los beneficios y costos sociales de un proyecto de inversión, con el objetivo de determinar su viabilidad. Este análisis permite comparar proyectos alternativos antes de destinar recursos públicos. La metodología implica confrontar los costos previstos de un proyecto con los beneficios esperados para verificar si estos últimos superan a los primeros, lo que indicaría una inversión favorable para la sociedad y una asignación eficiente de recursos ([OCDE, 2016](#)).

El análisis costo-beneficio es una herramienta fundamental para evaluar la relación entre los costos y los beneficios asociados a un proyecto o acción gubernamental. Este análisis implica la comparación entre el costo total de un proyecto y el valor total de los beneficios esperados (Aguilera Díaz, 2017). Para llevar a cabo un análisis costo-beneficio es necesario seguir ciertos

pasos: identificar los costos relacionados con el proyecto o acción gubernamental, determinar los beneficios previstos, asignar valores monetarios a dichos elementos, calcular el valor presente neto.

Al respecto cuando el valor público se encuentra alineado a los resultados a mediano y largo plazo, podemos considerar que la metodología del costo-beneficio es una medición que permite el acercamiento al cálculo del valor público.

SOBRE LA TEORÍA DE BIENESTAR DE ARISTÓTELES

Aristóteles sostenía que el bienestar humano no debía evaluarse únicamente en términos de ingresos o riqueza, sino en la consecución de muchas loables. Según él, existen dos condiciones esenciales para lograr el bienestar: que el propósito perseguido sea virtuoso y que los medios para alcanzarlo sean viables. En ocasiones, ambas condiciones se cumplen, mientras que en otras no. Puede darse el caso de que el objetivo sea noble, pero los recursos necesarios para alcanzarlo no están disponibles; en otras situaciones, se tienen los medios, pero el propósito es inapropiado (Gómez de Pedro, 2001).

También pueden surgir errores tanto en la definición del objetivo como en los métodos para lograrlo, como lo ilustra el campo de la medicina, donde a veces no se conoce el tratamiento adecuado para una enfermedad o no se cuenta con los recursos necesarios para curarla. En todas las disciplinas y ciencias, es imprescindible que tanto los objetivos como los medios empleados sean correctos y eficaces. Aunque la virtud y la felicidad son aspiraciones universales de la humanidad, no todos los individuos pueden alcanzarlas, debido a las circunstancias.

CONCLUSIONES

Medir el valor público requiere la combinación de diversas teorías y herramientas para evaluar eficazmente el impacto de las políticas públicas en la sociedad. Aunque no existe una metodología universal, la Teoría de Desarrollo de Sen, la teoría del cambio y el análisis costo-beneficio ofrecen un marco inicial para abordar esta medición. Además, el uso de la metodología del Índice de Desarrollo Humano proporciona una perspectiva complementaria que enfatiza las dimensiones de salud, educación e ingresos que permitiría abordar a profundidad los impactos que tienen las acciones gubernamentales en la sociedad que contribuyen al bienestar colectivo y al cumplimiento de los derechos humanos, asegurando una gestión orientada.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

El presente estudio contó con financiamiento proveniente de recursos propios de la investigadora responsable.

DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES

La autora informa que no tiene conflicto de interés relacionado con lo expresado en el ensayo.

REFERENCIAS

- AC Pública. (2012). *Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2021* (pp. 4–5). Cooperación Alemana al Desarrollo GIZ, Programa Buen Gobierno y Reforma del Estado. https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/2B58575817FAAC8705257B6E00749ED8/%24FILE/POLITICANACIONALDEMODERNIZCIONDELAGESTIONPUBLICAAL2021.pdf
- Aguilera Díaz, A. (2017). El costo-beneficio como herramienta de decisión en la inversión en actividades científicas. *Cofin Habana*, 12(2), 322–343. http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S2073-60612017000200022&script=sci_abstract
- Alarcón, R., Salvador, Y., & Pérez, M. (2020). La cadena de valor público en la evaluación del resultado de la gestión en los gobiernos locales. *Avances*, 22(3), 342–356. <https://www.redalyc.org/journal/6378/637869117003/637869117003.pdf>
- Ames, A. (2021). *Teoría del Cambio: 10 pasos para diseñar proyectos de innovación social de alto impacto*. Universidad del Pacífico & Fundación Konrad Adenauer. [https://www.up.edu.pe/egp/programas-especializacion_copy\(1\)/SiteAssets/Lists/Observatorio/AllItems/Teoría del Cambio 10 Pasos Diseño de proyectos de innovación social de alto impacto - Escuela de Gestión Pública de la UP.pdf](https://www.up.edu.pe/egp/programas-especializacion_copy(1)/SiteAssets/Lists/Observatorio/AllItems/Teoría del Cambio 10 Pasos Diseño de proyectos de innovación social de alto impacto - Escuela de Gestión Pública de la UP.pdf)
- Cole, M., & Parston, G. (2006). *Unlocking Public Value: A New Model For Achieving High Performance In Public Service Organizations*. Editorial Wiley. <https://www.wiley.com/en-us/Unlocking+Public+Value%3A+A+New+Model+For+Achieving+High+Performance+In+Public+Service+Organizations-p-9780471959458>
- Gómez de Pedro, M. (2001). *El Estado del Bienestar. Presupuestos éticos y políticos*. (pp. 1–441). [Tesis de doctorado, Universidad de Barcelona]. Dipòsit Digital de la Universitat de Barcelona. <https://hdl.handle.net/2445/41693>
- Hintze, J. (2006). *¿Es posible medir el valor público?* [Documento de trabajo] Centro de Desarrollo y Asistencia Técnica En Tecnología Para La Organización Pública. https://www.researchgate.net/publication/377467148_ES_POSIBLE_MEDIR_EL_VALOR_PUBLICO
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2023). *¿Qué es el Índice de Desarrollo Humano - IDH y qué mide?* [Página web]. Ministerio de Economía y Finanzas. https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=esES&Itemid=100694&view=article&catid=750&id=4858&lang=es-ES
- Moore, M. H. (2006). Creando valor público a través de asociaciones público-privadas. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, 34, 1–22. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=357533666001>
- Moore, M. H. (2013). *Recognizing Public Value*. Harvard University Press. <https://archive.org/details/recognizingpubli0000moor>
- OCDE. (2016). Panorama de las Administraciones Públicas: América Latina y el Caribe 2017. En *Panorama de las Administraciones Públicas: América Latina y el Caribe 2020*. Éditions OCDE. <https://doi.org/10.18235/0002232>

- O'Flynn, M., Moberly, C., Napier, A., & Simister, N. (2024). *Theory of change*. [Documento de trabajo] Intracfor civil society.
- Oropeza López, A. (2005). *La evaluación de la función pública en México*. Editorial Plaza y Valdes.
<https://books.google.com.pe/books?id=Ekyn07avFKsC&printsec=copyright#v=onepage&q&f=false>
- PNUD. (2018). *Índices e indicadores de desarrollo humano: actualización estadística de 2018* (pp. 1–7). [Reporte]. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
https://americalatinagenera.org/wp-content/uploads/2018/09/2018_summary_human_development_statistical_update_sp.pdf
- Rogers, P. (2014). *La teoría del cambio*. (Sinopsis de la evaluación de impacto n.o 2). Centro de Investigaciones de UNICEF. https://cooperacionsursur.org/wp-content/uploads/Brief-2-Theory-of-Change_ES.pdf
- Tello Rozas, P., Bastidas Villanes, D., & Pisconte Ramos, J. (2009). *Gestión Pública* (p. 140). [Documento de trabajo]. Instituto para la Democracia y la Asistencia Electoral - IDEA Internacional.
https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/8453BD9D9F57489405257C0C0014A7FC/%24FILE/Gestión_Pública.pdf
- Vogel, I. (2012). *Review of the use of 'Theory of Change' in international development* (Número April). [Review Report]. UK Department for International Development (DFID).
https://www.theoryofchange.org/pdf/DFID_ToC_Review_VogelV7.pdf

DIRECTRICES PARA AUTORES

1.- OBJETIVO DE LA REVISTA

Ofrecer un espacio de discusión académica que permita la visibilización de los avances y resultados de investigación empírica, propuestas de teorización y experiencias de sistematización, todo esto dentro del campo de las ciencias sociales aplicadas, la gestión pública y el desarrollo social.

2.- COBERTURA TEMÁTICA

Campo de las ciencias sociales, con énfasis en la gestión pública, las políticas públicas, los asuntos de gobierno y el desarrollo social.

3.- ENVÍOS

Para enviar sus manuscritos debe registrarse previamente como Autor en la página web de la revista: <https://unaj.edu.pe/revistacientificawaynarroque/index.php/rcsaw>

4.- SISTEMA DE ARBITRAJE

Los artículos publicados en Waynarroque, Revista de Ciencias Sociales Aplicadas serán sometidos a un proceso conocido como revisión por pares (literalmente, peer review, en el sentido de revisión por expertos del mismo campo que los autores). La revisión será efectuada por dos expertos. Si hubiera discrepancia sobre el resultado de la evaluación entre los dos, se sometería a evaluación del manuscrito a un tercer revisor. La modalidad de revisión será de Doble Ciego, es decir, los evaluadores no conocen la identidad de los autores del manuscrito, y los autores no conocen la identidad de los revisores. La conducta de los revisores deberá ajustarse al código COPE¹.

5.- TIPOS DE MANUSCRITOS RECIBIDOS

Artículos de investigación

Estos deben informar los resultados de una investigación original. Debe incluir: título, resumen (máximo 300 palabras), palabras clave (5 palabras), introducción, metodología, resultados, discusión, conclusiones y referencias. De ser necesario se incluirán anexos. Su extensión debe contener como mínimo 2000 palabras y máximo 6000.

Comunicaciones cortas

Son descripciones concisas pero completas de una investigación, que no se incluirá en un documento posterior. Debe incluir: título, resumen (máximo 200 palabras), palabras clave (3 palabras), introducción, metodología, resultados, discusión, conclusión y referencias. Su extensión debe contener como mínimo 1000 palabras y máximo 2000.

Artículos de revisión

No son publicaciones originales y su finalidad es examinar la bibliografía publicada y situarla en cierta perspectiva. Debe incluir: título, resumen (máximo 300 palabras), palabras clave (5 palabras), introducción, desarrollo, conclusión, referencias. Su extensión debe contener como mínimo 3000 palabras y máximo 6000.

¹ Ver: http://publicationethics.org/files/Ethical_guidelines_for_peer_reviewers_0.pdf

Ensayos

Son textos académicos que exploran, analizan, interpretan o evalúan un tema. Debe incluir: título, resumen (máximo 300 palabras), palabras clave (5 palabras), introducción, desarrollo o cuerpo de ensayo, conclusión, referencias. Su extensión debe contener como mínimo 2000 palabras y máximo 5000.

Reseñas

Son textos académicos que sintetizan ideas principales y presentan comentarios críticos acerca de una publicación reciente y relevante. Debe incluir: título, información bibliográfica de la publicación reseñada (autor, título, lugar, editorial, año, entre otros), desarrollo o cuerpo de reseña (contexto, síntesis de contenidos, valoración crítica). Su extensión debe contener como mínimo 500 palabras y máximo 1500.

6.- INSTRUCCIONES DE ENVÍO

Los trabajos presentados deben ser elaborados en dos archivos en formato OpenOffice o Microsoft Word. Este archivo debe tener dos partes:

Primer archivo

Denominar o rotular este archivo como “AUTORÍA”

Se debe consignar la siguiente información: a) Título del manuscrito, b) Tipo de manuscrito (ver numeral 5 de esta guía), c) Datos de los autores, d) Información complementaria. Los datos de los autores a considerar son: nombre completo de autores/as, filiación institucional de autores/as, ciudad y país, correo electrónico de autores/as, identificación ORCID de autores/as. En cuanto a la información complementaria del manuscrito se debe considerar:

- Agradecimientos (opcional).
- Contribución de autoría (obligatorio en caso de manuscritos con varios autores).
- Fuente de financiamiento (obligatorio).
- Declaración de conflicto de intereses (obligatorio).

Segundo archivo

Denominar o rotular este archivo como “MANUSCRITO”

Corresponde al trabajo que se viene presentando a la revista, pero que NO debe contener los nombre de los/as autores o autoras, ni cualquier otro dato que permita identificar al autor y su afiliación académica (dirección, lugar de trabajo, organización o institución, correo electrónico).

CRITERIOS DE ESTILO

- Los textos serán enviados en formato Microsoft Word u OpenOffice.
- Tamaño de página: A4
- Márgenes: Normal (superior e inferior 2.5 / Izquierda y derecha 3.0)
- Interlineado: simple
- Fuente: Calibri 12 pts / Arial 11 pts. / Times New Roman 12 pts.
- Títulos y subtítulos: Adoptar los niveles de encabezados de APA 7.0
- Tablas y figuras: Aparte del texto, solo existirán tablas y figuras estrictamente necesarios. Para su elaboración debe adoptarse las normas APA 7.0
- Citación: Asegúrese de que todas las referencias citadas en el texto también estén presentes en la lista de referencias (y viceversa). Para su correcta redacción adoptar las normas APA 7.0
- Referencias bibliográficas: Han de ser redactados de acuerdo con las normas APA 7.0. Procurar en lo posible que todas las referencias contengan enlaces DOI, o en su defecto la dirección URL completa.

- Gestor de citas y referencias: Se recomienda utilizar Mendeley para gestionar las citas y referencias del manuscrito. Opcionalmente puede utilizar otro gestor de referencia bibliográfica disponible para los autores.

LISTA DE COMPROBACIÓN DE ENVÍOS

Como parte del proceso de envío, los autores/as están obligados a comprobar que su envío cumpla los siguientes criterios. Se devolverán a los autores/as aquellos envíos que no cumplan estas directrices.

1. El MANUSCRITO es de mi/nuestra exclusiva autoría, es original y no está siendo sometido a proceso editorial alguno en ninguna otra revista o publicación.
2. El MANUSCRITO no ha sido publicado en parte o en su totalidad, a excepción de extractos de conferencias o tesis.
3. Todos los datos contenidos en el MANUSCRITO son exactos y todas las declaraciones afirmadas como hechos se basan en una cuidadosa investigación realizada por el (los) autor(es).
4. Todos los autores nombrados en la AUTORÍA han participado en el trabajo de una manera substantiva y están preparados para tomar la responsabilidad pública del trabajo (aplica cuando el manuscrito tiene varios autores).
5. El archivo de envío se adhiere a los requisitos estilísticos y bibliográficos resumidos en las DIRECTRICES PARA AUTORES / CRITERIOS ESTILÍSTICOS.
6. Siempre que sea posible, se proporcionan direcciones URL para las referencias del MANUSCRITO.
7. El archivo de envío está en formato OpenOffice o Microsoft Word.